



San Juan 93

TEXTOS

TEXTOS

Alcalde

Emilio Mayoral Fernández

Concejal de Educación y Cultura

Cristóbal García del Rosario

Diseño y composición

Modo Gráfico

Preimpresión

Filmarte

Impresión

San Nicolás, S.A.

© Excmo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Depósito Legal GC.1.098-1994

ISBN 84-88979-88-6

1478-1993

TEXTOS

**515 Aniversario de la Fundación
de la Muy Noble y Leal Ciudad
de Las Palmas de Gran Canaria**

A MODO DE JUSTIFICACION

Siempre hemos considerado que el texto escrito ha constituido el soporte básico del progreso cultural de la humanidad, aunque es verdad que las tradiciones transmitidas, bien sea por oral, manual o corporal, bien sea por individuos o colectividades (música, danza, fiestas, costumbres, artesanía, ritos, etc.), no dejan de ser considerada como aportaciones singulares, pero enriquecedoras del acervo espiritual de los pueblos.

Y porque la Fiesta es considerada como historia y tradición, como conjunto de lo material y lo espiritual, como fugaz y permanente al mismo tiempo y como manifestación de la reafirmación social de grupo humano que la sustenta, es por lo que consideramos que las que han conmemorado el 515 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, bajo el lema de “San Juan 93”, celebradas entre el 8 de Junio y el 4 de Julio de 1993, tuvieron un marcado carácter cultural, aunque con abundante presencia musical y lúdica. Por ello recogemos en estos TEXTOS las diversas intervenciones habidas: desde el Pregón hasta las conferencias del ciclo “Visiones de la Ciudad”, pasando por los breves pero enjundiosos discursos de los Presidentes de seis de las Entidades Culturales de más solera de la Ciudad, de la infrahistoria que narra la implantación

de la UNED y de la Universidad en Las Palmas de Gran Canaria realizada por sus protagonistas, las glosas pronunciadas la noche de San Juan en la calle, ante monumentos y plazas significativos de nuestra arquitectura colonial y moderna dentro de los histórico Barrios de Triana y Vegueta, o la lección pronunciada con motivo de la presentación del primer Premio de Poesía “Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria”.

Consideramos que con estos TEXTOS dejamos abierto el camino para que en el futuro se recopilen de manera similar, y mejorando el presente, se publiquen cuantos ensayos, reflexiones, aportaciones documentadas, etc., pudieran contribuir a una mayor comprensión del acontecer de nuestra Ciudad, ya que como ha dicho Ortega y Gasset: “La Historia tiene que ser ante todo una construcción”.

Cristóbal García del Rosario

PREGON

Por el Dr. D. Antonio Bethencourt Massieu
Premio Canarias

Casas Consistoriales

8 de Junio de 1993

Convecinos de Las Palmas:

Quiero iniciar el pregón de las fiestas de San Juan con una humilde convicción. Me complace en extremo hacer uso de la palabra, pues es mucho mi amor por la ciudad en que vine al mundo y por sus moradores.

Nací junto al Ayuntamiento, casi por frente a la fuente del Espíritu Santo y me criaron en casa de mis abuelos, en la plaza de Santa Ana, entre el Palacio Regental y el Callejón de Frías. Soy, por tanto veguetano de naturaleza, pero desde niño enamorado del Puerto: Caseta de Galán, Playa Chica cabe al Muro Marrero, Peña de la Vieja, pero observador de la bahía de la Luz y el tráfico portuario. Vegueta y el Puerto, escenarios de una infancia feliz, escenario de juegos, encuentro de amigos y pandilla, de mis primeras observaciones.

Vivencias: desde la azotea de la casa de mis abuelos las manifestaciones y banderas al viento los primeros de Mayo, o la celebración ante el Ayuntamiento del triunfo del Frente Popular el 16 de Febrero del 36. Tras la guerra, la bajada de la Virgen del Pino y el asombro del lectoral don José Feo ante el general Dolla pronunciando un sermón desde un púlpito y un negro con boina roja al frente de un tercio de requetés, que rendía honores a la Patrona.

El Puerto quizás por tradición familiar de los Massieu: El Puerto, lo primero. El baño en Las Canteras, los paseos en motora por la bahía, cruzar descalzo Albareda con las mareas del Pino, cuando las olas pasaban de la playa a la dársena o mi vieja colección de tarjetas postales con cuantos barcos arribaban a los muelles.

Quizás la deformación profesional me conduzca a trazar los rasgos esenciales del pasado de nuestra urbe. Y ello, por una razón: sólo amamos aquello que conocemos en profundidad: la pareja, los hijos, los padres, hermanos, amigos, etc. Por ello me parece oportuno recordar la biografía de nuestro centro urbano, para reconocernos en ella y quererla un poco más e incluso sentir orgullo de la misma. Porque así trataremos de hacerla más habitable y a ser posible confortable, que nos permita imponernos proyectos colectivos y festejar nuestras apetencias con las fiestas sanjuaneras que hoy pregonó.

Fundada el 24 de Junio de hace 515 años. Fue más un campamento militar que urbe el originario Real de Las Palmas. Planimetría todavía medieval, de calles estrechas y con recovecos para facilitar la defensa, asegurada por una cerca. Ocupaba el perímetro circundando por las actuales calles de Montesdeoca, Agustín Millares y Audiencia. Cuando se alcanzó la paz, a su vera, aparece la traza de una espléndida ciudad renacentista: calles derechas cortadas en ángulo recto, con una gran plaza, escenario de convivencia, actos cívicos y religiosos, pero también. Y frente a frente la Iglesia Catedral y Las Casas Consistoriales.

Pero Las Palmas fue mucho más que esta leve descripción. Es, nada más, ni nada menos, que el primer centro urbano ultramarino del Occidente europeo. Como

ella se fundarán millares en América, desde la Patagonia al Septentrión de los hoy Estados Unidos, e incluso el modelo alcanzó el Pacífico. Motivo de orgullo, modelo de otras más ricas y poderosas, pero también de muchas más humildes donde se habla nuestra lengua, el denominado Español Atlántico.

Eminentemente marítima, abierta al mar y abrigo de navegantes refugiados en el Puerto de la Luz o las Isletas, pero también arrimados en las calas entre San Telmo y la boca del Guiniguada. Consecuencia: Las Palmas centro mercantil y encrucijada atlántica. Por ellos salían el azúcar de sus 28 ingenios hacia Flandes y el Mediterráneo. Añadan las cabalgadas en la frontera Berbería, el tráfico con el Golfo de Guinea y su prolongación en el negocio de la venta de esclavos, o el vino de Telde hacia América, como nos asevera Manuel Lobo. Actividad comercial que convierte a la ciudad en plaza financiera-aquí se estableció mucho mercader genovés-, la tercera de España, después de Medina del Campo y Valencia, según Otte. Y por tanto urbe vital y bulliciosa. Para fecha tan temprana como 1525 Francisco Fajardo ha podido constatar el alcance de la sexualidad y hechicería. Pero también capital de intelectualidad: En la huerta del poeta Bartolomé Cairasco la tertulia consagrada a “Apolo Delfico”, se reunían Fr. Alonso de Espinosa, Viana, Torriani, Juan de la Cueva, Pacheco de Narváez, etc.

Tanta riqueza atrajo la codicia de los enemigos de la Corona. Rumeu ha estudiado con su maestría esta faceta. Si nuestros ancestros residieron en 1595 a Francis Drake, a pesar del derroche de valor, tuvieron la misma fortuna frente a la potente flota del almirante calvinista Van der Does. Tomó la ciudad un 27 de Junio de 1599.

Derrotado en el Monte Lentiscal, reembarcó el 8 de Julio, pero antes sometió Las Palmas a un duro saqueo e incendió los mejores templos y conventos, así como las más esplendorosas viviendas.

Como las desgracias no vienen solas, la derruida ciudad hubo de sufrir las consecuencias de la peste atlántica de 1601 a 1606, bien estudiada por Luis Alberto Anaya. Con tan graves pérdidas humanas hubo más que reconstruir la ciudad refundarla, escaseando el dinero, pues el fin de siglo XVI supuso la crisis del azúcar ante la competencia de la brasileña y antillana. Resultado, la primacía pasa de Las Palmas a Tenerife que acapara los mercados vinícolas. Si el siglo XVI fue el de oro para Las Palmas, el siguiente lo fue para Tenerife. Se pierde la primicia, que no las esperanzas y el tesón por salir adelante. Tal fue la tarea realizada que en 1678 el P. Sosa en su Topografía después de elogiar el clima y otras conveniencias describe así a Las Palmas:

“Muy rara es la casa que no goza, por la abundancia de agua que corre por la calle todo el año, la cual comúnmente sobra de Las huertas hortelanas que ciñen la ciudad, en quienes se coge diversas verduras, coles, nabos, lechugas, que en ellas todo el año no se halla otra cosa, sacando muchos higuerales y sus brevas, de las mejores del mundo, y platanales que guardan sus orillas y sirven muchas veces de vallados; por cuya causa esta Ciudad Real de Las Palmas es una de las más regaladas y alegres de la tierra, pues de enero a enero tiene verdura fresca sin salir fuera de sus muros a buscarla a otra parte, ni aún de su casa cada uno, porque a la puerta llegarán jumentos cargados, que traen las hortalizas, vendiendo, a que escoja lo que mejor gustare a su dueño”.

La descripción parece idílica, pero puede ser confirmada con sólo echarle una ojeada al plano en perspectiva de la ciudad que en 1686 nos ofrece el historiador Pedro Agustín del Castillo.

A fines de esa centuria, el archipiélago es azotado por la definitiva crisis del vino en el mercado inglés. La hasta entonces positiva balanza de pagos, se convierte en deficitaria. Las islas sufren el prolongado aislamiento a causa de la larga Guerra de sucesión, a lo que añade la política centralista y fiscal de Felipe V de Borbón. La tensión y el malestar hace su presencia en todas las islas y Las Palmas presencia el famoso Motín de Agüimes de 1718, que se prolongó a Las Palmas y escenario bélico del mismo fue la plaza de Santa Ana. Tal fue la conmoción que el Capitán General Chaves osorio, que vino desde Tenerife, hizo el más espantoso de los ridículos en su intento para restablecer la paz, como he tenido ocasión de relatar en un pequeño libro.

Consecuencia de todo lo anterior una crisis económica de larga duración, que persistiría hasta mediados del siglo XIX. Gran Canaria y lógicamente Las Palmas, la vivió mas atenuadamente; pues al estar toda Tenerife plantada de viñas, era un rentable mercado donde colocar nuestros cereales, el millo y las papas, alimentos imprescindibles, así como el pescado salado en el resto de las islas. Salazón producida por los roncotes de la Cofradía de San Telmo, que explotaban con éxito el banco canario-sahariano, con un producto de cien mil pesos anuales. De tal forma, que el fenómeno migratorio hacia América, aquí fue más atenuado, mientras en Tenerife alcanzó el nivel de riada.

Con la riqueza acumulada, aún en un siglo crítico, Las Palmas de Gran Canaria durante el reinado de Carlos III va a emprender un proceso de modernización en lo tocante a infraestructura y lugares de solaz gracias a la feliz acción de corregidores como José Equiluz y Vicente Cano. El Colegio de los Jesuitas, el casi remate de las obras de la Catedral, paralizadas desde 1570, que adquiere el panorama actual de manos de los arquitectos Nicolás Eduardo y José Luján Pérez. Numerosas casonas con sus patios tan acogedores, de los que nos quedan ejemplos a lo largo y ancho de Vegueta, y sobre todo la nueva ideología, ilustrada, que floreció en el Seminario e impulsaron obispos como Dávila Cárdenas, Morán, Delgado, Servera, Herrera, Tavira y Don manuel verdu-go Albiturría- el único obispo canario de esta diócesis, solicitado por nuestro Ayuntamiento-; canónigos como Viera y Clavijo, con su casa donde hoy está situado el Archivo Histórico Provincial, Róo, -el fundador de la primera institución benéfico financiera- o el prerromántico Graciliano Afonso -estudiado por Alfonso de Armas- el cura Gordillo, doceañista y una larga pléyade de poetas, escritores y artistas, que hacían de la ciudad una pequeña Atenas, hasta plantarle cara a la mismísima Inquisición, y que tenían su centro de reunión en la Sociedad Económica de Amigos del País.

* * *

Todo parecía brillante, una burguesía agraria acomodada, reuniones de intelectuales, la ciudad embellecida, pero como todas las ciudades grandes, aunque entonces sólo rebasaba los 10.000 habitantes, escondía a marginados y grupos sociales con problemas. Sólo dos tex-

tos. El del regente de la Audiencia, que nos describe así el barrio de Triana; el primero:

“Habitado lo más de él de los pocos comerciantes que hay, pescadores, de gente trabajadora, mendiga y proletaria (así en 1784) que ocupaba la falda de un montechuelo (risco) y vive en míseras casas, cuevas y agujeros, y que atraída por la limosna, según costumbre se expande en Las Casas Episcopales a la mañana, y no se atreven a separarse de los señores obispos, se establecen y domicilian sin ser ni conocidos ni examinados, por la dificultad que se presenta, de que la justicia ni de día ni de noche ronde por aquellos sitios y parajes peligrosos; y con ser gente de carácter y genios menos contenidos y moderados, ni tan frugales y parcos en su comida y vestir, se experimentan con unas continuas violencias, delitos y robos”.

Y de esta manera, la prostitución:

Hay -nos dice- un “número mayor sin comparación que en la ciudad más poblada y numerosa de toda España; y con tanto desahogo, ni desdeñan que se les note por tales, ni de presentarse a bandadas por las calles más públicas de día y noche, con la mayor disolución y desenvoltura que es deseable, siendo extensivo este pernicioso cáncer aun a mujeres casadas con maridos pobrísimos, que llaman gente de mar, de que resultan abandonadas, y a sus hijos enteramente, retirándose Yndias adentro. Y ellas viven a rienda suelta de su torpe lucro y comercio, y en cuyo exterminio se haría el mayor servicio a Dios y al Estado, pero encerrándolas es lo mismo que ponerlas a perecer de hambre por no tener situado alguno la cárcel pública”, ni tampoco contar con un hospicio por entonces, que permitiera transformarlas en seres útiles a la sociedad. Hospicio que se establecería gracias a la munificencia del obispo Plaza en 1793.

Tempus fugit, el tiempo vuela. Hasta mediados de la pasada centuria todo marcha mal y ni la cochinilla que empezaba lo remedia. Crisis carencial -"hambruna"-, y epidemia de cólera morbo. Como a grandes males, grandes remedios, en 1852 Bravo Murillo decreta los Puertos francos. Reconoció el ministro nuestra idiosincracia en la libertad comercial. La ciudad derriba murallas y se expande hacia el Puerto y desde el puerto hacia la ciudad. Fernando León y Castillo consigue la declaración de Puerto refugio. Comienzan las obras, sobreviene la triada plátano, tomate y papa. La actividad portuaria atrae masas del interior, la ciudad crece a pasos agigantados: la Isleta, primero, el salto a la Ciudad Alta, Guanarteme y en un proceso imparable -turismo por medio- esa conurbanización metropolitana que hoy alcanza Telde, Santa Brígida y Arucas, amén del anexionado San Lorenzo.

Pero el eje de tal prodigio, a pesar de los inconvenientes, fue, es y será indefectiblemente el Puerto de la Luz-Las Palmas. De todo el aparente emporio de todos conocidos, es el único sector que permanece en pie, con algún titubeo, pero en pie, porque en el mismo radica nuestro futuro, única salida válida.

Como hombre de fe, la profesión me ha enseñado dos cosas: la capacidad de trabajo y laboriosidad de los canarios -vean los balances en las laderas y hasta las cimas de nuestras montañas o las profundas perforaciones en demanda de agua hasta las entrañas de nuestra tierra-. Y que en los momentos críticos siempre surgieron hombres con clarividencia que señalaron las rutas de salida hacia el futuro.

Futuro, sí pero también tradición, parece derivarse de cuanto he pregonado. Y con esta esperanza vuelvo mi

vista a la niñez: Vegueta y el Puerto. Para entrar con buen pie en el siglo XXI, hay que saltar con optimismo las hogueras, en estas fiestas de San Juan. Para ello, me atrevería más que plantear, a solicitar con humildad dos peticiones.

Para Vegueta ahora que se está restaurando con mimo y buen uso su inmutable paisaje urbano, rematar las obras del lado Norte de Nuestra Basílica Catedral de Canarias. Acabar de una vez con ese horripilante muñón que clama al cielo y confunde a propios y extraños y a mí me apenan tanto como oír el repique de las campanas del templo, hace años tan alegres o solemnes, hermosas y sonoras. Si Madrid pudo con su Almudena, nosotros no seremos menos.

Y es que, señoras y señores, la circunstancia es propicia. Gracias a ese artista y artesano, arquitecto y albañil si hace falta, ese académico sabio y dominador de las más complejas tecnologías, tenemos una traza bellísima, que dará lugar a un local de usos múltiples. Digo, remate del más esplendoroso de los templos del archipiélago, muestra de la más bella arquitectura, una traza inigualable, pues su diseño es producto de haber encontrado el número aéreo de la fachada y el templo, con la maestría propia de un constructor renacentista. Nunca como moradores de la ciudad agradeceremos lo suficiente a Salvador Fábregas Gil el trabajo de años que se ha tomado.

Se que el presupuesto es costoso, pero la obra es lenta. Contribuiremos a ella, no sólo los que amamos la ciudad, sino las instituciones públicas y privadas.

La fórmula está descubierta: crear una Fundación y al frente un hombre dinámico. Son muchas las empresas que colaborarían, tanto las isleñas como las foráneas.

Muchas de éstas aquí instaladas y que colaborarían, tanto las isleñas como las foráneas. Muchas de estas aquí instaladas y que aquí obtienen beneficios, poseen sus propias Fundaciones, y creo que es hora de que Canarias se beneficie de alguna manera, de lo mucho que siembran tanto en empresas científicas como artísticas para el resto del territorio nacional.

Si el sueño se convirtiera en realidad, conseguiríamos una Vegueta restaurada y coronada, centro de convivencia, de paz, de reposo, de amenas tertulias y exponente, como ya lo es en actualidad, de nuestro nivel cultural y escenario de su difusión entre todas las capas urbanas.

Vegueta, la tradición y el Puerto, el futuro. Si antes miré hacia atrás ahora solicito atención para el porvenir.

Sólo del pasado una anécdota. Hacia 1924, el viejo Felipe Massieu -sólo le faltaban dos años para la muerte-, el que fuera alcalde de Las Palmas de gran Canaria, como figuraba en el membrete de sus cartas, magnífico alcalde que colmó la sed de los moradores en 1912 con la traída de agua cumbreiras, mediante el concierto con la City of Las Palmas Water, él sólo frente a todos, pues incluso su jefe León y Castillo y su sobrino Matos Massieu lo abandonaron. Al contemplar frente al proyecto de ampliación del Puerto de Ramonell Obrador, el elaborado por el ingeniero Acedo, tomó la pluma para convencer a Matos. “La diferencia entre los dos proyectos es tan inmensa, que tú mismo si vieras los dos, rectificarías en el acto tu juicio...” -y sigue-. “Pero no es eso lo importante, sino la distinta finalidad, pues el primero no conduce sino al suministro del combustible, y el segundo, a lo mismo, con mejores condiciones aún, pero sobre todo, a la creación de una plaza de tráfico

mundial, que es lo que ha de dar a esta ciudad con riquezas increíbles, una importancia incalculable”. Este forofo del Puerto, aún escribió otra para que Matos intercediera ante Alfonso XIII, como forma de decidir de una vez al Dictador. Visión de futuro del viejo Alcalde en 1924. Naturalmente, Madrid eligió el proyecto de Ramonell.

Y traigo este testimonio a cuento, porque es revelador para una solicitud que acabo de hacer y ahora reitero públicamente a mi viejo y entrañable amigo. Francisco Rubio Royo, Rector Magnífico de nuestra Universidad. Abrir en el seno de la institución un Seminario abierto y permanente. abierto y permanente, para que en el seno del mismo se estudien, debatan e investiguen todos los aspectos a tema tan sugestivo como Puerto-Ciudad. Y como la labor es ardua y de una extensión y amplitud incalculable, como objeto prioritario el diseño de un Master en Ciencias Portuarias que sirva para disponer de un personal capacitado, como escalón para montar un segundo ciclo dentro de la Facultad de Ciencias del Mar que conlleve la licenciatura en esta especialidad. De esta manera abriríamos a una Facultad hoy restringida a la pura Biología marina, a otro marco científico como son los puertos. Pero como el mar es un universo de contenidos y futuro, convendría ir incorporando nuevas especialidades, tantas como hoy abarcan los océanos con sus potenciales reservas, desde el Derecho marítimo a la tecnología pesquera, desde el transporte a las nuevas posibilidades alimentarias y energéticas, hasta la Física y la Química del mar, por solo citar unas pocas que ahora me vienen a la mente, hasta obtener una más de Facultad, una autentica Universidad puntera en ciencias marinas, como tuvo ocasión de diseñar en vispe-

ras de la creación de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Y al tiempo, por lo que toca al Seminario abierto y permanente Puerto-Ciudad, en una fructífera colaboración entre Sociedad-Universidad, estudiar a nivel actual la manera de evitar errores, racionalizar procedimientos, aprovechar coyunturas y diseñar las luces que permitan transformar esta poderosa herramienta, en centro mercantil y financiero de primer orden mundial y atlántico, como lo fuera en el ya lejano siglo XVI.

Y es que, señoras y señores y cuantos me están escuchando, rodeados de mar, por él puede venir todo lo bueno y lo malo, preparémonos para aprovechar aquello y saber rechazar los inconvenientes y para ello nada como su conocimiento científico. Soñando con una Vegueta restaurada y coronada, un puerto que nos brinde bienestar y una Universidad puntera y con clara vocación marítima, podemos invadidos por la alegría de las fiestas, echarnos los primeros **piscos** que a entrar con buen pie en estos días sanjuaneros, alegres y animados a la diversión y a brincar sobre las hogueras por las calles y barrios, en honor de esta entrañable ciudad que cumple sus primeros 515 años.

Muchas Gracias

Antonio Bethencourt Massieu

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A SUS ENTIDADES CULTURALES

Casas Consistoriales

14 de Junio de 1993

Palabras de presentación

Por D. Cristóbal García del Rosario

Hacer un alto en el camino, reflexionar y mirar hacia atrás en el tiempo, nos condujo a considerar que buena parte de la creatividad, bien sea literaria o plástica, de las mejoras sociales o educativas, de la conservación o catalogación del patrimonio, del desarrollo del comercio, de la actividad portuaria y económica en general, del deporte o del entretenimiento, así como la cohesión social que ha ido dotando a nuestra ciudad de sectores sociales preocupados por todas y cada una de las facetas que conforman el amplio espectro que abarca la CULTURA se deben a organizaciones civiles, no gubernamentales, nacidas desde el altruismo y el sentimiento social de la convivencia y la continuidad en el tiempo, preocupadas por insertar a nuestra ciudad en los circuitos culturales y económicos del universo en el que nos movemos. Este movimiento asociativo que en Las Palmas de Gran Canaria arranca de 1776, lejana fecha de la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, producto del espíritu racionalista y solidario de la Ilustración arraiga a lo largo del siglo XIX en el que nacen tres Instituciones ejemplares: el Gabinete Literario, el Círculo Mercantil y el Museo Canario, orgullo del municipio y que llenan otros tantos vacíos cuyos efectos han hecho posible el que nuestra ciudad esté perfectamente concatenada con el mundo Atlántico desde el punto de vista de la civilización occidental.

El movimiento asociativo no cesa y con el desarrollo del Puerto de la Luz, superadas las viejas murallas que dieron lugar al Camino Nuevo, hoy calle Bravo Murillo nacen dos nuevas entidades al alba del siglo XX, precursoras de una época caracterizada por el dinamismo de las comunicaciones y el espíritu jovial y deportivo que distingue al Real Club Victoria y al Real Club Náutico de Gran Canaria. Ambas se orientan hoy mirando respectivamente el mismo mar que da a nuestras playas de las Canteras y de las Alcaravaneras.

Pecaríamos de injustos si no recordásemos aquí hoy, al conjunto de entidades cívicas que también han existido y existen en nuestra ciudad y a las que debemos una parte considerable de la realización de actividades culturales deportivas o recreativas, pero que por razones de tiempo no vamos a enumerar, ya que superan los dos centenares: Sociedades Vecinales, Casas Regionales, Centros Internacionales, Centros de Tercera Edad o Juveniles, Colegios Profesionales, Fundaciones, Grupos Musicales de todo tipo, Asociaciones Científicas, Pedagógicas o Culturales específicas, etc, etc. A todas ellas la ciudad deberá reconocerles su labor y su dedicación por vertebrar a nuestra ciudadanía, ya que ésta, por su procedencia, sobre todo en el presente siglo se nos antoja muy diversa aunque cada vez más identificada con la urbe que con los brazos abiertos le ha dado cobijo sustento y país. Por ello este Acto Institucional, en el que la ciudad se reconoce en sus seis más antiguas y sólidas entidades cívicas de carácter cultural, científico, económico o deportivo, deberá ser el reencuentro que permita un nuevo renacer de la sociedad civil en nuestro Municipio, que a través de estas entidades lleguen al Ayuntamiento propuestas constructivas, correcciones de errores, cola-

boraciones diversas que sumen en el haber de la gestión diaria, de una corporación necesitada cada vez más de apoyos rigurosos y responsables, nacidos desde la misma esencia del vecindario que solo grandeza y bienestar nos pueden demandar.

Señores presidentes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, del Gabinete Literario, de El Museo Canario, del Círculo Mercantil, del Real Club Náutico de Gran Canaria y del Real Club Victoria: Lleven al seno de nuestras asambleas generales respectivas, que hoy día 16 de Junio de 1993, el Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria ha querido libre y voluntariamente dejar constancia a través de este Acto Institucional, de lo mucho que la Ciudad les debe, que sin las Entidades que Ustedes presiden, esta Ciudad sería menos conocida, mucho menos civilizada y más invertebrada, que por Ustedes podemos vanagloriarnos de tener cierto orgullo de nuestros antepasados al tiempo que nos obligan a superar el listón que tan difícilmente nos han marcado, y por todo ello les ofrecemos hoy este sencillo pero profundo homenaje que a todos nos honra y enaltece.

Cristóbal García del Rosario

Palabras de
D. Juan Armas Martín
Presidente del Real Club Victoria

INTRODUCCION

Sirvan estas primeras palabras como agradecimiento al Excmo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por haber distinguido al Real Club Victoria, entidad que me honro en presidir, con el Pergamino en reconocimiento a la labor cultural desarrollada por nuestro Club durante más de ocho décadas.

Permítanme felicitar, asimismo, a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, al Gabinete Literario, al Museo Canario, al Círculo Mercantil y al Real Club Náutico, también galardonados esta noche y cuyos representantes están aquí presentes en este Salón Dorado.

El Real Club Victoria es el más joven de los entes hoy laureados por nuestro Consistorio Municipal, lo que no significa que desde su bisoñez octogenaria, haya dejado de estar presente en el devenir de la sociedad canaria, desde su observatorio social, irradiando cultura y fomentando el deporte, sin olvidar, por supuesto, nuestra decidida vocación en defensa de los intereses canarios, sin perseguir ningún protagonismo, pero siempre a la vanguardia de aquellos acontecimientos donde el futuro de nuestro pueblo así lo demandara.

Alguien dijo que el pueblo que olvida su historia está llamado al fracaso, por eso los jóvenes victoristas que heredamos este hermoso legado preñado de inquie-

tudes e ilusiones, cariño y pasión, entrega desinteresada y trabajo en silencio, estamos aquí esta noche, para rendir, una vez más, homenaje de admiración y respeto a aquellos prohombres que, encabezados por el entusiasta Pepe Gonçálvez, hicieron posible que el Real Club Victoria continúe vivo y con la fuerza suficiente para reverdecer y proyectar a las nuevas generaciones, este mandato que recibimos de nuestros antepasados en la seguridad que esta llama blanquinegra nunca se apagará, sino que se mantendrá bien viva en el pebetero de nuestro pueblo.

Hecho este paréntesis paso a esbozar una breve sinopsis histórica de nuestro Club.

BIOGRAFIA

El Sporting Club Victoria, éste fue su nombre inicial, que viera la luz allá por los albores del languideciente siglo, en un modesto local sito en la calle Juan Rejón, frente al Castillo de la Luz, nomadeó durante un tiempo hasta instalarse definitivamente en 1954 en las actuales dependencias, frente a nuestra internacional playa de las Canteras.-

Desde su fundación este club trató de contribuir a llenar los seculares vacíos, tanto culturales como sociales y deportivos, que aún persisten en nuestra zona de la Isleta, donde apenas existen lugares de solaz y esparcimiento para las más de 30.000 almas que moran en ella.

Merced a una real Cédula de S.M. el Rey Alfonso XIII, de fecha 5 de febrero de 1923, nuestra ciudad pasa a denominarse Real Club Victoria, nombre que ostenta hasta el presente. Interminables y numerosas son las

actividades que a lo largo de este casi siglo de vida se han desarrollado en nuestros salones: hemos sido uno de los pioneros de nuestro fútbol y padre putativo de nuestra querida UD Las Palmas, a la que no sólo ayudamos a alumbrar, sino que como consecuencia de su posible desaparición el pasado año, nos volcamos de nuevo y acudimos solícitos en busca de su salvación, contribuyendo a que los colores amarillos no se destiñeran para siempre en esa vorágine de insensibilidad por lo nuestro que tanto nos está caracterizando.

HISTORIAL DEPORTIVO

El Real Club Victoria fue el primer equipo canario de fútbol que viajó a la Península allá por el año 1925 enfrentándose al Valencia, Sant de Barcelona y Gimnástico de Madrid.

En 1929, como campeón de Canarias, disputó la Copa de España, eliminando al Valladolid y cayendo a manos del Español que sería el campeón de ese torneo. Participaría en ediciones sucesivas, 1933 y 1935, donde y por circunstancias que sólo los canarios sabemos, nos vimos obligados a jugar los partidos de “casa” en una ocasión en Alicante y otra en Cádiz. Ya saben ustedes, eso del coste de la insularidad.

En 1949, año crucial para la historia del fútbol canario, el Real Club Victoria cedió a la recién fundada UD Las Palmas su sección de fútbol, colaborando así al nacimiento de nuestro primer equipo representativo, junto a Marino, Atlético, Arenas y Gran Canaria. Habría que destacar los nombres de jugadores de nuestro club que pasaron a formar parte de la primera plantilla de la

UD: Montes, Víctor, Castañares, Yayo, Manolín, Tacoronte, Peña, Vieira, Oramas e Ignacio.

Hombres y nombres que pertenecen unidos indeleblemente a nuestra historia junto al ya mencionado Pepe Gonçalves, sin olvidar a muchos otros que dieron lo mejor de su vida por los colores blanquinegros, entre ellos a D. Antonio Valido, D. Pancho Morán, D. Cristóbal Alamo, D. Virgilio Suárez, impulsor y constructor de nuestra actual sede, D. Vicente López Socas, míster Speed, ingeniero proyectista del actual Dique Reina Sofía, alemán de nacimiento y victorista de adopción, y un sinfín de personas que desde su anonimato trabajando para enaltecer nuestro Club. Ahora somos nosotros los herederos y los responsables de que esta obra prosiga la brillante estela por ellos trazada.

No sería justo por mi parte dejar de mencionar a D. José Sánchez, nuestro admirado “Pepito pella gofio”, hombre íntegro y victorista de pro, que puso sus conocimientos de maestro de escuela y dirigente deportivo al servicio de nuestros colores y posteriormente al de nuestra UD Las Palmas.

No solo hemos cosechado triunfos en el fútbol, si bien estos son los más relevantes. Ahí están nuestras secciones de natación, vela, ajedrez, (que por cierto, nuestro primer equipo el pasado domingo quedó campeón de Canarias), atletismo, boxeo, lucha canaria, automovilismo, hockey sobre patines, etcétera.

ACTIVIDADES CULTURALES

Nuestra vinculación con el mundo de la cultura ha sido una constante en el devenir de nuestra historia,

siendo, lamentablemente, el único lugar en la Isleta donde dimos cabida a las Letras y las Artes. En nuestros dependencias hemos estrenado obras de teatro, se han exhibido multitud de exposiciones pictóricas y fotográficas, se han pronunciado charlas y conferencias de los más diversos temas. Hemos remozado y ampliado nuestra biblioteca, actualizándola y dotándola de nuevos volúmenes, estando actualmente en estudio un acuerdo con este Ayuntamiento para que ésta sea de utilidad pública, teniendo en cuenta que en nuestro entorno no existen instalaciones de estas características. Tenemos previsto el Premio de Poesía Juvenil “Librada Alvarado Doreste”, así como becas-estudios para los hijos de nuestros socios. Hemos impartido diversos cursos de talleres de manualidades y existe el proyecto de continuar con esta labor en lo sucesivo. Impartimos cursillos de teatro infantil. Se ha creado una escuela de folclore canario y ballet artístico. También celebramos nuestros tradicionales bailes y verbenas sociales. Colaboramos estrechamente con el Patronato de Fiestas de Nuestra Señora de la Luz. Hemos puesto en marcha una discoteca juvenil para que nuestros jóvenes vayan poco a poco integrándose en nuestro ambiente, intentando con ello alejarlos de cualquier contacto con el mundo de la drogadicción y la delincuencia.

Todas estas actividades y otras muchas que sería muy prolijo destacar en estas líneas, están coordinadas por nuestra sección cultural “Librada Alvarado Doreste” como homenaje a esta maestra canaria que impartió su enseñanza en las desaparecidas casas colgantes de La Puntilla y que tanto coadyuvó al desarrollo cultural y espiritual de nuestra zona porteña.

VOCACION DEMOCRATICA Y FUTURO

Nuestras puertas se han abierto de par en par para que el aire nuevo de la democracia orée cualquier atisbo del pasado político de nuestro país. Fuimos precursores de movimientos democráticos como Latitud 28, grupo que fue toda una innovación durante la dictadura y que estaba integrado por personas, muchos de los cuales han jugado un importante papel en el presente democrático de nuestra Autonomía.

Hemos desarrollado debates con diferentes partidos políticos, respetando siempre nuestra pluralidad de ideas y pensamientos. En definitiva, somos un Club joven con pujanza, con las miradas puestas en el futuro y con el deseo de servir y ser útiles a nuestra sociedad. Ganas de trabajar e ilusiones no nos faltan, pero también somos conscientes de que nuestra obra necesita adaptarse a los tiempos actuales y a las exigencias de nuestra masa social que en estos momentos supera los 2.000 afiliados. Y esa adecuación nos lleva a ejecutar un ambicioso proyecto de ampliación de nuestras instalaciones sociales que con el paso del tiempo se han quedado pequeñas y obsoletas para dar cabida a tal número de actividades. Y aquí apelamos a la sensibilidad y a la comprensión de nuestras instituciones públicas para que con su apoyo contribuyan a engrandecer una obra que dignifica y prestigia a nuestro pueblo. Seguros estamos que esta colaboración no faltará y desde aquí damos las gracias por anticipado.

CONCLUSION

Esta es, a grandes rasgos, la historia de un Club, como el Real Club Victoria, que nació bajo los auspicios de una sociedad en desarrollo y que modestamente hemos contribuido a engrandecerla, desde el anonimato y el trabajo tenaz; desde la seriedad y el aliento; desde el servicio y la vocación por lo canario en solidaridad con los demás pueblos del Estado Español. Después de casi un siglo de actividades, aquí seguimos. Al pie de la tierra, luchando por el progreso de nuestra Autonomía.

Y termino como mismo empecé: Agradeciendo a nuestro Ayuntamiento, la distinción de que hemos sido objeto.

Muchas gracias a todos.

Juan Armas Martín

Palabras de
D. Luis Gálvez Barceló
Presidente del Real Club Náutico
de Gran Canaria

Alto honor siento, en mi calidad de Presidente del Real Club Náutico de Gran Canaria, al recibir esta emotiva distinción de parte de nuestro Excmo. Ayuntamiento por la contribución que la Institución que presido ha dedicado y dedica, en el plano social, cultural, recreativo y deportivo, a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Prestar servicio a la ciudad en la tarea de defender su identidad es algo que nos honra de cualquier forma. Y cuando a uno se le premia por eso, queda automáticamente obligado a hacerse merecedor de ello en el futuro.

Por otra parte, al real Club Náutico de Gran Canaria siempre le ha gustado trabajar en la construcción de la Ciudad. En la cultura, la economía, la enseñanza, el deporte que tantas alegrías nos ha dado, y dando una gran importancia a la Sociedad Civil.

Muchas gracias, Sr. Alcalde, muchas gracias por muchos motivos, porque cuando se concede un galardón de este tipo, es porque detrás hay muchos años, a veces muchísimos años, de trabajo. Y entiendo que con este homenaje al Real Club Náutico de Gran Canaria, quiere distinguirse una actitud y también una tarea, mantenida y desarrollada durante tanto y tanto tiempo, tan firmemente y tan eficazmente, tan fielmente a la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Demuestra el Excelentísimo Ayuntamiento, con esta iniciativa, el valor que da a las instituciones, a las entidades en torno a las cuales se reúne gente que tiene sentido de continuidad, capacidad de aglutinar y de tener iniciativas.

Desde su fundación por D. Gustavo Navarro Nieto

el 15 de marzo de 1908, nuestro Club ha querido siempre impulsar y dar fuerza a nuestra Ciudad especialmente en el terreno de nuestro deporte originario -la náutica-.

Necesitamos una ciudad de calidad, y nosotros hemos trabajado siempre en esa línea. Desde la primera Junta Directiva de su historia con la organización de las primeras regatas transoceánicas Hispano-Americanas que merecieron el interés de S.M. D. Alfonso XIII con la promesa de subvenciones por parte del Ministro Canalejas (que no tenemos constancia se produjesen) hasta el día de hoy con los más recientes grandes acontecimientos como nuestra colaboración muy estrecha con el Ayuntamiento en la organización de los actos de la Gran Regata Colón 92 que dieron vida y color a nuestra Ciudad de un modo difícilmente repetible.

Y siempre ha sido así con una misma misión: ser útiles a quienes forman su cuerpo social, ser útiles a la colectividad y a la ciudad de la que formamos parte indisolublemente, en los planos cultural, social cívico, deportivo y recreativos.

En la mente de todos Uds. está nuestra principal aportación, la competición deportiva en el mundo de la vela, a través de esta actividad, nuestros jóvenes aprenden la disciplina deportiva y recogen los frutos que de ella emanan, formación cívica, intelectual y en ocasiones llega a pasear el nombre de Canarias por el mundo entero dando honor y gloria a la tierra que les vio nacer, muchos de ellos hoy patrones de los ya emblemáticos botes de vela latina.

Nuestra también tradicional aportación al Carnaval con unos esfuerzos económicos importantes mediante la decoración de nuestra fachada y carrozas.

La permanente presencia de pintores en nuestra

sala de exposiciones con la primicia de la exposición de noviembre de este año del Dr. Bosch que cumplirá ese mismo mes 100 años.

Estamos convencidos de la importancia que tienen y deben tener las entidades intermedias y las iniciativas privadas en un pueblo, en una Sociedad. Aprovecho esta ocasión, Sr. Alcalde, para alentarle en la continuación del fomento la Actividad Social, el Espíritu de Empresa, las Iniciativas Culturales, Deportivas, Asistenciales, etc., todas ellas dan vitalidad a nuestras gentes y a nuestra Ciudad; les infunde confianza, optimismo y alegría.

De nuevo Sr. Alcalde, mi agradecimiento en nombre de nuestros más de cuatro mil socios, en el de cuantos me presidieron en el honor y la responsabilidad de presidir el Real Club Náutico de Gran Canaria y en el mío propio por este homenaje y emotiva distinción. Como dije anteriormente, cuando se premia a una Institución por su contribución social, queda automáticamente obligada a hacerse merecedora de ello en el futuro.

Tenga la seguridad Ilustrísimo Sr. que así será.

Luis Gálvez Barceló

Palabras de
D. Emilio Regidor Cortés
Presidente del Círculo Mercantil

Al referirme, muy brevemente, al Círculo Mercantil de Las Palmas como Institución, comenzaré por su constitución, el 20 de agosto de 1879, meses antes que nuestro gran Museo Canario se fundara, y mucho después que el Gabinete Literario o la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Ocupa, pues, el tercer lugar en orden de antigüedad, como Institución ciudadana.

Surge el Círculo Mercantil de Las Palmas con motivo de una protesta sobre impuestos considerados arbitrarios en aquellos tiempos. Con su fundación se une, por inercia, al movimiento mercantilista del siglo pasado, iniciado con un claro afán gremial. En suma, en aquella época, estos Círculos cubren el cometido básico de las inexistentes Cámaras de Comercio. A este respecto, es insólito y curiosamente histórico mencionar que, fruto de esta unión de los Círculos Mercantiles de España, se genere una acción política, con el contenido y la idea de ese espíritu gremial, cuyo resultado práctico fue lograr una representación de seis diputados en las Cortes de la Nación.

Pero, remitiéndome a la incidencia institucional de este Círculo Mercantil de Las Palmas, su constitución tiene por objeto contribuir a que las clases mercantiles, industriales y marítimas alcancen el mayor grado de cultura, progreso y engrandecimiento, y los generales de la población. Lo que se logra en cierta medida, según se verá.

Antes, mencionaré de pasada algunos de sus presidentes mas significados, tales como:

- D. Néstor de la Torre
- D. Juan Ripoche
- D. Diego Miller
- D. Juan B. Carlo
- D. Tomás Miller
- D. Juan Rodríguez Quegles
- D. Emilio Ley Arata
- D. Bernardo de la Torre
- D. Diego Vega Sarmiento
- D. Benardino Correa

Todos ellos, excepto el primero, distinguidos con nombres de calles, por sus méritos propios y cívicos.

Ya remontándome al pasado, es interesante mencionar la gran amistad y compenetración entre D. Fernando León y Castillo y el Círculo Mercantil y como detalle importante de esta relación, según narra D. José María Guerra, como historiador, D. Fernando escribe a esta Sociedad y acompaña a su carta, las reales ordenes de 25 de abril y 10 de mayo de 1881, por las que decretaba la construcción de un puerto-refugio y se concedía 40.000 mil duros (textual), destinados a las obras de dicho puerto.

En Junta Directiva de 21 de mayo de 1881, a propuesta de D. Juan B. Carlo y como agradecimiento a León y Castillo, se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento, que el día que comenzaran las obras del puerto, se le pusiera el nombre de León y Castillo a la calle que conduciría al citado puerto.

En 1882, el Puerto de la Luz, fue declarado “puerto-refugio”. La subasta por ocho millones de pesetas quedó desierta, pero, los socios fundadores, D. Juan Ripoche y D. Néstor de la Torre, dentro del contexto objetivo del Mercantil, logran que la compañía Swanston se haga cargo de las obras.

Con lo anterior solo quiero expresar tan solo una pequeñísima fracción, de lo que en el pasado trabajó esta Institución en beneficio de la Isla y su incidencia en algo tan trascendental como es la realidad nuestro gran Puerto.

En un pasado mas próximo, lucha el Mercantil por la reinstalación de la Escuela Superior de Comercio, que pasa a ser realidad, así como por recabar la apertura de una sucursal del Banco de España en esta Capital, cuando solo había una en Tenerife, lo cual también se logra. Y, este orden de cosas, muchas mas que se omiten por falta de tiempo.

Ya en tiempos presentes, consignar solo un hecho, también trascendental, en el ha intervenido el Círculo Mercantil, ello es: el apoyo participativo y material que, dentro el conjunto general, aportó esta Institución para la consecución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Pero, generalizando sobre las Instituciones, no expreso nada nuevo, al decir que las actuaciones de éstas influyeron, en su parte alícuota, en el desarrollo de la sociedad pasada, como hoy lo hacen igualmente, para sociedad presente y futura, pero dentro de un contexto generador de mayor dificultad, falta de apoyo oficial y de proyección informativa.

Y, al hilo de lo anterior, debo decir que, en los largos años que he tenido el honor de ser presidente del

Círculo Mercantil, jamás esta Institución ha recibido el menor reconocimiento oficial (aunque si particular y de forma coloquial, por las autoridades), por su labor en pro de la cultura y del progreso de nuestra Isla.

Es ahora, y entiendo que es buen principio, cuando el Excmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad, ha valorado el desinteresado papel de nuestra Institución, junto con otras, por medio de la Consejería de Cultura, que dirige el sensible, el hombre político, historiador y humanista, que es D. Cristóbal García del Rosario.

Por último, termino con las palabras finales del pregón de nuestro Centenario, y que conciernen a nuestros directivos y socios, estas son: Ya se dijo antes: “el tiempo no es el que pasa, el tiempo es la orilla”. Los que pasamos somos nosotros, como un corto capítulo que se integra en la Historia del Círculo Mercantil.

Emilio Regidor Cortés

Palabras de
D. Lothar Siemens Hernández
Presidente de El Museo Canario

Excmos. e Iltmos. Sres:

Sean mis palabras para expresar agradecimiento, en nombre de la Junta del Gobierno del Museo Canario y en el mío propio, por la distinción pública que la institución que presido recibe, junto con otras cinco veteranas Sociedades de nuestra ciudad, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en esta conmemoración fundacional de 1993. Este reconocimiento oficial es un gesto novedoso y loable, pues no en vano las seis instituciones homenajeadas surgieron por voluntad libre y emprendedora de los ciudadanos de Las Palmas para cubrir, precisamente, una serie de servicios públicos que los organismos oficiales no atendían en aquellos tiempos.

Concretamente, El Museo Canario fue fundado en 1879 para dotar a nuestra ciudad y a nuestra isla de un centro donde recoger las colecciones prehistóricas, antropológicas y de Historia Natural de Canarias, el cual, a la par que museo a disposición del público insular y de los visitantes foráneos, fuera también lugar de encuentro y de estudio para cuantos científicos se interesaran por nuestras culturas. También se fundó el Museo para dotar a Las Palmas de la biblioteca que ha cubierto este servicio municipal en solitario durante casi un siglo.

Esta iniciativa patriótica y generosa partió de un nutrido grupo de intelectuales canarios del siglo XIX, muchos de ellos universitarios formados en Francia y en España, que donaron sus propias colecciones, sus bibliotecas y mucho de su tiempo y entusiasmo para que el

proyecto fuera un éxito duradero, como así ha sido. Y para ello contaron en los primeros momentos con la comprensión y el apoyo de nuestro Ayuntamiento de Las Palmas: una acogida no muy dilatada ni duradera, pero sí suficiente como para que la institución fraguara y se consolidara en nuestra sociedad.

Me place hacer aquí y ahora hincapié en esa primera vinculación directísima de El Museo Canario al Ayuntamiento. Nuestra corporación capitalina, en efecto, acogió con entusiasmo la iniciativa de aquellos prohombres, y permitió que, a los seis meses de su fundación, el 20 de mayo de 1880, El Museo Canario abriera sus colecciones al público justamente en la planta más alta del edificio donde hoy nos encontramos, en el tercer piso de nuestras antiguas Casas Consistoriales. Fue un gesto municipal responsable y con gran visión de futuro. Pero nuestros directivos del Museo comprendieron que su presencia en este edificio no debería entorpecer la expansión de las oficinas administrativas del municipio, y así, uno de los más significados fundadores, el Dr. Don Gregorio Chil y Naranjo, dispuso en su testamento que el Museo fuese tras su muerte usufructuario de su casa y de gran parte de sus bienes. En 1905, fallecido ya Chil y su esposa, el Museo se trasladó, efectivamente, a la sede hoy le conocemos en la calle del Dr. Chil 25, antigua morada del ilustre médico teldense.

Y aprovecho la ocasión, Sr. Alcalde, para recordarle que Ud, como tal, preside y administra junto con los directivos del Museo Canario esos bienes legados por Chil en su testamento para el disfrute y mantenimiento de nuestra institución cultural y científica, pues tales bienes pertenecen no al Museo, sino a la Junta Testamentaria del Dr. Chil y Naranjo, cuyo presidente nato es el

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

Por ello es incomprensible que, a lo largo de más de cien años de cultura al servicio de nuestra ciudad, haya habido tantos períodos de desentendimiento por parte del Ayuntamiento hacia el Museo Canario, cuando éste, por su gran prestigio científico internacional, se ha considerado siempre un orgullo para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y ha mantenido en todo momento, incluso en las épocas de mayor penuria, su museo y su biblioteca abiertos al público. Todavía se preguntan nuestros ciudadanos por qué es el Ayuntamiento de Las Palmas la corporación oficial más remisa a apoyar y colaborar con nuestra institución, siendo así que los más inmediatos beneficiados de ella son precisamente los ciudadanos de esta ciudad. Le transmito, Sr. Alcalde, esta reflexión, considerando no sólo las viejas vinculaciones entre Museo y Ayuntamiento, sino también la indeclinable vocación de servicio público de la Institución que presido en favor de todos nuestros ciudadanos y visitantes.

La existencia y pervivencia del Museo Canario ha sido posible no sólo gracias al impulso inicial del Ayuntamiento de Las Palmas y a los apoyos posteriores del Cabildo Insular de Gran Canaria, patrocinador provincial, y del Gobierno Autónomo de Canarias a través de su Consejería de Cultura, entidades a las que les estamos profundamente agradecidos en nombre de todos los canarios, sino también merced a más de cuatro generaciones de ciudadanos que han regalado su saber, su entusiasmo y su tiempo para que el empeño fuese una realidad.

Durante más de un siglo, El Museo Canario ha sido un cauce voluntarista de participación ciudadana y cuan

verdadera escuela de democracia, pues entre sus muros han convivido y se han entendido personas de las más distintas ideas y credos con el objetivo común de preservar el patrimonio histórico y cultural canario y ponerlo al servicio de la sociedad. Es un milagro muy hermoso, que debe servirnos de ejemplo y de reflexión.

Las sociedades que aquí hemos venido hoy convocadas por nuestros primeros ediles tenemos en común el haber nacido a partir de una iniciativa ciudadana independiente, dirigida a mejorar nuestro entorno y a cooperar con nuestros administradores. Por ello nos congratulamos del gesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al reconocer públicamente nuestra dilatada labor, y agradecemos profundamente al Sr. Alcalde y a su diligente Concejal de Cultura el gran aliento que hoy nos transmiten. Haciendo votos por un mayor estrechamiento futuro de nuestros lazos de colocación, le ruego encarecidamente, Sr. Alcalde, haga extensiva a toda la Corporación que preside la gratitud que sentimos por la honra que se nos tributa.

Lothar Siemens Hernández

Palabras de
D. Manuel Padrón Quevedo
Presidente de El Gabinete Literario

Sr. Alcalde, Sr. Concejel de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Presidentes de entidades culturales, señoras, señores:

Acudimos a esta convocatoria que nos ha hecho el Ayuntamiento de Las Palmas con una gran emotividad, por ser una decisión justa, patriótica y necesaria, porque al fin se superan una serie de ideas de grupos que sobre no ser justos parece que trataban de demostrar que no teníamos historia. Así ocurrió en algún acto, que no queremos recordar, porque sí, la verdad es, que tenemos historia y bien bonita por cierto. Por ello en esta breve intervención que se nos ha señalado para conocer y perpetuar recuerdos, en este breve espacio, además de nuestro reconocimiento, como si fuese un guión telegráfico, dedicamos nuestro breve comentario a las actividades sociales y culturales del Gabinete Literario.

Se fundó el 1 de Mayo de 1844 por un grupo de inolvidables patricios. ¿Cuál fue el motivo? Porque en dicha época estábamos totalmente abandonados, especialmente en el campo de la cultura. Bien es verdad que se nos había dejado, en este orden, cuando se estaba desmembrando el imperio, la hegemonía de España. No había entidades defensoras de nuestra cultura. Por ello lo primero que hizo el Gabinete Literario fue crear un colegio donde impartir las clases, gratuitamente, los

socios del Gabinete. De inmediato se crea, año 1845, la primera exposición y otra segunda. Comienza la divulgación de las personalidades en biografías de D. Juan E. Doreste, primer secretario y se inicia la realización, no ya manifestaciones de nuestros artistas, con su abundante cantera, pero además se fomentan las tertulias y acogida de agrupaciones de arte. Igual que después de siglo y medio se sigue manteniendo. Entonces y en otros aspectos, tenemos que señalar que el Gabinete pese a su escasez de medios contribuyó a la nueva construcción de estas Casas Consistoriales, y a la construcción del Gobierno Militar y, en fin, a la construcción del primer teatro, Cairasco y a la reconstrucción del actual Pérez Galdós. POR ELLO LO ACERTADO Y JUSTO DE LA PLACA CONMEMORATIVA QUE HA ACORDADO PONER EN NUESTRA FACHADA EL AYUNTAMIENTO.

El Gabinete Literario, con sus socios y tertulias, intervenía en hechos de la mayor trascendencia. Primero la defensa de los Puertos Francos, que vuelven ahora a reverdecer. Luego impulsando la petición de centros de enseñanza. Mas tarde en la división de la Provincia y ya, dentro de nuestra época, creándose la Universidad de Las Palmas, acabando con el desprecio a tanto canario de valor carente de medios económicos, iniciada en la asamblea de 1972, celebrada por patriotismo de todos sobre colores de partidos. Así lo ha reconocido nuestra querida Universidad en recordatorio que no fue entregado hace pocos meses.

Por su bello edificio y méritos se le declaró Monumento Histórico-Artístico y Medalla de Oro de la Ciudad.

Y, mientras caminaba nuestra honrosa historia, desde el otro punto artístico y cultural, aquí en el Gabinete se celebran hasta Juegos Florales, en el último fue mantenedor Gerardo Diego y se establecen como actos fundamentales las Exposiciones Bienales de Bellas Artes, alguna de carácter internacional y nacional para intercambio de obras y estudio de las mismas, así como alternando con actos literarios el último de los cuales se remató con el premio al poeta Natera el 1 de Marzo último.

Gracias a tales exposiciones tenemos la más valiosa colección de pintura de nuestro Archipiélago esperando la colaboración económica para las correspondientes salas, al servicio del estudio de tan importante obra. Así tendíamos como comentó un buen canario, modesto pero muy agudo, a poseer un sitio donde se estudia y se juega.

Por todo, y resumo, nuestro reconocimiento y gratitud al Ayuntamiento de Las Palmas en esta celebración del día de San Juan que hará época.

Manuel Padrón Quevedo

**Palabras de
D. Nicolás Díaz-Saavedra
de Morales**

Presidente de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Las Palmas

Ilmo. Sr. Alcalde, señor Concejal de Educación y Cultura, amigos:

Al igual que quienes me han precedido en el uso de la palabra, debo comenzar agradeciendo al Alcalde de esta Ciudad D. Emilio Mayoral Fernández y al Concejal de Cultura D. Cristóbal García del Rosario y a sus colaboradores, la consideración que han acordado dispensar a la Real Sociedad Económica de Amigos del País y demás Instituciones culturales aquí presentes, haciéndoles entrega de pergaminos en los que, oficialmente, es reconocida la indesmayable labor realizada por las mismas en favor de la Ciudad y de la Isla. En relación con la que represento, sepan Uds. señoras y señores que pocos saben más de lo que ha hecho en su larga y fructífera vida que D. Cristóbal García del Rosario, pues fue él quien, luego de una exhaustiva acción en archivos insulares y nacionales, escribió una documentadísima Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, que le sirvió de Tesis doctoral y que nos sirve para asombrarnos al comprobar la intensa y variada actividad que los Amigos del País han desarrollado en 216 años de existencia.

Si tuviera que definir a la Real Sociedad Económica de Amigos del País lo haría afirmando que “es un grupo de amigos altruistas que se preocupa por conseguir lo mejor para el País y sus habitantes”. Fundada en 1777, durante el reinado de Don Carlos III, nuestra Institución es la Decana de las establecidas en Canarias.

En sus primeros tiempos llevó a cabo la labor que hoy en día, en otras magnitudes desde luego, realiza el Cabildo Insular. Por referirme a alguna de sus importantes creaciones, mencionaré a la famosísima Escuela de Dibujo en la que, por primera vez en el Archipiélago, se impartieron enseñanzas de Pintura y Escultura, o sea que fue embrión de la Facultad de Bellas Artes que luego ha sido escamoteada a esta Isla, como ayer mismo ha sido escamoteado el Centro Tricontinental, por lo menos su nombre... Pero, el gran logro fue el conseguir la inoperante construcción del Puerto de Las Palmas para concentrar todos los esfuerzos en la realización del gran Puerto de la Luz, cuyo proyecto original fue generado y preparado por la Institución a la que la Ciudad y la Isla nunca podrán pagar los innumerables beneficios aportados por tan inteligente iniciativa.

Recordando, a sensu contrario, la recomendación hecha en su bien construido discurso por el Pregonero de honor de esta Capital Dr. D. Antonio de Bethencourt Massieu, cuando dijo “futuro sí, pero también tradición”, quiero manifestarles que, conseguida la gloriosa Universidad, conmemorado brillantemente el V Centenario de la aportación de Gran Canaria al Viaje del Descubrimiento de América y en vías de iniciarse la construcción del Auditorio de Música, en todo lo que la Real Sociedad Económica ha tenido importante participación, la solución ahora es conseguir que en el Castillo de la Luz sea establecido el Museo Naval de Canarias, que debería ser inaugurado con motivo de la conmemoración, en 1995, del IV Centenario de la gran victoria de las defensoras de Gran Canaria sobre la armada de los Almirantes Drake y Hawkins, que fue la primera de las dos grandes batallas que se han librado en el Archipiéla-

go, siendo la segunda la sostenida, pocos años más tarde, contra la Armada del Almirante Van der Does, que terminó con la famosa victoria del Batán, en la que los defensores de la Isla forzaron el reembarque del ejército invasor, luego de infligirle severa derrota.

Ambas batallas, por la calidad y potencia de los atacantes, han sido los únicos que han colocado al Archipiélago en la tesitura de dejar de ser parte integrante del Reino de las Españas y todo lo demás que se afirma y pretende por otra isla es cuento basado en la posterior fama de un Almirante que ni siquiera fue responsable del ataque a que fue sometida. Volviendo al hilo de las ilusiones de los Amigos del País, la reforestación de Gran Canaria es cosa que preocupa grandemente. Hay que conseguir que la isla vuelva a ser cubierta por los grandes bosques que tuvo en un pasado y que tanta fama le dieron. Sería conveniente repoblar las laderas y descampados de la Ciudad, ahora que se cuenta con agua depurada en grandes cantidades y dinero europeo y nacional asimismo en buena cuantía. Este es un envite que hago a nuestro Alcalde, que estoy seguro comparte la idea y ha de poner en marcha lo preciso para materializarla. Igualmente, la Real Sociedad Económica pretende que se celebre la segunda “Fiesta de las Flores”, un siglo después de que fuera organizada la primera, en 1892. Fue pretensión de los Amigos del País el incluirla en el programa de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. No fue posible. Ahora la cosa marcha y ya se ha constituido una comisión para estudiar su realización.

Señoras y señores, pueden Uds. estar seguros de la Real Sociedad Económica de Amigos de País, a la que hoy se han reconocido, oficialmente, sus méritos, segui-

rá laborando incansablemente por el engrandecimiento
de la Ciudad y de la Isla.

Muchas gracias.

Nicolás Díaz-Saavedra de Morales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A SUS UNIVERSIDADES

Casas Consistoriales

21 de Junio de 1993

Palabras de Presentación por
D. Cristóbal García del Rosario

Tenemos fechas en la Historia de una ciudad que constituyen algo así como los pilares sobre los que se asienta la arquitectura de su existencia.

En nuestro caso, para Las Palmas de Gran Canaria si tuviésemos que seleccionar tales fechas, no dudaríamos en relacionar las siguientes:

1478: Fundación de la Ciudad.

1485: Se traslada la Catedral del Rubicón desde Lanzarote a Las Palmas con el nombre de Obispado de Canaria.

1487: Real Cédula por la que los Reyes Católicos, incorporan la isla de Gran Canaria a la Corona de Castilla, prometiendo no enajenarla ni por sí, ni por sus sucesores, considerando el territorio insular como parte del territorio nacional.

1492: Colón se apoya en Gran Canaria para llevar a cabo la proeza de su primer viaje. Circunstancia que se repite en su segundo viaje en 1494 y en el cuarto en 1502.

1527: Real Cédula del Emperador Carlos por la que se funda en Las Palmas la Audiencia de Canarias.

1595: Es rechazado el desembarco en la Bahía de Las Isletas de las armadas de Drake y Hawkins.

1599: Van der Does invade y arrasa la ciudad.

1769-77: Dirige la diócesis el ilustrado Obispo Cervera quien en su corto período de gobierno dota a la Ciudad, así como del Seminario Conciliar germen de los Estudios Superiores.

1808: Se constituye el Cabildo General Permanente para la defensa de los derechos administrativos de la ciudad de Las Palmas ante la Junta de la Laguna. Se inicia formalmente lo que hemos dado en llamar el Pleito Insular y que llega hasta nuestros días.

1842: Se produce el incendio de las Casas Consistoriales, desapareciendo el archivo municipal y con él más de 300 años de enriquecimiento histórico. Afortunadamente se salvó el llamado libro Rojo con 201 folios en los que se recogen gran parte de las Reales Cédulas dadas para la isla de Gran Canaria por los Reyes Católicos, Doña Juana, Carlos V y Felipe II.

1852: Se reconoce la condición de Puerto Franco a la Ciudad, consolidando una tradición que arranca de la Real Cédula de Incorporación de 1487 y renovada varias veces con posterioridad.

1882: Comienzan las obras del gran Puerto de la Luz y de Las Palmas que aún continúan.

1912: Se crea el Cabildo Insular de Gran Canaria en Las Palmas. Junto con los seis de las islas hermanas en sus respectivas capitales.

1927: División Provincial. Las Palmas de Gran Canaria es reconocida capital de la Provincia Oriental de la Región.

1982: Estatuto de Autonomía de Canarias. Las Palmas comparte la capitalidad de la Comunidad Autónoma con Santa Cruz de Tenerife.

1989-90: El Parlamento Canario aprueba la fundación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De estos importantes acontecimientos la mayoría han venido precedidos por una movilización ciudadana, que siempre se han arropado desde la Corporación Municipal: Defender la Audiencia, rechazar a los piratas, las fundaciones del Hospital, de la Sociedad Económica o del Seminario Conciliar, erigirse en Cabildo General haciendo valer nuestra representatividad, consolidar el Puerto Franco, construir el gran puerto de la Luz, o ser sede de Cabildo Insular, capital provincial, o capital de la Comunidad Autónoma, no han sido actos gratuitos ni casuales, han sido historia y realidad que hoy configuran a esta urbe que surge en la transición de la Edad Media al renacimiento y marcada siempre por el interés en hacer valer lo racional, el espíritu laico y el afán mercantilista; así como a través de su Fuero Real, única ciudad del Archipiélago que lo posee, tener una vocación de autogobierno y grandeza que le ha llevado a ser cosmo-

polita por la diversidad de habitantes que acoge y también liberal y abierta a todas las corrientes culturales de la humanidad.

Pero esta noche del 21 de Junio de 1993, la ciudad quiere hacer un alto en el camino, y proclamar público reconocimiento, a través de su Ayuntamiento, a la Comunidad Universitaria. Aunque la solución oficial ha llegado tardíamente, no por ello la Institución tiene menos arraigo que otras que gozan del privilegio de mayor antigüedad. No obstante, ya el 1º de Febrero de 1515, la Reina Doña Juana firma en Valladolid una real Cédula “para que en la isla de Canarias haya un preceptor de Gramática” pagado con dinero público, voluntad que confirmaría mas tarde el Emperador Carlos. Los Estudios Superiores no están ausentes de nuestra ciudad, y en los doscientos años que transcurren desde el reinado de Carlos III a la actualidad se enorgullece de ser sede Universitaria, porque también el nacimiento de la Universidad es un acto ciudadano, como todos los aquí presentes podríamos testificar.

La Universidad es una Comunidad Urbana y como tal, debe estar identificado, congraciada, insertada en el tejido social, ser vigía y defensora permanente del patrimonio cultural y material de la ciudad que la sustenta, sin por ello caer en mezquindades y campanalismos provincianos o locales, que adulteren el concepto de “universitas” que distingue y dignifica la institución.

Señalaba Ortega y Gasset en una conferencia a la Federación Universitaria Escolar de Madrid, allá por los años 30: “Universidad tiene que intervenir en la actualidad como tal , tratando los grandes temas del día desde su punto de vista propio -cultural, profesional y científico-. De este modo no será una institución solo para

estudiantes, un recinto “ad usum delphinis”, sino que, metida en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones, ha de imponerse como un “poder espiritual” superior... representando la serenidad frente al frenesí, la seria agudeza frente a la frivolidad y la franca estupidez”.

Por este Acto Institucional la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria renueva y confirma su compromiso de arropar y consolidar la Institución Universitaria, bien a través de la Universidad convencional, bien del Centro Regional de la UNED o bien de la Universidad Internacional o de estación que en un futuro se configure. Este compromiso, que debe ser mutuo, contribuirá a solucionar el gran problema pendiente de resolver que tiene esta ciudad que ha crecido demasiado rápido en los últimos 30 años: vertebrar socialmente la ciudadanía, conseguir que el vecindario considere a la ciudad como suya, que la conozca y sienta su palpitar, a fin de que se integre en ella y se produzca ese equilibrio entre población y medio urbano que es tarea en la que el apoyo e iniciativa universitaria se nos antoja imprescindible para conseguir lo que constituiría la madurez y con ella, la identificación de los vecinos con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Muchas Gracias.

Cristóbal García del Rosario

Palabras de
D. Cristóbal García Blairsy
Director del Centro Asociado
de la
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Cuando el Concejal de Cultura del Ayuntamiento, mi buen amigo y tocayo por partida doble Cristóbal García del Rosario, me habló por primera vez de la celebración de este acto de homenaje de Las Palmas de Gran Canaria a sus dos universidades: la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dentro del 515 aniversario de la fundación de la ciudad, y solicitó mi intervención para hablar en nombre de la UNED, acepté despreocupadamente.

En una segunda llamada, el Concejal de Cultura me planteó, pienso que de forma sibilina, que para completar el acto necesitaba una persona que inicialmente, hiciera una presentación panorámica del desarrollo de los estudios universitarios en los últimos años.

Todo cambió. Sin falsas modestias, es seguro que habrá muchas personas que podían hacer este relato mejor que yo, pero igualmente creo poder afirmar que no habrá muchas que hayan vivido la evolución y desarrollo de los estudios universitarios de Las Palmas de Gran Canaria de 1962 a 1982 de formas tan continua y, por qué no decirlo, tan intensa.

El proyecto encajaba, porque nadie mejor que el Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de forma más expresiva: Francisco Rubio Royo, describirá el proceso de 1982 hasta la fecha.

Al iniciar la búsqueda de datos y fechas concretas en el Cabildo Insular de Gran Canaria, me percaté de la enorme riqueza de ese material y de su extraordinario valor historiográfico.

Por ese motivo surgió la idea de realizar una obra cuyo título podía ser algo así como: “El Cabildo Insular de Gran Canaria y la Universidad”.

El proyecto de esta obra, que ya está en marcha, fue presentado por el Seminario de Estudios Históricos Canarios del Centro Asociado de la UNED que dirige el profesor Dr. D. Antonio de Bethencourt Massieu, Premio Canarias de Acervo Socio Histórico, al Cabildo Insular que ha tomado la decisión de patrocinarlo.

Antes de empezar mi intervención quiero dejar perfectamente aclaradas dos premisas:

Una, que voy a relatar la historia de unos hechos que las circunstancias me hicieron vivir. No trato de elogiar a nadie, ni a nada. En algunos casos valoro actuaciones y reacciones individuales. Cuando sean positivas, que “no se lo crean”, si no hubieran sido ellos, más tarde o más temprano, hubieran sido otros. Que tampoco nadie se sienta olvidado o minusvalorado.

La realidad, la única realidad, es que todos fuimos empujados, y algunos arrastrados, por un proceso social irreversible.

Y otra premisa: que no se vea en mis palabras el menos atisbo de ánimo vindicativo. Es simplemente, repito, la historia de unos hechos y, como es bien sabido, la historia es muy tozuda y, con frecuencia, cruel.

Por todo ello, y desde la perspectiva actual, veámosla con una sonrisa, todo lo más, con una amarga sonrisa.

XX AÑOS DE HISTORIA UNIVERSITARIA 1962-1982

La historia que, más que contar, voy a esbozar y recrear con algunas anécdotas, comienzan al mediodía del miércoles uno de agosto de 1962, en el tramo alto de la calle Bravo Murillo, y termina, simbólicamente, al atardecer del miércoles siete de julio de 1982 en la Plaza de la Constitución.

Consta de un preludio, cinco capítulos y un epílogo.

Tiene dos principales y destacados protagonistas: el Cabildo Insular de Gran Canaria y el pueblo grancanario, junto a ellos la permanente actuación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El Cabildo protagoniza el preludio y los cuatro primeros capítulos. I. Universidad Internacional de Canarias “Pérez Galdós”. II. Implantación de los estudios de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales y de Arquitectura. III. Universidad Nacional de Educación a Distancia y IV. Colegio Universitario.

El capítulo III: la UNED, tiene un coprotagonista: la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (hoy de Canarias).

El capítulo IV: el CULP, tiene también un protagonista: el Patronato del Colegio Universitario.

El pueblo grancanario protagoniza el V capítulo: la Movilización Social; y al decir pueblo grancanario, estamos refiriéndonos a los 21 Ayuntamientos de la isla, las asociaciones de padres y vecinales, profesionales, culturales y recreativas, empresariales y sindicales, etc. etc.; es decir todos.

PRELUDIO

Desde el mismo momento de su constitución el 15 de marzo de 1913, el Cabildo se lanza al campo de la enseñanza y tras una durísima lucha consigue la creación del Instituto de Enseñanza Media, mediante el Real Decreto de 4 de Febrero de 1916.

Inmediatamente inicia la construcción del edificio, primer gran edificio educativo de Las Palmas de Gran Canaria, que se inaugura el 20 de Diciembre de 1921.

Constituye un emocionante símbolo el hecho que ese septuagenario edificio, tras una azarosa vida cuya mayor parte transcurrió como Hospital Militar, vuelva a sus orígenes para convertirse, nada menos, que en el edificio emblemático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Con independencia de una vida que arranca en 1852, el Real Decreto de 5 de Mayo de 1913 crea la Escuela Superior de Comercio, a iniciativa y expensas del Cabildo Insular, que hoy forma parte de nuestra Universidad como Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

La Escuela Normal, hoy Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., que tiene sus orígenes en 1853, recibió inmediatamente del Cabildo, que no tenía obligación legal alguna, apoyo económico y una activa labor de gestión.

Por último, la Escuela Superior del Trabajo, creada en 1901, recibió a partir de 1915, en el que se reorganizan las Escuelas Industriales, el decisivo apoyo económico y de gestión del Cabildo que le permitieron sobrevivir en difíciles momentos y convertirse en la Escuela de Peritos Industriales, después Escuela de Ingeniería

Técnica Industrial y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, que fue el soporte material y vivero de recursos humanos de los estudios de Ingeniería Superior Industrial, de la Escuela de Ingenieros y de la Universidad Politécnica de Las Palmas de Gran Canaria, para finalmente ser el núcleo de la actual Escuela Universitaria Politécnica.

Pienso que en este Centro, llamémosle por su más popular denominación: Escuela de Peritos Industriales, es acreedor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del recuerdo que perpetúe su nombre.

CAPITULO I. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CANARIAS “PEREZ GALDOS”

!Que hermoso nombre que augura un brillante futuro!... y que triste destino.

Los transeúntes del tramo alto de la calle Bravo Murillo, presenciaron al mediodía del miércoles primero de agosto de 1962 un extraño e insólito espectáculo: un desfile que salía del Cabildo Insular encabezado, todo un símbolo de honor, por la tuna de la Escuela de Peritos Industriales, guardias municipales en traje de gala, maceros del Cabildo, autoridades civiles y militares y, finalmente, un grupo de personas, hombres y mujeres, ataviados con unos extraños ropajes que por lo inédito de los mismos asociarían con una procesión religiosa.

Sin saberlo, y muy lejos de ser una crítica, estaban presenciando el primer acto académico universitario que se desarrollaba no sólo en, sino lo que era más importante, desde la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Era la solemne inauguración del primer curso de la Universidad Internacional de Canarias “Pérez Galdós”, presidida por el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, profesor Lacambra, en traje académico.

El Decreto de 29 de marzo de 1962, culminaba las gestiones que el Presidente del Cabildo, Federico Díaz Bertrana, había llevado en secreto con el Rector de la Universidad de La Laguna, Alberto Navarro González, nombre para ser recordado con agradecimiento, por el que se creaba la Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós y que, junto a un despertar esperanzador del pueblo grancañario, produciría un notorio malestar en ciertos sectores de la Comunidad Canaria.

Al revisar los archivos, custodiados en la casa Museo de Colón, de esa Universidad prácticamente fenecida, me he percatado de la enorme riqueza que tuvo en sus primeros años y del significado que tuvo a lo largo de su corta vida. Por ello, desde el Centro Asociado de la UNED se han iniciado los trabajos para escribir su historia y rescatar su memoria.

De las fotos que he seleccionado la más significativa es la del Aula de Humanidades. Foto que, en realidad, debería figurar en el capítulo de Movilización Social. Fue impresionante la respuesta de un famélico pueblo con hambre secular de educación y cultura universitaria.

Como impresionante, e imposible ni siquiera de destacar algunos nombres, del elenco de personalidades locales, nacionales y extranjeras que en el campo de las Ciencias Humanas y de la Naturaleza, desfilaron por las aulas de esa Universidad.

Como impresionante sería desenterrar y rescatar esa primera piedra que con la asistencia del ya mencio-

nado Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional y con la leyenda: “Universidad Internacional de Canarias creada por Decreto de 29 de marzo de 1962. Las Palmas 20 de agosto de 1963”, fue enterrada en un solar de 10.000 m² en la calle Tomás Morales donado por el Ayuntamiento con un valor estimado de aquel entonces de unos 50.000.000 ptas.

Lo que pasó nos lo contarán los historiadores, aunque entre los factores que contribuyeron a su paulatina depauperación, agonía y muerte (sic) es decisivo señalar la tremenda lejanía de su rectorado.

Se produjeron intentos desesperados para salvarla.

Así, el pleno del Cabildo en su sesión de 28 de febrero de 1973, faculta al presidente para que gestione ante el Ministerio de Educación y Ciencia la integración de la Universidad Internacional de Canarias en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y nueve años después, el 25 de febrero de 1982, el pleno del Cabildo vuelve a tomar el acuerdo de solicitar y gestionar la adscripción, esta vez, a la Universidad Politécnica de Las Palmas.

No fue posible.

Sin embargo, y como homenaje póstumo (sic) a la Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós, quiero señalar tres importantes logros que, con todo merecimiento, se les pueden computar como inducidos por ella.

Uno, lo relataré a continuación, los otros dos irán en sus respectivos capítulos II y IV.

En los cursos de agosto de 1963 y en la sección de Ciencias de la Naturaleza, Dr. Francisco García del Cid, Director del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Cien-

tíficas, dictó un curso titulado Plan Experimental de Pesca. El rigor y pragmatismo de la primera lección y su evidente interés para Canarias, motivó que se le pidiera al Presidente del Cabildo, Federico Díaz Bertrana, que asistiera a la segunda lección, como así hizo.

Ahí se inició lo que tras unas constantes e ininterrumpidas gestiones y acciones, culminó con la creación del Centro de Tecnología Pesquera de Taliarte.

Ahora, la Universidad Internacional de Canarias “Pérez Galdós”, madera olvidada por muchos y repudiada por otros, sigue esperando que, al menos, una mano piadosa cierre sus ojos y se le conceda el digno reposo y recuerdo que se merece.

CAPITULO II. IMPLANTACION DE LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE ARQUITECTOS.

En el año 1968, la Universidad Internacional de Canarias “Pérez Galdós” comenzaba a languidecer. El 5 de mayo una comisión de Consejeros del Cabildo con el Presidente, se desplazó a Tenerife para gestionar varios asuntos, entre los que estaba una entrevista con el Rector de La Laguna, profesor Antonio González y González, para hablar de esa universidad.

La sorpresa fue mayúscula. El admirado profesor y amigo nos soltó sin tan siguiera sentarnos, y ya no lo hicimos en la breve entrevista, que había hablado con el Ministro de Educación y Ciencias, profesor Lora y

Tamayo, y estaba de acuerdo con que se empezaran a impartir los estudios de Ingeniería Superior Industrial y de Arquitectura en Las Palmas, eso sí, siempre y cuando el Cabildo de Gran Canaria asumiera todos los gastos, excepto el profesorado.

Juan Pulido fue el primero en reaccionar: “!¿Arquitectura?! Sí, Arquitectura. Bueno, Antonio, pero eso por escrito”. Antonio González sonrió y comentó: “estos canariones”.

A continuación se dirigió al teléfono y pidió que llamaran al Ministro: “Sí, D. Manuel, aquí esta el Presidente, Díaz Bertrana, y un grupo de consejeros, Ud. conoce algunos: Juan Pulido, Chicho (D. Manuel había sido el padrino de mi tesis doctoral)...sí, sí D. Manuel, ellos pagan todo...”.

Ingratitud imperdonable, pero nos olvidamos por completo de la Universidad Internacional, y de los otros asuntos. Quiero pensar que ella nos perdonó y se dio por satisfecha por el imprevisto brote que, al menos, había provocado.

Cuando regresamos a Las Palmas, Federico Díaz Bertrana se dirigió a las redacciones de los periódicos, que al siguiente día lo publicarían en portada, y después a los estudios de Televisión Española en la Casa del Marino, para anunciar la buena nueva: por fin se iba a iniciar la enseñanza superior reglada en Las Palmas de Gran Canaria.

Aunque ya lo he dicho, sería una mezquindad no resaltar que este segundo capítulo de la “larga marcha” surgió de la iniciativa personal del Rector Magnífico de la Universidad de la Laguna, profesor D. Antonio González y González.

EL B.O.E. del 30 de marzo de 1968 publicada la O.M. del 9 del mismo mes y año por la que se implantaba la enseñanza superior reglada en Las Palmas de Gran Canaria, aunque su iniciación estaba condicionada para “cuando se disponga del profesorado correspondiente y de los medios científicos y didácticos necesarios”.

Sin embargo, el panorama se iba a ensombrecer rápidamente. El Ministro de Educación y Ciencia, Lora y Tamayo, dimite, sí, dimite irrevocablemente a causa del envío de la policía a la Ciudad Universitaria, en marzo de 1968.

El Rector de la Laguna, Antonio González, manifiesta inmediatamente su deseo de dimitir al nuevo Ministro, José Luis Villar Palasí.

Y nuevamente la anécdota. Fue precisamente aquí, el 20 de abril en el Cabildo Insular, donde Antonio González, que había venido a presidir la clausura de los cursos de primavera de la Universidad Internacional de Canarias, recibe una llamada del Ministro pidiéndole continúe en el Rectorado. Antonio elude una respuesta, pero al día siguiente en un acto informativo a los futuros alumnos de Ingeniería Superior Industrial y Arquitectura, anuncia su dimisión irrevocable como Rector “por motivos políticos y personales”, tal y como se recogió en una entrevista que el diario La Provincia publicó, que significó la ruptura definitiva con el nuevo equipo ministerial.

Sus palabras de despedida señalando que, entre otros logros de sus cuatro años de rectorado, tenía la satisfacción de haber iniciado los estudios superiores universitarios en Las Palmas de Gran Canaria, fueron acogidas con una cerrada salva de aplausos por el numeroso público asistente.

En no sé que día del mes de Junio de 1968, una comisión presidida por el Gobernador Civil, Alberto Fernández Galar, Presidente del Cabildo, Federico Díaz Bertrana y Alcalde José Ramírez Bethencourt, junto con dos o tres consejeros del Cabildo, se desplazan a Madrid para entrevistarse con el nuevo Ministro de Educación y Ciencia.

Jugueteando con sus imanes, José Luis Villar Palasí manifiesta de entrada que está dispuesto a asumir el compromiso de D. Manuel Lora, pero que para los estudios tengan el nivel necesario, necesitamos encontrar seis catedráticos, tres de Ingeniería y tres de Arquitectura, que estén dispuestos a pedir el traslado a Las Palmas.

Eso era muy difícil. Casi imposible. Empezamos un regateo, y al final lo dejamos en cuatro, dos y dos, aunque en definitiva, y como veremos, serían tres.

Salimos a la calle Alcalá con la consigna que cada uno tirara por su lado a la búsqueda de catedráticos.

La suerte empezó a sonreírnos. Alberto Navarro, el mencionado primer y fundador Rector de la Universidad Internacional, era entonces Alcalde de Salamanca y mantenía relaciones de amistad con Federico Díaz Bertrana. De ahí surgió Joaquín Ocón García, del que más adelante volveremos a hablar, prestigioso catedrático de Ingeniería Química que acababa de marcharse de la Universidad de Santiago de Compostela, en la que tras muchos años de magistral docencia e investigación había sido víctima del conocido cuento del Capitán Araña y llegaba hastiado a la Universidad de Salamanca. Uno.

Carlos Bosch y Manolo Bermejo fueron a ver a nuestro Roberto Moreno que, recién obtenida su primera cátedra en la Universidad de La Laguna, se encontraba veraneando en la Playa de Las Canteras. Dos.

Junto con Roberto Moreno, fuimos a buscar al tinerfeño Nacere Hayeck Calil, catedrático de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, en la urbanización de Mesa del Mar en Tacoronte. Tres.

En el curso 1968/69, dirigidos por esos tres catedráticos, ubicados en la nueva sede de la Escuela de Peritos Industriales en la Plaza de la Constitución, hoy Edificio Millares Carlo, y soportados mayoritariamente por el profesorado y personal de la misma, comenzaron los primeros estudios superiores universitarios en nuestra ciudad.

Desde el primer curso vienen profesores de la Escuela de Arquitectura de Madrid a examinar. Aquí se produce una pequeña pero significativa anécdota que vamos a soslayar, pero a partir del curso 69/70, los estudios de Ingeniería Industrial no pueden seguir dependiendo de la Universidad de La Laguna, y, lo mismo que Arquitectura, pasan a depender de las respectivas Escuelas de Madrid, como Secciones Delegadas.

Los tres catedráticos de la Universidad de La Laguna, para impartir estudios en Las Palmas de Gran Canaria, quedan en una extraña situación académico-administrativa.

Nacere Hayeck pide el traslado a la facultad de Ciencias de La Laguna y Roberto Moreno a la de la universidad de Zaragoza.

Joaquín Ocón, no. Curiosa situación la suya. Como comentaba jocosamente: “yo no pido traslado, y dado que no tengo ni lugar donde ir, ni algunos alumnos que enseñar, me iré a Las Canteras a tomar el sol”.

No fue así. Se llegó a un cordial entendimiento con la Escuela de Madrid, siguió impartiendo clases y montó su laboratorio de investigación en la calle Rabadán,

donde murió con las botas puestas, y formó a una pléyade de profesores de nuestra actual Universidad.

Memoria imborrable de Joaquín Ocón que fue el primero, durante años el único, catedrático de Universidad y cuya descendencia ha quedado integrada en la sociedad y en la propia universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a cuya creación y desarrollo tanto aportó.

CAPITULO III. EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Este capítulo hay que iniciarlo con el nombre de la entonces Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria y de su gerente, Juan Marrero Portugués.

La UNED fue creada en la Ley General de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970, o Ley Villar Palasí, y desarrolla por el Decreto-Ley de 21 de Julio de 1972.

En fechas muy tempranas, finales de 1971 o principios de 1972, Juan Marrero tuvo conocimientos de la UNED, y tomó contacto con el catedrático y Director del ICE de la Universidad Complutense, Dr. Aguilar, que era el Presidente de la Comisión que preparaba su puesta en marcha.

Desde el primer momento, se percató de la importancia y potencia de ese nuevo modelo de Universidad.

Lo puso en conocimiento del Presidente del Consejo de Administración de la Caja, y del Cabildo, Juan

Pulido, así como del recordado y entrañable amigo Alcalde, Jesús Pérez Alonso, quienes sumaron al proyecto las corporaciones que representaban, en tanto que el Consejo de Administración de la Caja Insular daba el unánime apoyo para la gestión y creación de un Centro de la UNED en esta capital.

El 18 de Diciembre de 1972, se firmaba el primer convenio entre el Cabildo, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros, de una parte, y la UNED, de otra, por la que se establecían las bases para la creación, el 12 de Enero de 1973, del que es el Centro Decano de la UNED.

La caja Insular de Ahorros cedió en uso el edificio de su propiedad, que estaba en estructura, de la calle Luis Doreste Silva 101, lo terminó y lo adecuó a las funciones que iba a tener, y lo amuebló con la mayor generosidad. Su situación, sus 3.500 m², sus bibliotecas con más de 25.000 volúmenes, sus seminarios, laboratorios, aulas, etc., se pueden considerar modélicas y justifican, y son responsables, de los 3.100 alumnos del curso actual, que significan un porcentaje de casi saturación de la demanda social de enseñanza universitaria a distancia de la población de Gran Canaria.

Hacer, aunque sea somera, una exposición de la historia de estos 20 años de la UNED en Las Palmas de Gran Canaria, y con ello incluso a la isla, se escapa del marco de esta charla, y los otros cuatro capítulos me podrían acusar de favoritismo.

Por ello, nos vamos a limitar, como se suele decir, a dar unas pinceladas.

De las trece Facultades y la Escuela Superior de Ingenieros Industriales que verán incrementadas el próximo curso con la Escuela Universitaria de Informática, han salido 526 graduados universitarios.

El alumnado de la UNED, es totalmente diferente del de nuestras universidades presenciales. La edad media de las mujeres, 50%, en aumento, del total, está en torno a los 26 años, y en los hombres a los 30 años. Para resaltar esta características diferencial, indicamos que en el curso actual, de 3.100 alumnos hay 10 de 19 años y 35 de 20 años.

Los 120 profesores-tutores son catedráticos y profesores de Universidad, y de Institutos, Magistrados y Fiscales, funcionarios y profesiones liberales que por una modesta retribución construyen el soporte docente y científico del Centro.

La faceta de investigación esta reflejada en las dos publicaciones: Anuario del Centro y Boletín Millares Carlo, cuya periodicidad no es la deseada y posible por las sempiternas dificultades económicas; así como, por las publicaciones, comunicaciones a congresos, tesinas y tesis, algunas de estas leídas en el propio Centro Asociado por su especial aportación al acervo científico canario.

Es importante destacar otra característica específica de la UNED. De los 700-800 alumnos que se matriculan cada año en el Curso de Acceso para mayores de 25 años sin la titulación académica necesaria para acceder a la Universidad, unos 120 lo superan cada curso; de tal forma, que de esos 526 licenciados ya graduados en la UNED, un significativo porcentaje tienen ese origen. En el curso actual, de los 2.400 alumnos que estudian las 14 carreras que se imparten, el 20%, unos 500 alumnos provienen del curso de acceso para mayores de 25 años. Tanto en la Universidad de la Laguna como en la de Las Palmas de Gran Canaria, la presencia de ese tipo de alumnos, es meramente testimonial.

La UNED, la enseñanza universitaria a distancia, que tantos servicios ha prestado a Las Palmas de Gran Canaria y a la isla y que junto a los Centros Asociados de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura, tienen un total de más de 4.000 estudiantes universitarios y que, el día que se cubra el gran vacío de no contar con un Centro Asociado en Tenerife, se elevará a los 7.000, es un poderoso instrumento que, aprovechado al máximo de sus posibilidades, y con independencia de los fines que le son propios, debe jugar un papel de primer orden en el futuro del desarrollo integral de la Universidad en un territorio fragmentado como la Comunidad Autónoma Canaria.

Y para terminar este capítulo, nada más expresivo que señalar que al cumplir los 20 años de su fundación, el Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria lo haya podido simbolizar con la posiblemente más grande figura que en el campo de Las Ciencias Humanas haya aportado Canarias a la Cultura Universal: su profesor-tutor y fundador del Seminario que lleva su nombre: Agustín Millares Carlos.

CAPITULO IV EL COLEGIO UNIVERSITARIO

Para documentos sobre este capítulo, pedí al buen amigo y gerente que fue casi perpetuo del Colegio Universitario, Rodolfo Ojeda, que me enviara fotocopias de las actas del Patronato y de los documentos que tuviera.

Cuando me encontré con los cuatro voluminosos tomos que recogían las 10 actas del Patronato, más una

copiosa documentación, me quede literalmente abrumado.

No se me ocurrió peor idea que llamar en mi auxilio a Angel Luque Escalona que tiene el simbólico honor de ser el primer profesor que conoció su nombramiento efectivo a los pocos minutos de confirmarse la puesta en marcha de los estudios en el curso 1974/75, y, de otra parte, ser representativo, hoy es catedrático, de lo que para tantos universitarios significó el Colegio Universitario.

La petición de ayuda tuvo unas consecuencias imprevisibles: me planteó y me forzó a aceptar el desafío de escribir conjuntamente la historia del Colegio Universitario.

Tenemos ya escritas unas 200 páginas y también el título: “Algo más que un Colegio Universitario”. Esperamos tenerlo terminado antes de fin de año y, como todos los autores noveles, confiamos que alguien se interese en publicarlo.

Me voy a limitar ahora a leer y resumir algunos aspectos del primer capítulo: “La difícil gestación y el doloroso parto”, y del último: “La Rebelión del Patronato”.

Ambos se desarrollarán en más de 50 páginas y entre ambos, más el epílogo, existen más de 12 años de una gran riqueza universitaria, docente e investigadora.

LA DIFÍCIL GESTACION Y EL DOLOROSO PARTO.

En torno al 16 de mayo de 1972 sonó el teléfono del despacho del Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia en Las Palmas de Gran Canaria. Antonio

Bethencourt Massieu, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Laguna llamaba, no al Delegado, sino a su amigo de siempre “Chicho” García Blairsy.

El objetivo de la llamada era informarle que en la recién terminada sesión de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras se había tomado el acuerdo de solicitar, impulsar o aconsejar la creación de un Colegio Universitario con la División de Filosofía y Letras (en aquel entonces tronco común a todas las Facultades de ahora, afines a aquella denominación genérica) en esta ciudad o, mejor isla de Gran Canaria.

El Delegado que a su vez era Consejero de Universidades e Investigación del Cabildo Insular, llamó al Presidente de la Corporación, Juan Pulido Castro, y le transmitió la información.

La respuesta fue instantánea: se había iniciado la laboriosa, errática y abrupta génesis del Colegio Universitario.

La Ley General de Educación, la extraordinaria ley 14 del 4 de agosto de 1970 o Ley Villar Palasí, que entre otras cosas creó la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el acceso a la Universidad para mayores de 25 años sin titulación académica, la Educación General Básica, la estructura departamental de la Universidad, etc., creó la figura de los Colegios Universitarios en su doble modalidad de adscritos, patrocinados por instituciones públicas o privadas; e, integrados, a todos los efectos, en la Universidad, con la finalidad de impartir las enseñanzas de primer ciclo de las carreras universitarias.

Es curioso y sorprendente, y por todos conceptos encomiable de quienes tomaron la iniciativa, que el “acuerdo” de la Facultad de la Laguna sea anterior, más

de dos meses, a la Ley reguladora de la creación y organización de los Colegios Universitarios, Decreto 2.551 de 21 de julio de 1972, y más de cuatro meses de su publicación en el B.O.E., el 23 de septiembre de 1972.

La verdad es que en Las Palmas, ni los organismos e instituciones ni las personas más directamente implicadas en el tema universitario, habían tomado conciencia de las posibilidades que abrían los Colegios Universitarios. Dicho más claramente, no teníamos ni idea.

El Cabildo de Gran Canaria se pone inmediatamente en marcha.

El 19 de mayo se reúne la Comisión de Educación que toma el acuerdo preceptivo de solicitar al pleno que tome la iniciativa de patrocinar la creación de un Colegio Universitario con la División de Filosofía y Letras, adscrito a la Universidad de La Laguna.

En tanto se espera al Decreto regulador de 21 de Julio, se cubre la formalidad legal de convocar a una Junta Provisional de Educación, formada por más de un centenar de miembros que representaban a las instituciones y organismos públicos, civiles y militares, estamentos sociales, económicos y sindicales, colegios profesionales, asociados culturales y en definitiva a toda la provincia.

La sesión extraordinaria celebrada en el Cabildo duró el tiempo que el Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia tardó en leer el epígrafe del punto único: creación de un Colegio Universitario con la División de Filosofía y Letras en Las Palmas de Gran Canaria.

La unánime y jocosa aportación, tuvo algunos amagos de protesta por asistentes de municipios alejados y de otras islas, por haberlos hecho venir para semejante perogrullada.

El 26 de Julio de 1972, cinco días después del reiterado Decreto, se celebró un pleno del Cabildo en el que el Presidente da cuenta de los acuerdos de la Comisión de Educación y de la Junta Provincial de Educación que son por unanimidad ratificados, dando el Presidente las más amplias facultades para gestionar la creación y funcionamiento del Colegio Universitario, con, repito, la División de Filosofía y Letras.

Como primera medida, el Presidente envía a La Laguna al Consejero García Blairsy, para que tenga un primer contacto con el Rector, Benito Rodríguez Ríos y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Gregorio Salvador Cajas.

Cuando el Consejero llega al despacho del Rector, su antiguo profesor y amigo, este le presenta a Miguel Morell Ocaña, catedrático de la Facultad de Medicina, y Vicerrector, que terminaba de despachar y se despedía. El Rector le invita a quedarse a nuestra entrevista.

En ese momento se produce el instante mágico del ser o no ser del Colegio Universitario.

Si Miguel Morell hubiera tenido algo urgente que hacer, esta historia sería muy diferente o, con mucha probabilidad, no sería. Pero Miguel Morell, se quedó.

A los pocos minutos llegó el Decano, y empezó el largo calvario del Consejero.

En su primera intervención, Gregorio Salvador Cajas, niega que haya un acuerdo formal de la Junta de Facultad para solicitar un Colegio Universitario en Las Palmas con la División de Filosofía y Letras. Unicamente se había comentado el tema y se había dejado para un posterior estudio.

Antonio Bethencourt afirmó, y confirmó en fechas muy recientes que él llamó a García Blairsy al terminar

la Junta de la Facultad y que en el año 1972 oía perfectamente.

Nuestra curiosidad por tener acceso al acta de la sesión en la que, eso sí, y sin lugar a dudas, se trató el tema, no ha podido ser satisfecha, aunque no esperamos grandes revelaciones de su lectura.

Al terminar la entrevista, hacia las 2 de la tarde, Benito Rodríguez invita al Consejero a almorzar. Fue la primera y única vez que García Blairsy rechazó la perspectiva de una comida en Tacoronte con tan agradable compañía.

Miguel Morell que, casi igual que el Rector, había permanecido en el más absoluto silencio durante toda la entrevista escuchando las alegaciones, patéticas alegaciones del Consejero, salió junto con él, y después de unas palabras de consuelo, agregó: “Medicina está con gestionada en los primeros cursos, y podía ser interesante la creación de un Colegio Universitario con esa División”. Medicina, comentó con asombro y sorpresa el Consejero pero, añadió, “eso es muy complicado”. “No, no tanto”, “pero bueno,... hablas en serio”.

Ambos se fueron a almorzar, espartanamente, al comedor de la Facultad de Medicina. Al terminar, y junto con el profesor Flores Belero, se encerraron en un aula donde un atento alumno tomaba notas de las explicaciones de los dos profesores sobre las necesidades mínimas para impartir el primer ciclo de los estudios de la Facultad de Medicina.

A la mañana siguiente el Consejero informó al Presidente del resultado de la gestión. Por unos instantes, lo miró perplejo: “Medicina, musitó”, “Sí, Medicina”, contestó el Consejero, y le resumió la lección que le habían dado la tarde anterior: son los cursos

preclínicos, se necesitaría un aula-laboratorio de anatomía, etc.

Juan Pulido, no es precisamente un hombre perplejo: “Medicina”, repitió, y dando un golpe en la mesa, exclamó: “!Pues Medicina, coño!”.

Así nació el que durante muchos años sería llamado Colegio de Medicina, y que aún hoy sigue dando nombre al edificio donde se encuentra la actual Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud.

Teóricamente se puede argumentar la, digamos, arbitrariedad de empezar el Colegio Universitario con la División de Medicina. Algunos, incluso, lo expusieron públicamente; pero, también para estos últimos, no existe ya resquicio a la duda de que la determinación del Presidente del Cabildo fue no sólo correcta, sino decisiva para nuestro futuro universitario.

Desde los primeros momentos, Juan Pulido, concibió su proyecto: no se haría un gran Colegio Universitario, ni siquiera una buena Facultad de Medicina, se construiría la mejor Facultad de Medicina que existiera en el mercado.

Esta decisión sería de extraordinaria importancia para nuestras futuras reivindicaciones. La categoría y dimensiones del edificio del Colegio Universitario constituirían un inestimable argumento que las avalaría.

Pasamos muchas páginas en este capítulo I.

Hacia las 7 de la mañana del lunes 17 de septiembre de 1972, los Consejeros reciben una llamada por la que el Presidente les convoca a las 8 en el Cabildo (aclaro que el sábado anterior día 15, la prensa había informado de los acuerdos del Consejo de Ministros del viernes 14, celebrado en San Sebastián, con la creación del Colegio

Universitario con la División de Medicina, en Las Palmas de Gran Canaria).

Cuando llegaron los Consejeros, el Presidente explicó el motivo de la convocatoria.

Manuel Soria veraneaba en Salinetas, enfrente a la casa de Juan Pulido, había llamado a su primo el Ministro de Educación y Ciencia, Julio Rodríguez Martínez, y le comentó la satisfacción que había en la isla por la creación del Colegio Universitario. Su estupor fue mayúsculo cuando el Ministro les dijo que eso no era cierto y que se trataría de un error de la prensa. ¡Un error de la prensa en el comunicado de los acuerdos del Consejo de Ministros en aquella época!

Manuel Soria vio a la mañana siguiente, domingo, que Juan Pulido se preparaba para ir de pesca y, con elogiabile discreción, decidió que para que le iba a amarگار el domingo. Por la tarde se lo comunicó.

El Presidente ya había hablado con su amigo y gran valedor de sus gestiones, como hemos dicho, el Director General de Universidades, Luis Suárez Fernández, que con sincera desolación le había confirmado la noticia.

Fue una mañana de infarto. En una de las tantas llamadas, Juan Pulido escuchó atentamente y contestó: “mira Luis, sabes perfectamente la amistad y el agradecimiento que te profeso, pero dile al Ministro, eso sí, con el mayor respeto, que si se cree que nos van a callar con la creación oficial de las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros Industriales, cuyos primeros alumnos van a iniciar el 5º y último año de carrera, que se las meta por donde le quepa, y para que esta misma tarde tengo concedida entrevista con el Vice-Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, y que ya tengo billete de avión.

Hacia las 2 de la tarde, una llamada del Gobernador Civil comunicaba que el Colegio Universitario había nacido. Fue la primera y única vez, que aquel Gobernador Civil, Sr. Gerona de la Figuera, participó junto con el Cabildo de entonces en un más que justificado jolgorio colectivo.

En esta rocambolesca historia con final feliz, la suerte había dedicado a Gran Canaria dos de sus más amplias sonrisas.

Una, que Julián Rodríguez asistía el viernes 14 de septiembre de 1972 a su primer Consejo de Ministros, con el tiempo justo (acababa de llegar de un prolongado viaje a Sudamérica, de carácter científico, acompañado por su íntimo amigo Enrique Fernández Caldas, ya “electo” Rector de La Laguna) y no tuvo tiempo o la experiencia de revisar los asuntos de trámite de su departamento, entre los que se encontraba el expediente de creación del Colegio Universitario que Luis Suárez había conseguido ultimar, como ya dijimos, tras vencer la apática inercia del rectorado lagunero.

Y, otra, que en aquellos momentos ostentará la Presidencia del Cabildo un hombre del temple y de las agallas de Juan Pulido Castro.

LA REBELION DEL PATRONATO

La única forma de desarrollar este capítulo es relatar la secuencia de las actas del Patronato del Colegio Universitario y documentos adjuntos y paralelos. Es lo que voy a hacer a continuación de manera telegráfica.

Antecedentes y desencadenantes

28/2/1975, primer acuerdo del Patronato solicitando la División de Biológicas, dada su afinidad con la de Medicina.

28/11/1975, se reitera la petición.

El 22 de octubre de 1976, se celebra una sesión extraordinaria del Patronato con el único tema “Posición a tomar ante la negativa del Rectorado de la Universidad de la Laguna para impartir el 3er curso (de Medicina) en este Colegio Universitario”.

Asiste el Presidente del Cabildo, Lorenzo Olarte Cullen y por primera, y única vez, tres representantes de la Universidad de La Laguna, Dres. Parache, Bullón y Morón, junto, naturalmente, con los representantes de las instituciones locales y del Colegio Universitario.

Toma la palabra el Presidente del Cabildo, “... Expresa su profunda desilusión por la marcha de los acontecimientos y hace constar el esfuerzo realizado por el Cabildo Insular de Gran Canaria en beneficio de la Universidad Regional de Canarias y del Ministerio de Educación y Ciencias...”.

“Pone de manifiesto su total convicción y en esto es inamovible, que el Cabildo Insular, el Patronato y el propio Colegio Universitario, son altamente merecedores de una comprensión de la Universidad de La Laguna que ha brillado por su ausencia...”. “Pide solidaridad a todos los miembros del Patronato (obviamente se refiere a los representantes de la Universidad de La Laguna), para resolver la situación y lamenta profundamente y no puede consentir que se ponga en tela de juicio su buena fe en resolver todos los problemas que estén en su mano y contribuir así a la creación de una Universidad Regional de más alto nivel.

Obsérvese cuál era la postura del Cabildo Insular de Gran Canaria en estas fechas, compartida sin entusiasmo pero sin reticencias por el Patronato.

A continuación toma la palabra el Presidente del Patronato para dar lectura a un documento con 6 puntos elaborado previamente, para su consideración y votación.

1º) “No aceptar como definitiva la decisión del Rectorado y gestionar ante el Ministro de Educación y Ciencias la búsqueda de una solución para que el tercer año de Medicina se pueda impartir en el curso 1976-77.

2º) Solidarizarse con la postura de protesta del alumnado del Colegio Universitario de Las Palmas por considerarla de pleno derecho y justicia académica y social.

3º) Lamentar el criterio de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, expresando el profundo desagrado de este Patronato ante la misma.

4º) Solicitar del Rectorado de la Universidad de La Laguna que, con la máxima urgencia se proceda al nombramiento del Director del Colegio Universitario en la persona del Dr. D. Roberto Moreno Díaz, propuesto por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

5º) Agradecer al Subdirector del CULP, Dr. D. Rafael Martínez, etc.

6º) Hacer público, a través de los medios de difusión social, los acuerdos tomados en esta sesión y dar cuenta de los mismos al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, y al Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna.

Se empieza a desarrollar un largo, correoso y tenso debate. Se van analizando los puntos uno a uno. Los representantes de la Universidad de La Laguna proponen una redacción alternativa al punto 1, que es rechazada por 5 votos contra 3. El Dr. Bullón toma la palabra, explica su postura, presenta su dimisión como vocal del Patronato y abandona la sala.

Sigue el mismo procedimiento punto a punto, y al final el documento es aprobado por mayoría tal y como se presentó.

Al final el Dr. Parache manifiesta que su única intención es lograr el más alto nivel para el Colegio Universitario. Es de justicia señalar que desde un principio, como ya indicamos, y a lo largo de la vida del Colegio, la actuación de la Facultad de Medicina, fue de irreprochable colaboración y ayuda, tanto a niveles personales como institucionales.

Se había producido el primer trueno, débil y lejano, pero cuyo eco ya no cesaría de retumbar hasta el estallido final.

25 de noviembre de 1977

Tras conversaciones del Director del Colegio Universitario, Roberto Moreno, con el Rectorado de La Laguna, se acuerda enviar nueva petición de la creación de

la División de Biológicas al Cabildo Insular, para que este la tramite a La Laguna, como así hace con fecha 2 de diciembre.

15 de Octubre de 1978

Solicitud de la creación de la División de Bellas Artes.

4 de Diciembre de 1978

Solicitud del 2º Ciclo de Medicina y escrito a los Parlamentarios canarios para que ante la inminencia de la creación de la Universidad Politécnica de Las Palmas se cree la Facultad de Medicina en la misma, en base al Colegio Universitario.

1 de Agosto de 1979

Conversación del Presidente del Patronato con el Ministerio de Universidades e Investigación sobre la creación de las Divisiones de Ciencias Biológicas y Derecho y del 1º Curso de Farmacia y Ciencias Químicas.

29 de Septiembre de 1979

El Presidente da cuenta que el Cabildo en su nueva solicitud al Ministerio de Universidades e Investigación había recibido la respuesta de que no habría ningún inconveniente, siempre y cuando la Universidad de La Laguna estuviera de acuerdo.

18/3/80, 23/7/80, 23/9/80

Se reiteran las peticiones de nuevas Divisiones.

La situación del Colegio Universitario se hace cada día más angustiosa. Un espléndido edificio, concebido para poder albergar a 3.000 alumnos universitarios se encuentra vacío con poco más de 200 alumnos de Medicina, con un costo de 450.000 pts/alumno. Los costos se disparan, mientras una comunidad aislada de 700.000 habitantes, se las ve y se las desea para dar respuesta a su natural demanda de enseñanza universitaria.

A estas peticiones, y al igual que el Rectorado en la Laguna, el Ministerio de Universidades e Investigación responde con el más absoluto silencio.

A la desesperación se une el sarcasmo. Por aquellas fechas, el Patronato tiene conocimiento que el Colegio Universitario de Castellón, hermosa ciudad de poco más de 100.000 habitantes y una comarca de unos 250.000 habitantes, situada a 70 Km. de Valencia, tenía 7 Divisiones, y la Universidad de Valencia había implantado por su cuenta una sección delegada de los estudios del primer ciclo de Derecho. En 1991, este Colegio Universitario se convirtió en la Universidad Jaume I de Castellón.

El 20 de Noviembre de 1980, Francisco Rubio Royo, a propuesta del Cabildo y con el apoyo unánime del Patronato, es nombrado Director del Colegio Universitario por el Rector de la Universidad de La Laguna.

El nuevo Director, que de entrada se encuentra con una dura y larga huelga del profesorado, se percata de la insostenible situación del Colegio Universitario, y define la política a seguir de acuerdo con el Cabildo: Nuevas

Divisiones a corto plazo e integración en la Universidad de La Laguna a medio plazo.

Cuando el 26 de Marzo de 1981 expone e informa que en conversación con el Rector de La Laguna explicándole la situación del Colegio Universitario, este le pide un dossier completo del mismo, el Patronato siente renacer la esperanza y apoya unánimemente la gestión del Director.

El 7 de Noviembre de 1981, en el punto: “Informe del Curso Académico 1981-1982” de la sesión del Patronato, el Director que ha seguido manteniendo conversaciones con el Rectorado y Facultad de Medicina de La Laguna, reitera la política antes indicada y la conveniencia de ir a una integración académica del profesorado del Colegio de los Departamentos de aquella Facultad para lo cual expone un detallado y minucioso plan.

Ocho días después, el 15 de noviembre, y con el mismo punto: “Informe del curso académico 1981-82”, el Patronato, con la asistencia del Director, toma el siguiente acuerdo:

“Este Patronato desea dejar constancia que la creación de nuevas Divisiones es tema prioritario y que sigue considerando la creación de nuevas Divisiones (Enseñanza Libre) según los estudios ya realizados.

D. Juan Santana quedó comisionado para replantear el tema a la Presidencia del Cabildo.

Se acuerda elaborar definitivamente los datos de la encuesta 3º de BUP-COU y ponerlos a disposición del Cabildo.

Se considera de interés que los resultados sean expuestos en sesión pública”.

¿Qué había pasado en ese breve intervalo de ocho días? Es una pregunta retórica que no tiene más que una

respuesta. Francisco Rubio obtuvo la evidencia de que el proyecto al que tantos esfuerzos había dedicado, era inviable.

El 11 de noviembre de 1981, el Presidente de la Junta de Canarias interesa al Patronato sobre la posibilidad de creación de una División de Bellas Artes.

El 1 de octubre de 1981 asiste al acto de apertura de curso de la Universidad Politécnica, el Rector de La Laguna, al que junto a los Presidentes de los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria se les hace entrega de la medalla de Universidad.

En unas declaraciones a la prensa el Rector de La Laguna afirma: Quiero potenciar la actividad universitaria en Las Palmas. El Colegio Universitario ni lo menciona.

El 4 de febrero de 1982, ante la inminencia del nombramiento de Francisco Rubio como Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas, se toma el acuerdo que a todos los efectos deje la Dirección del Colegio Universitaria pero que formalmente continúe como Director y mantenga su representación en el Patronato.

El 18 de febrero de 1982, se acuerda y envía a la Junta de Canarias un escrito documentado sobre la petición de las Divisiones de Derecho, Biológicas y Bellas Artes.

El 24 de febrero de 1982, la Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós recibe su última y definitiva humillación. Un suelto de prensa comunica que por el convenio firmado entre el Rectorado de la Universidad de La Laguna, su Rectorado, con la Universidad Menéndez Pelayo, se iban a iniciar los primeros cursos de esta.

Era la gota, no de agua sino de hiel, que rebosaba la paciencia del Patronato y eliminaba cualquier ilusión de entendimiento solidario.

El día 26 de Marzo de 1982, Francisco Rubio Royo toma posesión de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica, y en la comida que a continuación se celebra en el Hotel Iberia con la asistencia del Secretario de Estado de Universidades e Investigación y otros cargos, así como representantes regionales y locales, el Rector de la Universidad de La Laguna y el Presidente del Patronato del Colegio Universitario, mantuvieron un duro y agrio debate en el que éste último le imputó sus actuaciones en relación con la Universidad Internacional y con el Colegio Universitario.

Fue un diálogo de sordos. Al final quedó claro la absoluta incompatibilidad de los respectivos planteamientos.

La Nueva Estrategia

La estrategia de la actuación del Patronato se basó en una idea muy simple: si no nos permitían la ampliación de las Divisiones con enseñanza oficial, la haremos con enseñanza libre.

Como sucede siempre, si se acierta, las ideas simples son las mejores y sus efectos demoledores.

El 23 de abril de 1982, el Patronato acuerda que:
“... para el curso 82/83, se ofrezca a la sociedad de la provincia de Las Palmas, la escolaridad en su más alto nivel, mediante matriculación libre en La Laguna o cualquier otra Universidad española, para aquellos alumnos que desean estudiar Ciencias Biológicas o primer

curso de Ciencia Químicas, teniendo en cuenta que la responsabilidad de tal acuerdo corre a cargo única y exclusivamente de este Patronato.”

Las razones de elegir esas ofertas eran tres: una, que en la encuesta realizada a 4.797 estudiantes de 3º de B.U.P. y C.O.U. de 27 centros de la Provincia de Las Palmas, Biológicas estaba en segundo lugar, tras Derecho, y había un número suficiente de opciones a Química. Dos, que para esas carreras disponíamos de todos los medios humanos y materiales necesarios; y, tres, que para los objetivos del Patronato cualquier opción que aceptara enseñanza libre, valía.

A continuación, el Patronato aprobó el plan a seguir:

“Lunes, día 26, a las 20h. en la Casa de Colón el Sr. Presidente y el Sr. Director en funciones darán una conferencia sobre el Colegio Universitario.

El martes, día 27, a las 18h. el Patronato se reunirá con los Directores de los Institutos y Colegios de Bachillerato que imparten el C.O.U., con el fin de presentarles los resultados de la encuesta 3º de B.U.P. - C.O.U y manifestarles el acuerdo aprobado anteriormente.

Asimismo se les entregarán para que repartan a sus alumnos, una encuesta con el fin de saber qué alumnos desean el curso próximo de Biológicas y primero de Químicas en el Colegio Universitario.

El miércoles, día 28, reunión con las Asociaciones de Padres de Alumnos con el mismo fin.

A la semana próxima, el Patronato se reunirá con los alumnos, en el CULP, donde se les expondrá claramente la situación.

También se piensa realizar, según discurran los acontecimientos, una rueda de prensa.”

Los acontecimientos no pudieron discurrir de mejor forma. El plan, con extraordinaria asistencia y aceptación, se desarrolló como estaba previsto.

Por consiguiente, se pasó a la segunda parte.

El miércoles, 12 de mayo, el Patronato convocó una rueda de prensa en el salón de actos del Colegio Universitario, en que comenzó diciendo que: “Excluidas las metralletas y el soborno hemos recurrido a todo. El Colegio Universitario de Las Palmas tiene capacidad para 3.000 alumnos, que le permiten acoger otras Divisiones, aparte de la ampliación al segundo ciclo de los estudios de Medicina. Sin embargo, pese a nuestras reiteradas peticiones, no hemos recibido respuesta de la Universidad de La Laguna”.

A continuación, expuso los resultados de la encuesta, y la decisión de organizar las enseñanzas libres, antes mencionadas.

La resonancia que la rueda de prensa tuvo en los medios de difusión del día siguiente, constituyeron, como veremos en el próximo capítulo, el chispazo que reactivó la Movilización Social.

El miércoles, 26 de mayo, la presa difunde el manifiesto, “Política Universitaria en Canarias”, aprobado por el Patronato en su sesión del 12 de Mayo en la que tras unas consideraciones generales se dice: “No de trata de ir en contra, o a favor de algo o de alguien. No es una dialéctica elitista de personas o grupos. No existe más razón o argumento que uno: los casi 700.000 habitantes de la isla de Gran Canaria que, prácticamente, constituyen un núcleo urbano”.

En definitiva, se establecen las siguientes 8 conclusiones:

1ª.- La Universidad de Las Palmas suprimirá su carácter exclusivamente técnico, ampliando su gestión y campo de actividades a la totalidad del conjunto de estudios universitarios existentes y que establezcan en el futuro, atendiendo preferentemente las demandas y necesidades de las islas de provincia de Las Palmas.

2ª.- El Colegio Universitario de Las Palmas, actualmente adscrito a la Universidad de La Laguna, se integrará en la Universidad de Las Palmas.

3ª.- La División de Medicina del Colegio Universitario de Las Palmas se transformará en Facultad de Medicina de la Universidad de Las Palmas, utilizando como Hospital Clínico al Hospital Insular y a los demás Hospitales de la Provincia como asociados.

4ª.- En el curso 1982/83 se creará la División de Biológicas en el Colegio Universitario en colaboración académica con la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna.

5ª.- Análogamente, se crearán las Divisiones de Bellas Artes y de Derecho, en el curso 1983/84.

6ª.- Entre las Universidades de La Laguna y de Las Palmas se establecerán convenios de coordinación en el campo de la investigación científica y técnica, y de colaboración en el de la docencia, de forma que permita utilizar al máximo las instalaciones existentes y futuras.

7ª.- De acuerdo con el espíritu del punto anterior, y a partir del curso 1982/83, se impartirá el primer año, exclusivamente, de la Licenciatura de Ciencias Químicas y de Farmacia en el Colegio Universitario de Las Palmas.

8ª.- La Junta de Canarias establecerá un fondo regional de compensación universitaria para suprimir la desigualdad de oportunidades en razón del lugar de residencia, que actuará con independencia de los sistemas de becas y ayudas al estudio.

Este manifiesto se remitió a todos los órganos de Gobierno nacionales y regionales, desde la Presidencia de Gobierno hacia abajo, y tuvo el honor de convertirse en la bandera que enarbolaría el pueblo grancanario en su gigantesco movimiento en demanda de la Universidad.

El primero de junio, ¡por fin!, el Rectorado de La Laguna se entera de la existencia del Colegio Universitario, y reacciona con un acuerdo público de puntos en el último de los cuales, el único substantivo, afirma que: “Esta Universidad declina toda la responsabilidad sobre los perjuicios que pueda ocasionar el anuncio de preinscripción de enseñanza para los que el Colegio Universitario no cuenta con las preceptivas autorizaciones”.

Estas “preceptivas autorizaciones”, dan un giro al planteamiento del Patronato.

Inmediatamente, el día 4 de junio, solicita, por la misma vía que había utilizado la Junta de Gobierno de la Universidad de La Laguna: la prensa, que indique cuáles son las “preceptivas autorizaciones”.

Al mismo tiempo, el Patronato envía un telegrama a todos los Rectores de las Universidades españolas, pidiéndoles que le comunique si tendrían inconveniente que alumnos libres de las Facultades de Biológicas y Químicas de sus respectivas Universidades, realizaran

su preinscripción en el Colegio Universitario.

Unos no contestan, otros indican que no tienen enseñanza libre, y cinco: Central de Barcelona, Salamanca, Murcia, Alicante y Extremadura, manifiestan que no hay inconveniente alguno.

Los acontecimientos se precipitan.

El 11 de junio, el Patronato hace público las respuestas de aquellas 5 Universidades.

El 16 de junio, se recibe un telegrama de esos 5 Rectores manifestando su repulsa por el “tendencioso manejo” que de sus respuestas iniciales afirmativas, había hecho el Patronato como muestra en apoyo de esas 5 Universidades a la “implantación de ciertos estudios”.

Con la misma fecha, el Patronato les contesta que la “manipulación” está en la información que les han dado, ya que no se trata de “implantar estudios”, sino de un simple “servicio asistencial docente” a alumnos libres de sus Universidades.

El 18 y 19 de junio el periódico El Día de Santa Cruz de Tenerife, publica dos editoriales: “De la manipulación al engaño en el tema universitario” y, “Este es el material manipulado por el Colegio Universitario de Las Palmas”, en las que al Patronato y su Presidente se les acusa de actos y comportamientos de “mentiras”, “engaños”, “embustes”, “falsedad prefabricada”, “manipulación de la verdad”, etc.

El 23 de junio, el Patronato acuerda ejercer las acciones judiciales de índole criminal que legalmente corresponda, contra la editorial de “El Día”, etc., y responder adecuadamente a la carta enviada por el Secretario de Estado del Ministerio de Educación y Ciencia, relativa al problema de la pre-inscripción que ya había trascendido al Consejo de Universidades.

La querrela por los presuntos delitos de calumnia e injuria, elaborada por los abogados Alfonso Calzada y José M^a Palomino, fue presentada a un Juzgado de Instrucción de Las Palmas.

Cuando el Presidente del Patronato acompañado por Alfonso Calzada se presentó ante el Juez, José Mateo Díaz, este les comunicó que la querrela había sido admitida a trámite pero, como el presunto delito se había cometido en Santa Cruz de Tenerife, tenía que dar traslado a los Tribunales de dicha capital.

Al salir del despacho del Juez, el Presidente del Patronato le comentó a su amigo Alfonso Calzada que mira por donde iban a recordar viejos tiempos y tomarse unas “perras de vino”.

Para su sorpresa, este le respondió que él no pensaba ir a Tenerife porque el asunto estaba demasiado “caliente”, y que como profesional no quería mezclarse en lo que evidentemente era un capítulo más del viejo “pleito insular”, que recomendaría un buen penalista de Tenerife.

El Presidente le contestó, con amistosa ironía, que si eso lo decía el defensor del Corredera.

No era eso. Alfonso Calzada, que había demostrado sobradamente era capaz de llegar a donde fuera en defensa del derecho, sabía perfectamente que tanto al Patronato como a su Presidente, la reparación ante las supuestas calumnias e injurias les importaban un pito. Lo que querían era “guerra”, es decir, provocar una, no por ellos propiciada, “puesta en escena jurídica” que animara y alegrara el duro y desabrido forcejeo.

A partir de esas fechas, el Patronato que estaba constituido en sesión permanente desde el 19 de Mayo de 1982 continúa con las actuaciones que le conciernen,

pero ya no es más que una voz más dentro del inmenso clamor de toda la Isla. Eso sí, el Colegio Universitario se convierte en el cuartel general de la Movilización Social.

CAPITULO V LA MOVILIZACION SOCIAL

Con independencia de lejanas actuaciones individuales, como la de Antonio de la Nuez, y la del Centro Superior de Estudios de Las Palmas, de Rafael Jáimez Medina o más próximas, de instituciones, como el elaborado proyecto de El Museo Canario, presidido por Juan Díaz Rodríguez, para la creación de una Universidad de Pesca, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y Escuela de Ingenieros Navales; e incluso, como ya apuntamos, de la masiva reacción que produjo la Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós, el precedente de las grandes movilizaciones sociales de los años 82 y 89, se puede fijar en la asamblea del viernes 25 de agosto de 1972, celebrada en el Gabinete Literario.

El viernes 11 de agosto de ese año, un pequeño grupo de ciudadanos, citados por orden alfabético: Manuel Bermejo Pérez, Carlos Bosch Millares, Nicolás Díaz-Saavedra y Morales y Luis Jorge Ramírez, a los que inmediatamente se les sumó el Presidente del Gabinete Literario, Manuel Padrón Quevedo, contando con la “complicidad” del Gobernador Civil accidental, el Presidente del Cabildo, Juan Pulido Castro, convocaron oficialmente una asamblea en el Gabinete Literario con el “slogan” “no queremos que Las Palmas de Gran Canaria sea la única ciudad europea con más de 300.000 habitantes sin Universidad”.

La noticia de la convocatoria en primerísima plana con el titular “Queremos una Universidad”, que se convertiría en permanente cabecera, el diario “La Provincia”, dirigido por Guillermo García Alcalde, sería el inicio de una campaña de este periódico que, con 13 portadas en 15 días, reasumía el espíritu que motivó su fundación.

Durante la campaña que recoge la opinión de amplios sectores de la población, se pone de manifiesto la latente y aún confusa inquietud universitaria que se orienta mayoritariamente hacia la necesidad de Facultades y Colegios Universitarios en el contexto de una Universidad Regional.

Por citar algunas anécdotas, recordemos la “primera piedra” que coloca Nicolás Díaz de Aguilar, y las 18.500 ptas. recaudadas en el “Pachá Club” con motivo de la despedida del artista canario Pepe Millán.

También son dignas de recordar las declaraciones de Alberto Navarro y del Marqués de Lozoya, el primer Rector y el autor de la primera lección de la Universidad Internacional que, incluso, son más contundentes: Las Palmas necesita una Universidad.

Tampoco debemos olvidar al abogado tinerfeño, Raimundo Ignacio Cova Barroso, que escribió una carta apoyando el deseo de Gran Canaria a tener Universidad. No sé si esa osadía le llegó a costar al final la anunciada querrela de la Asociación de la Prensa de Tenerife por considerar injuriosa esa carta, para sus asociados.

El día 25 se celebra la asamblea con asistencia masiva de público, más de 1.000 personas, pero con un desarrollo irregular.

Al final se acuerda crear un grupo de trabajo para estudiar el problema, con una llamada de solidaridad a Tenerife.

Nuevamente el Gobernador accidental, Juan Pulido, recoge el acuerdo y convoca a la Junta Provincial de Educación que crea una Comisión que asuma oficialmente la competencia de elevar un informe a los órganos superiores de Gobierno...

Fue el primer aldabonazo serio de ese proceso social irreversible. La rueda de prensa del 13 de mayo de 1982, y la publicación del manifiesto, “Política Universitaria de Canarias”, el 27 del mismo mes, hecha por el Patronato del Colegio Universitario, fue como tirar un fósforo encendido junto a un tanque que rebosaba con más de 700.000 litros de gasolina en su interior.

Esta vez, hasta los medios de difusión pública fueron empujados por un sentimiento que más que brotar, reventaba desde todos los puntos de la Isla.

Todas las instituciones públicas y privadas, todos los estamentos, asociaciones, colegios profesionales, sociedades culturales y recreativas, etc. etc., saltaron impulsadas por un resorte que había llegado al límite de compresión.

A los “viejos mosqueteros” del año 72, casi no les dio tiempo de sacar, que no desempolvar, sus tambores y llamar a asamblea en el Gabinete Literario.

De esa asamblea, el 24 de Junio, surgió la llamada a una manifestación pública para el próximo 7 de julio que, sin demérito alguno, estaba ya en el ánimo de todos.

Tras unos breves conciliábulos, se acordó que fueran las Asociaciones de Padres de Alumnos, organizaciones asépticas políticamente y de más amplio espectro representativo quienes realizaran la convocatoria.

Con un público que no cabía ni de pie en el Salón de Actos del Colegio Universitario, se inició la reunión que, en principio, trató de ser boicoteada por un determi-

nado Partido Político y, si señalo este insignificante incidente, fue porque su miope intento de romper la asamblea, produjo el mejor y más beneficioso resultado, opuesto a sus propósitos.

Los directivos de las APA abandonaron la presidencia del acto, que fue ocupada por los numerosos Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de la Isla asistentes, con la decisiva presidencia del Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas, José Medina Jiménez.

El resultado fue que la manifestación la convocarían y presidirían el Cabildo Insular de Gran Canaria y los 21 Ayuntamientos, invitándose a los restantes Cabildos y Ayuntamientos de la provincia de Las Palmas, alguno de los cuales se sumaría a la manifestación.

El éxito estaba garantizado.

Al día siguiente, la Comisión Organizadora comienza a trabajar en la Sala de Juntas del Colegio Universitario y, más que comisión, hay que decir asambleas. Era un río constante de iniciativas y apoyos que provenían de todas partes y, al decir todas partes, quiero decir de todas partes.

Sin ánimo de destacarlas, es conveniente señalar dos cuestiones por su importancia futura.

EL 9 de junio, la Universidad Politécnica, el pleno de su Comisión Gestora presidida por Francisco Rubio, se declaró oficialmente “abierto a admitir el conjunto de todas las enseñanzas que racionalmente se le puedan asignar, entre ellas el Colegio Universitario”.

El 5 de julio en una asamblea de Alcaldes y el Cabildo Insular, se acuerda crear una Fundación Pública para encauzar permanentemente el desarrollo de la enseñanza superior en Las Palmas.

Durante los días de preparación de la manifestación, y como reflejo de lo que era la asamblea de trabajadores del Patronato paseaban con aire desocupado fuera del Salón de reuniones. Alguien les preguntó qué hacían: “como buenos anfitriones, servir café y repartir cigarrillos”, respondieron.

No obstante, aún les cupo el honor de redactar el manifiesto de la convocatoria que la elegante y sabia pluma de Juan Rodríguez Doreste, retocó.

Este manifiesto sería leído por el Presidente del Cabildo Insular, Fernando Giménez Navarro, en el atardecer del miércoles 7 de julio de 1982 en la plaza de La Constitución, y a continuación, entregado por una comisión al Gobernador Civil para su envío al Ministro de Educación y Ciencias y al Presidente del Gobierno.

Lo que sucedió el 7 de julio, a la vista está en esas fotos, pero mucho más vivo está en la memoria de todos: más de 200.000 personas se manifestaron pacífica e ilusionadamente con una sola voz: Universidad en Las Palmas, Ya.

EPILOGO

La suerte no sólo no sonrió, sino que dedicó a Gran Canaria una fea mueca.

La U.C.D., partido gobernante, se hundía; y la casi recién nacida Junta de Canarias era un caricatura de gobierno de Canarias; en definitiva, no existían ni órganos legislativos ni ejecutivos, capaces de enfrentar el problema con autoridad y decisión.

La Junta de Canarias se reúne el 23 de julio en La Palma, para estudiar el informe del Consejero de Educa-

ción sobre el tema universitario. Los representantes de U.C.D. por Gran Canaria se retiran de la reunión antes que dicho informe sea sometido a votación, cuyo resultado estaba ya predeterminado.

Todas las instituciones de Gran Canaria rechazan formalmente el informe, y en todos los estamentos es calificado de humillante, frívolo, etc.

El ya tambaleante Ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza, en un desesperado esfuerzo que mitigue nuestra frustración, y para compensar la imposibilidad de impartir Biológicas, ofrece los estudios de Ciencias del Mar a la Universidad Politécnica.

En una inacabable y tediosa reunión posterior con el Secretario de Estado, Saturnino de la Plaza, (que buscando acercamientos llegó al insólito gesto de invitarnos a almorzar en el cercano y distinguido Restaurante Mayte) con el Director General de Universidades y otros cargos ministeriales, junto al Rector de La Laguna, al de la Politécnica y al Presidente del Patronato del Colegio Universitario, sólo se pudo alcanzar que esos estudios recibirán el retorcido e inédito nombre de Centro Superior de Ciencias de Mar.

Unos vetaron la denominación de Escuela Superior de Ingenieros de Mar, y otros, el de Facultad de Ciencias del Mar.

Nada mejor aplicable a ese resultado, que el dicho que un camello es un caballo dibujado por una comisión negociadora.

Total, que junto a esos estudios, el Colegio Universitario se amplió en tres Divisiones: Derecho, Filología y Geografía e Historia.

Magro resultado para tan gigantesco esfuerzo.

Pero se había conseguido algo muy importante:

romper el férreo corsé que aprisionaba nuestras aspiraciones y necesidades de enseñanza universitaria.

Junto a ello, hubo otros dos hechos que en aquellos momentos pasaron desapercibidos.

La Fundación Universitaria, cuya génesis hemos comentado anteriormente, tras unos primeros momentos de vacilación en la forma que debía ser orientada, se llegó a la conclusión que debía ser una Fundación benéfica de carácter privado sin vinculación con las instituciones públicas. En consecuencia había que buscar a la persona que asumiera la presidencia de la misma.

Alguien propuso el nombre de Juan Díaz Rodríguez, que fue inmediata y unánimemente aceptado por el Presidente del Cabildo y un grupo de asesores.

Una comisión, presidida por Fernando Giménez, se desplazó al domicilio particular de Juan Díaz quien aceptó el desafío, con lo que, los hechos iban a demostrarlo de forma abrumadora, otra vez la suerte dedicaba a Gran Canaria la más amplia de sus sonrisas.

Y el otro hecho, y con ello termino, se refleja en el preámbulo del acta del Patronato del Colegio Universitario en sucesión del 17 de Marzo de 1982; dice textualmente: “antes de comenzar el orden del día, el Sr, Presidente muestra su satisfacción por el nombramiento de nuestro Director como Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas, teniendo asimismo grandes esperanzas en la futura labor que desarrollará D. Francisco Rubio Royo para resolver los grandes problemas del Colegio Universitario y de la situación universitaria de Las Palmas.”

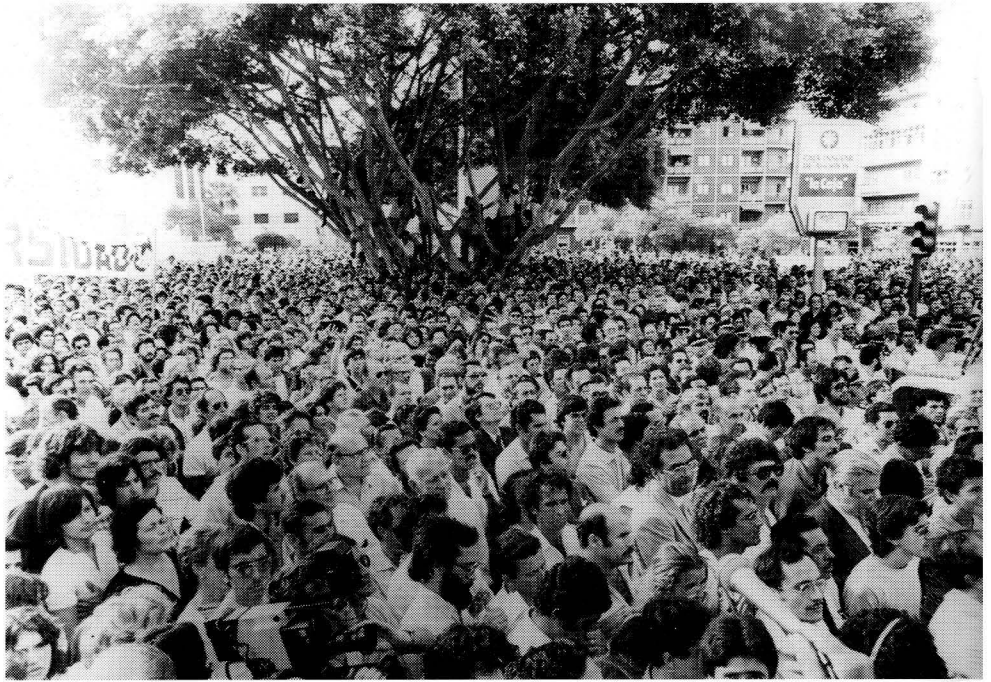
Estas casi protocolarias palabras del Sr. Presidente constituirían una débil premonición de la que Francisco Rubio Royo, Hijo Adoptivo de Gran Canaria, iba a

significar en el inmediato futuro y que, junto a otros como Antonio Marrero Hernández, culminaría con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cristóbal García Blairsy



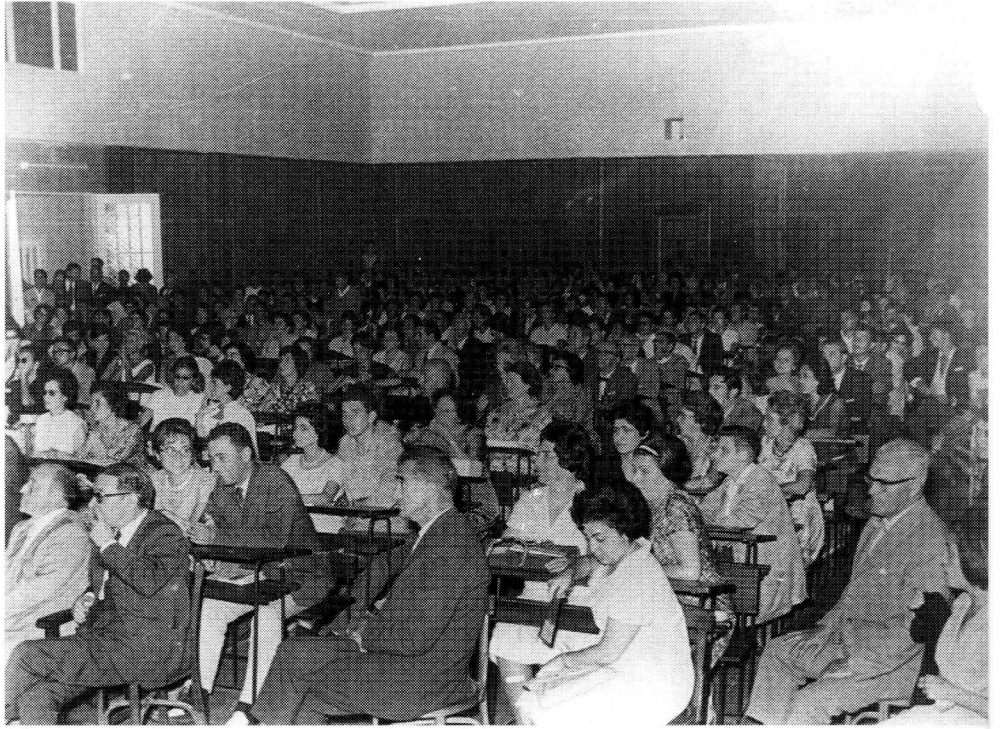
Manifestación pro Universidad.
Calle León y Castillo, 7 de Julio de 1982



Manifestación pro Universidad.
Plaza de la Constitución. 7 de Julio de 1982



Inauguración de la Universidad Internacional de Canarias
"Pérez Galdós". 1 de Agosto de 1962



Aula de Humanidades 1er Curso, Universidad Internacional de Canarias, "Pérez Galdós". Agosto de 1962

Palabras de
D. Francisco Rubio Royo
Rector de la Universidad de
Las Palmas de Gran Canaria

Con motivo de las fiestas de San Juan, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha organizado un ciclo de conferencias en homenaje a instituciones, entre las que se encuentra la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (U.L.P.G.). Mi contribución en este ciclo se complementa con la del Profesor Dr. Cristóbal García Blairsy, y se circunscribe a los diez últimos años (1982-1992) de larga marcha hasta conseguir la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. No pretendo escribir, a pesar de la extensión que ocupa el artículo, la historia de esta década fundamental de la ULPGC, algún día la escribirán hombres y mujeres que la conocen perfectamente. Simplemente intento ordenar subjetivamente, los aspectos más relevantes de esta etapa reciente y decisiva de nuestra Universidad. Pido disculpas si existe algún injusto, pero no premeditado, olvido.

En 1982 coexistían en Las Palmas de Gran Canaria tres núcleos de estudios universitarios, de los que surge, en 1989, la ULPGC: Los Centros que pertenecían a la Universidad de La Laguna (ULL), el Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) y la Universidad Politécnica de Las Palmas (UPLP).

Dependiendo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y dirigido a un segmento de alumnado específico y diferente, existía el Centro Asociado Regional correspondiente. Por último, languidecía sin apenas actividades, un proyecto que hubiese podido ser apasionante: la Universidad Internacional “Pérez Galdós”, cuya gestión y gobierno estaban a cargo de la

ULL. Centraré la atención en los núcleos que dieron lugar a la ULPGC.

A principios de 1982, la UPLP estaba constituida por La Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA), la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII), la Escuela Universitaria Politécnica (EUP) y la Escuela Universitaria de Informática (EUI), en el Campus de Gran Canaria; y por la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (EUAT) y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA), en el Campus de Tenerife. La UPLP tenía unos 4.000 alumnos, del orden de 250 profesores y una incipiente plantilla de Personal de Administración y Servicios (PAS). Su infraestructura era escasa y deficiente, a nivel de edificios y de equipamiento docente e investigador, los servicios asistenciales no existían. Las carencias se suplían, y se superaban, a base de ilusión, trabajo y esperanza de que llegasen momentos mejores. Objetivamente, las mejores instalaciones las tenían los dos Centros que se encontraban en Tenerife; las más deficientes correspondían a la ETSII y la ETSA, aquella se encontraba en unos barracones en la trasera de la EUP, en la plaza del Obelisco, y ésta en un ala del Instituto de Bachillerato de Tamaraceite. La EUI se encontraba situada en las dependencias del CULP (Colegio de Medicina como se le conocía popularmente).

COMISION GESTORA

El máximo órgano colectivo de Gobierno era la Comisión Gestora. Esta propuso, por elección democrática, al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), en

noviembre de 1981, el nombramiento de D. Francisco Rubio Royo como Presidente de la misma, sustituyendo a D. Juan Pulido Castro; la toma de posesión tuvo lugar en marzo de 1982. El principal objetivo del Presidente era organizar y armonizar el proceso de redactar los Estatutos de la Universidad Politécnica. Al mismo tiempo, tenía que ejecutar los acuerdos de la Comisión y atender al desarrollo y gobierno ordinario de la Universidad.

La Politécnica era una Universidad con dos Escuelas Técnicas Superiores, mayoría de Escuelas Universitarias, ningún Catedrático de Universidad, pocos de Escuela Universitaria, muy pocos profesores con el grado de doctor, gran porcentaje de profesores con dedicación a tiempo parcial, una estructura organizativa y administrativa de los Servicios Centrales mínima, y las deficiencias ya indicadas en infraestructura. Sin embargo, era importante la presencia, la voz, de un representante de Las Palmas de Gran Canaria en el Consejo de Rectores. Este era un órgano consultivo del MEC, que reunía a todos los Rectores de las Universidades públicas y privadas del Estado.

El segundo núcleo universitario lo formaban los Centros que pertenecían a la Universidad de La Laguna (ULL). Estos eran: la Sección de Empresariales (SE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuya Sección de Económicas y el gobierno de la Facultad se encontraban en La Laguna; la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (EUEE) y la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (EUFPEGB). Los estudios del área de Empresariales se impartían en el edificio actual de Tafira, los de Magisterio (EUFPEGB) en el de la plaza del Obelisco, junto a la

Escuela Universitaria Politécnica (cuya denominación popular siempre fue la de Escuela de Ingeniería y antes, la de Escuela de Peritos).

DECISIONES CENTRALIZADAS

La Sección de Empresariales se encontró, en sus inicios (1976), con toda la problemática de los Centros recién creados, en el contexto de una Universidad española en proceso de expansión y en el entorno de la Universidad de La Laguna (ULL) con nula capacidad para descentralizar las decisiones, en especial, las presupuestarias y para planificar a nivel regional. En sus comienzos se impartían sólo los dos últimos años de la carrera; fueron necesarios cinco años de reivindicaciones ante el MEC, para que también pudiesen ofrecer los tres primeros cursos, por las reticencias del Equipo Rectoral de la ULL, beligerante ante su implantación.

Las carencias eran de todo tipo y contrastaban con el desarrollo de la Sección de Económicas, que estaba en Tenerife y se había creado al mismo tiempo. El Plan de Estudios que se impuso, copiado de otra Facultad peninsular, no correspondía a la realidad canaria; las Juntas de Sección no tenían validez, ya que la sede de la Facultad estaba en Tenerife; los profesores tenían que desplazarse, hasta el año 84, a la ULL para realizar los cursos de doctorado, fueron muchas las dificultades para poder implantar los exámenes de licenciatura, etc. A pesar de todas estas dificultades se salió adelante por el esfuerzo consciente, generoso y permanente de un grupo de profesores que han mantenido siempre su capacidad de resistencia, lucha y esfuerzo para sostener y consolidar

el Centro, cada vez de mayor calidad. Ante todas las deficiencias indicadas, objetivas, no es casual que en la Comisión Promotora de la UPLGC formaran parte un importante grupo de profesores de dicha Facultad.

En los Centros de la ULL en Las Palmas de Gran Canaria no había ningún Catedrático de Universidad, pocos Catedráticos de Escuela Universitaria y escasos Doctores, la explicación puede encontrarse en las dificultades anteriormente aludidas. La capacidad de autogobierno y de acceso a decisiones de planificación y presupuestarias, nula.

En los dos núcleos universitarios citados hasta el momento, se observa que los Centros más antiguos, de mayor tradición, y mejor situación en Las Palmas de Gran Canaria eran de carácter profesional, que impartían carreras cortas y que se habían transformado por las sucesivas reformas educativas: Escuela de Peritos (EUP), Escuela de Magisterio (EUFPEGB) y la Escuela de Comercio (EUCE).

El tercer núcleo universitario, con estructura y dependencia funcional diferente a los dos anteriores, era el CULP. Un Colegio Universitario era una estructura universitaria, que proliferó en España en la década de los 70, creada por la Ley General de Educación, donde fundamentalmente se impartían clases; se podían estudiar sólo los tres primeros cursos de una carrera, que debía terminarse en una Universidad, o abandonarla si no se disponía de medios, y que era financiada por alguna institución u organismo al margen del MEC.

En el caso del CULP la situación era diferente respecto de la general: tenía una única División, caso insólito en todo el país, que era la de Medicina; y llevaba a cabo con calidad y rigor las funciones que definen a una

Universidad: docencia, investigación y extensión universitaria. Era financiado íntegramente por el Cabildo de Gran Canaria, que siempre se ha caracterizado por su apoyo generoso y constante a la actividad universitaria, que lo dotó de una buena plantilla de profesorado, Personal de Administración y Servicios (PAS), equipamiento docente e investigador y construyó un edificio de nueva planta, situado en la trasera del Hospital Insular. Esta situación, que se inicia con su creación en 1972, se fue deteriorando a medida que el Cabildo pasó por situaciones menos boyantes económica y financieramente, y por el convencimiento que la educación era un derecho de los ciudadanos, que debía ser financiado por el Gobierno de la Nación.

La situación inicial de esta década, 1982-1992, era la expuesta, admitiendo que mi conocimiento de la misma era más profunda respecto del primer núcleo y del tercero, puesto que fui dos años Director del CULP (1980-1981), que del segundo. Como conclusión se podría decir, que en 1982 había en Gran Canaria una Universidad Politécnica (en el resto del país sólo se separaban y se organizaban independientemente los Centros Técnicos en Madrid, Barcelona y Valencia), una parte de una Facultad universitaria, tres cursos de Medicina, y dos carreras cortas, carreras “de siempre”.

COMIENZAN LAS MANIFESTACIONES

La inquietud y la voluntad de la sociedad grancanaria por tener una Universidad estaba latente, era una constante que se manifestaba de tiempo en tiempo, por el tesón y la decisión de personas que estaban sensi-

bilizadas con este sentir popular. A amplios sectores sociales no les convencía y no identificaban la realidad existente, con lo que ellos consideraban que debía ser la ULPGC. Por ello, fue una consecuencia lógica la multitudinaria manifestación que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria el 7 de julio de 1982, bajo el lema UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS, YA.

Como consecuencia de esta acción popular, y después de múltiples entrevistas en Madrid, el Gobierno de la Nación dictó una serie de normas y decretos que afectaron a los estudios universitarios en Gran Canaria, sin abordar el problema de fondo, que queda pendiente. Entre las mismas destacaría: creación del Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar (primero que se creaba en España y que fue sugerido por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, y que no fue posible que se le llamase como correspondía: Facultad), ampliación del número de Divisiones del CULP: Derecho Filología, y Geografía e Historia; y la adscripción de los Institutos de Bachillerato a la UPLP, a efectos de la coordinación del COU y de las pruebas de acceso a la Universidad.

También destacaría, por la labor desempeñada, la creación de la FUNDACION UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS, a iniciativa de un grupo de ciudadanos; desde su creación fue presidida, con acierto y tesón, por el Dr. Juan Díaz Rodríguez. Esta institución, pionera en el país, se propuso fundamentalmente luchar por conseguir la Universidad completa en Las Palmas de Gran Canaria y mejorar la calidad en los Centros ya existentes, a través de la formación del profesorado y el estímulo de la investigación, mediante convocatorias anuales de becas y otras acciones. La Fundación implicó a sectores em-

presariales, profesionales, municipales, culturales y sociales en esta tarea, que con el tiempo ha dado su fruto.

Con el desarrollo de la Constitución, del Estado de las Autonomías, la asunción de competencias en materia universitaria por la Comunidad de Canarias, y la aprobación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) se configura un nuevo régimen jurídico administrativo para la Universidad española, que afecta a las Universidades Canarias.

La Constitución reconoce la autonomía de las Universidades, teniéndose que revisar el tradicional régimen centralista de la Universidad. La misma Constitución y el Estatuto de Autonomía de Canarias efectúan, por otra parte, una distribución de competencias entre los distintos poderes públicos. Esta doble referencia constitucional exigió efectuar un nuevo reparto de competencias en materia de enseñanza universitaria entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las propias Universidades. Como consecuencia de todo ello, se acometió la reforma mediante la aprobación y sanción de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) 1983, que no entro a valorar en sus aciertos y errores.

PERIODO CONSTITUYENTE

La LRU estableció un período constituyente para todas las Universidades. La UPLP eligió a su Claustro Universitario Constituyente, formado por profesores, alumnos y PAS, en las proporciones establecidas por la Ley, este Claustro eligió al Rector y elaboró, a continuación, los Estatutos. Los Estatutos son la expresión de la autonomía de la Universidad y constituyen la norma

básica de su régimen de autogobierno. La autonomía de la Universidad se manifiesta en la docencia, en la investigación y en su gestión administrativa, económica y financiera.

Este Claustro aprobó el cambio de nombre de la UPLP por el de Universidad Politécnica de Canarias (UPC); así mismo en su Art. 6º reconocía que: “La UPC abarca enseñanzas de carácter científico, técnico y humanístico y de creación artística y está abierta a las ampliaciones de otros tipos de estudios que la sociedad demande...”. El debate y aprobación de este artículo estuvo rodeado de grandes tensiones. Los Estatutos propiciaron cambios importantes en la estructura y funcionamiento de la UPC, y tensiones inherentes a todo cambio, que no son del caso.

Es significativo indicar que con la LRU se crean los CONSEJOS SOCIALES. El consejo social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Sus funciones son promover la colaboración de la sociedad en la actividad universitaria, aprobar el presupuesto y elaborar la programación plurianual de la Universidad y, en general, supervisar las actividades de carácter económico y el rendimiento de sus servicios. El Consejo Social de la UPC fue uno de los primeros en constituirse de todo el Estado. Ha sido, y sigue siendo, uno de los más activos y fiel a los fines que contempla su Ley de creación de la ULPGC, estuvo a la altura que le correspondía, como órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Supo transmitir y defender con firmeza el deseo unánime de nuestro entorno social.

En el período 1984-1985, la UPC se va adaptando, con fuertes tensiones internas en ocasiones, al nuevo régimen estatutario. Las pruebas de idoneidad, junto con

las demás disposiciones transitorias de la LRU para el profesorado, permitieron acceder a muchos profesores de la Politécnica a los cuerpos docentes universitarios e incrementar el número de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad y de Escuela Universitarias. La UPC, en 1984, para mejorar la calidad de la docencia y la investigación y facilitar la promoción del profesorado estableció un PLAN DE FORMACION DEL PROFESORADO, pionero en el país y con cargo a sus propios recursos, que estimulaba la realización de tesis doctorales y la innovación educativa de los docentes.

CAMPUS DE TAFIRA

En este período se establecen los primeros centros de la Politécnica en el Campus de Tafira, que el Cabildo había comenzado a adquirir muchos años antes, como lugar idóneo para situar los deseados centros universitarios de Las Palmas de Gran Canaria.

Se construye la ETSA, primera obra de nueva planta en la Politécnica de un Centro creado dieciséis años antes, y se habilita un Pabellón del Seminario Diocesano como ETSII. Es de justicia destacar la colaboración y cooperación que siempre encontró la UPC en la Diócesis de Canarias, sobre todo en los momentos de mayor penuria económica de la Universidad y de ausencia de edificios, no ya de gran calidad, sino meramente dignos para desarrollar la actividad universitaria. La Diócesis, a través del Obispado, puso a disposición de la Universidad de forma sucesiva diferentes bloques del Seminario, en función del servicio público y de la función social que desarrolla la Universidad. Todo ello, además, con todas

las facilidades y sin exigencias a cambio, a pesar también de la delicada situación económica de la Diócesis.

En estos años se crea el CONSEJO UNIVERSITARIO DE CANARIAS (CUC), como órgano de asesoramiento y consulta del Gobierno de Canarias, en materia de coordinación de las Universidades con sede en esta Comunidad Autónoma. Su trayectoria nos ha desilusionado a muchos que recibimos con impaciencia su creación y las posibilidades que ofrecía; las últimas decisiones tomadas respecto del mismo, junto con otras actuaciones, parecen indicar la renuncia definitiva de definir desde el Gobierno una política universitaria coherente, igual, objetiva y justa para las universidades canarias.

Una vez terminado el proceso constituyente, se eligió el CLAUSTRO UNIVERSITARIO en la forma establecida por los Estatutos. El Claustro es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria y al que corresponde la elaboración de los Estatutos, la elección de Rector y la aprobación de las líneas generales de actuación de la Universidad. En marzo de 1986, el Claustro eligió al primer Rector de la UPC.

En ese mismo año, el Gobierno de Canarias promulga la Ley 6/1986, de 28 de Julio del PLAN UNIVERSITARIO REGIONAL DE CANARIAS (PUC). Esta Ley se promulga: "... como elemento esencial de la coordinación universitaria, a partir de las programaciones aprobadas por los respectivos Consejos Sociales y de los informes de los órganos asesores que se puedan crear al efecto". "La programación contenida en el PUC deberá establecer una política que adecúe la oferta de estudios, actividades y servicios de las Universidades a la demanda social de la Región, contemplando tanto su peculiaridad insular como los condicionamientos socioeconómicos

y culturales que pueden limitar el derecho al acceso a la Enseñanza Superior. En todo caso, deberá garantizar el nivel de calidad de la institución universitaria”.

El PUC ha significado un esfuerzo económico importante a nivel global del Gobierno Autónomo, no así en su distribución entre ambas universidades canarias. Sin embargo, las loables intenciones de esta Ley, que ha dado resultados positivos en su período de aplicación, fueron interrumpidas por decisión del Gobierno Autónomo en 1992 y la Ley ya no volverá a estar en vigencia, sustituyéndola por un procedimiento todavía no conocido por la comunidad universitaria. Esta decisión ha creado enorme inquietud y tensión en la comunidad universitaria de la ULPGC, por el incierto futuro de una Universidad que está en período de consolidar, en cuanto a medios humanos, materiales y de infraestructura. De no ser conscientes de esta realidad y tomar las decisiones necesarias ya, la creación de la ULPGC se habrá convertido en una mera decisión estética, publicada en el Boletín Oficial.

NUEVAS TITULACIONES

En estos años se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación (EUITT), la Facultad de Informática (FI) y la escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT). Su creación representa la apuesta de la UPC por carreras técnicas con amplia demanda social, relacionadas con las nuevas tecnologías, con proyección de futuro, y apoyadas por un grupo de investigación competitivo y de valía internacional contrastada. Tanto la FI, como la

ETSIT se crean para impartir enseñanzas de 2º ciclo, dentro de una estructura cíclica de la docencia, y a las que pueden acceder de forma directa los alumnos de la correspondiente Escuela Universitaria. La ETSIT se creó en 1988 y se puso en marcha en el curso 1989-90, cuando se pudo disponer del profesorado mínimo necesario, para garantizar una adecuada calidad de la enseñanza. En este caso, la aplicación práctica de la ciclicidad, se pervirtió: por la presión del resto de las ETSITs del país, y por la ausencia de desarrollo normativo de la ciclicidad contemplada en la LRU. El deseo, la intención y la condición para autorizar el comienzo de sus actividades por parte del Consejo Social y del Rectorado era que tuviesen acceso, lo más directo posible, los alumnos de la EUITT.

A partir de 1986 se crean en la UPC dos nuevas titulaciones: Educación Física (IEFC) y Traductores e Intérpretes (EUTI), su creación y puesta en marcha no estuvo desprovista de dificultades, en las que reconocíamos la **longa manus** que pretendía impedir el desarrollo de la UPC, en aquel entonces, y de la ULPGC posteriormente. Estas dos carreras representaban la apuesta de la Universidad por titulaciones no estrictamente técnicas, nuevas en el catálogo de la Universidad Española y con perspectivas de futuro.

Al mismo tiempo, se crea la Facultad de Veterinaria (FV), perteneciente a la ULL, sin la mínima infraestructura exigible a un Centro de estas características, cuyas consecuencias aún estamos sufriendo y sobre todo lo sufre la comunidad universitaria que allí estudia y trabaja. Se crea también, con grandes deficiencias de profesorado y sin previsión de plantilla, la extensión de Derecho de la Facultad correspondiente de La Laguna,

para que los alumnos de la División de Derecho del CULP pudiesen continuar aquí, los estudios correspondientes a 4º y 5º curso.

El 30 de septiembre de 1987 se produce la integración del CULPen la ULL, es decir, deja de ser financiado por el Cabildo de Gran Canaria y pasa a serlo por el Gobierno Autónomo, a través del presupuesto ordinario de la ULL. En este proceso se somete a consideración del Consejo Social, en noviembre de 1985, a iniciativa del Cabildo Insular de Gran Canaria, la integración del CULP en la UPC; en una tensa sesión recogida en las actas, la propuesta no es aprobada, por 13 votos en contra, frente a 6 favorables y 1 abstención. También es verdad que el propio Gobierno Autónomo, sectores del CULP y de la propia UPC no estaban, en esta época, por el cambio del modelo universitario de Canarias. Ya había ocurrido con el Gobierno algo semejante, respecto a la adscripción de la Escuela Universitaria de trabajo Social (EUTS) a la UPC, con la propuesta favorable, en este caso, del Consejo Social de la Politécnica.

La situación universitaria sigue su curso, cada vez la insatisfacción social por el modelo universitario existente es mayor y van convergiendo las voluntades ante el objetivo común de conseguir una universidad completa para Las Palmas. Existe la sensación en la sociedad que en Las Palmas de Gran Canaria no hay Universidad: la Politécnica es desconocida en amplios sectores; hay malestar en los centros universitarios de la ULL en Las Palmas de Gran Canaria, por las condiciones en que están funcionando, con carencias en dotaciones, equipamiento e infraestructura; con un trato que se considera frecuentemente discriminatorio.

CAMBIO DE MODELO

En la UPC sectores cada vez más amplios están a favor del cambio de modelo universitario, aunque existen también sectores de gran beligerancia que creen firmemente que la UPC debe desarrollar su carácter exclusivamente técnico y, por consiguiente, que las cosas queden como están, en cuanto a la especialización de cada una de las Universidades canarias. Cuando se escriba la historia, se investigará las razones o motivos que hicieron que en un momento dado se uniesen todas las fuerzas políticas, empresariales, sindicales, culturales, profesionales, vecinales, municipales y medios de comunicación, es decir toda la sociedad de Gran Canaria para reivindicar, sin ninguna concesión, un anhelo y un derecho latente y presente en muchas generaciones. Muchos lo recuerdan como un proceso similar al de la lucha y consecución del primer Instituto de Enseñanza Media en Gran Canaria, en 1912.

Indudablemente en este proceso, y en su éxito, tuvo una importancia decisiva la creación de la COMISION PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Su núcleo la constituían, como he dicho, un grupo de profesores y profesoras de Económicas y Empresariales, junto con otras personas; estaba presidida por el Profesor Dr. Antonio Marrero Hernández, que fue decisivo en las actuaciones y logros de la citada Comisión. En ella se encontraba, también, la Fundación Universitaria, que prestó una colaboración, por cuanto servía de contacto con los sectores empresariales y económicos de Gran Canaria, y tenía gran tradición en el esfuerzo por alcanzar este objetivo social.

La Comisión Promotora presentó ante el Parlamento un Proyecto de LEY DE INICIATIVA POPULAR para la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Por las mismas fechas, el Cabildo de Gran Canaria presentó otro Proyecto de Ley con un propósito, a grandes rasgos, semejante.

Las acciones posteriores son conocidas y recordadas por todos: la multitudinaria y emocionante manifestación del día 19 de mayo de 1988, con participación de todos los pueblos y fuerzas sociales de Gran Canaria, bajo el lema UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, AHORA SI; el acto institucional el día 19 de abril de 1989 en el Teatro Pérez Galdós, con la participación de los directores de todos los Centros de la Universidad de la Laguna en Las Palmas de Gran Canaria, el Presidente de la Fundación Universitaria, Alcalde de la Ciudad, Presidente del Cabildo y del Rector de la UPC; la discusión y aprobación de la Ley 5/1989, de 4 de mayo, de Reorganización Universitaria de Canarias en el Parlamento de Canarias; la difícil y dilatada publicación de los Decretos que desarrollaban la Ley; la tomadura de pelo con la creación de la comisión de transferencias y sus reuniones ineficaces e inoperantes en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en agosto del 89; la presentación del recurso de inconstitucionalidad; y por fin, la sentencia demoledora y rotunda del Tribunal Constitucional sancionando, sin ambigüedades, la creación de la ULPGC y sentando doctrina sobre los límites de la autonomía universitaria.

La creación de la ULPGC; a nivel orgánico y funcional, significó simplemente una reestructuración administrativa, que hizo depender los centros universitarios del Rectorado más próximo en una acción, admitida

a todos los niveles, de “acercar la administración a los administrados “. Representó un fortalecimiento para la UPC con la incorporación de grupos consolidados de investigación y de personas comprometidas, con experiencia y calidad, con la universidad. Fue la única solución posible cuando se vio, hasta por los más recalcitrantes, que no era posible una sola Universidad con Centros distribuidos en las Islas, donde existiese una demanda social significativa. Los universitarios de la ULPGC debemos recordar, tener presente, y obrar en consecuencia, la decisiva actuación de la sociedad en conseguir la Universidad, el apoyo que siempre nos ha dado. Lo tenemos que tener en cuenta al preparar y dar nuestras clases, al tratar al alumno, al realizar las investigaciones, al recibir al público que requiere nuestra atención o nuestra información, etc. Es algo que debe ser inherente al universitario y más al de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

EL PROCESO CONTINUA

A pesar de haber conseguido la ULPGC, el proceso todavía no ha terminado. Existen innumerables casos: deudas y pagos a proveedores pendientes, de efectos contraídos en la época anterior cuando los Centros readscritos dependían de la ULL; situaciones de personal docente y de PAS no aclaradas..., etc., todo ello como consecuencia de que no hubo, tampoco se exigió por parte de la Consejería, ni colaboración, ni coordinación por parte de la ULL en este proceso de readscripción de los centros a la nueva ULPGC. Sin embargo, quedaban dos temas pendientes de mayor entidad. Uno es la **inte-**

gración de los estudios de Enfermería en la ULPGC, es decir, que estos estudios los asuma el Gobierno Autónomo, como ocurre en casos similares, y dejen de gravar la economía del Cabildo, que no tiene por qué seguir manteniéndolos en unas competencias que no son suyas. Ya no es la época, ni tampoco puede, en que el Cabildo asumía las deficiencias en salud, educación, carreteras, etc., derivadas del abandono y dejación del Gobierno Central o, posteriormente, del Autonómico. Este tema ya ha sido formalmente resuelto, a principios del actual curso 93-94, con la integración de los citados estudios, estando a la espera de la publicación del correspondiente Decreto en el Boletín Oficial de Canarias.

El otro tema pendiente no está resuelto, por falta de voluntad o por olvido, es el futuro de la Universidad Internacional “Pérez Galdós”, que podría acoger los cursos de verano e invierno de la ULPGC o tener personalidad jurídica propia. El marco legal que regula su actividad: depende de la ULL, y su Rectora preside su máximo órgano de gobierno, no permite ser optimistas acerca de su futuro. Hay que tomar decisiones, desbloquear la situación actual de asfixia, para que esta Institución lleve a cabo las funciones y propósitos para los que fue creada y que tantas ilusiones despertó. No puede ser una Universidad olvidada, abandonada y todos con la sensación de impotencia. El Gobierno Autónomo tiene la palabra y la decisión.

La sociedad grancanaria debe ser consciente que con la realidad de la ULPGC **no está todo hecho**. Ahora viene lo más difícil y menos espectacular. Al reto de conseguir la Universidad lo sustituye el **reto de la calidad**: calidad de la docencia, calidad de la investigación y calidad vida de cuantos trabajan y viven en la Univer-

sidad de Las Palmas de Gran Canaria, todo ello con el compromiso social que asumimos.

Se ganó la batalla política de conseguir la Universidad, pero se puede estar perdiendo la de la financiación, que incide directamente en la calidad y en el futuro de la propia ULPGC. Hay que tener en cuenta que la ULPGC es una Universidad nueva, que no parte de cero y va creciendo curso a curso, sino que fue creada con la incorporación de la UPC de Centros ya funcionando con graves deficiencias y con titulaciones nuevas que contemplaban los estudios del Colegio Universitario.

La UPC, que sirvió de núcleo institucional, tenía también grandes carencias y deficiencias. Su infraestructura era mínima con pocos edificios y servicios asistenciales, las plantillas docentes y de administración estaban sin dotar, se carecía de residencias, bibliotecas, laboratorios docentes adecuados, etc. Esta situación nunca se contempló, ni atendió, en condiciones justas y equitativas, en las asignaciones presupuestarias de la Comunidad Autónoma. Ahora -con la supresión del PUC- y si se siguen aplicando los criterios que han adoptado todos los Gobiernos Autónomos, la situación puede condicionar irreversiblemente el futuro de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, conseguida por el esfuerzo y la lucha de todos. No puedo creer, como se apunta en ciertos sectores, que esa fue una de las monedas de cambio para que la ULPGC fuese posible.

En estas condiciones tan precarias se pasó de gestionar 6.800 alumnos a 17.000, de 330 profesores a 1.000 y de una plantilla de PAS de 248 personas a 316. Si en la transición no ha habido un colapso, como algunos auguraban, ha sido por la capacidad, esfuerzo, responsabilidad y sacrificio de muchos hombres y mujeres de la

ULPGC, y la comprensión y flexibilidad de todos, ilusionados y comprometidos en la tarea de mejorar la situación que recibimos.

La sociedad debe de ser consciente que hay que seguir luchando por la ULPGC, que sigue siendo el objetivo, que hay que unir esfuerzos en una acción como la que hizo posible conseguirla, de lo contrario se perderá el reto por la calidad. Y este es un momento crítico, cuando se habla de las asignaciones entre las universidades de la partida presupuestaria correspondiente. El anunciado recorte y el reparto salomónico al 50% es injusto, discriminatorio e insolidario. El Gobierno conoce la situación real de la ULPGC, conoce el sangrante agravio comparativo existente, no puede alegar ignorancia, ni que estamos en un momento restrictivo.

Diez años de estudios universitarios en Las Palmas de Gran Canaria.

LA LARGA MARCHA HACIA LA ULPGC: ULTIMA ETAPA

* En los Centros de la Universidad de la Laguna en Las Palmas de Gran Canaria no había ningún Catedrático de Universidad, pocos Catedráticos de Escuela Universitaria y escasos Doctores.

* La inquietud y la voluntad de la sociedad grancanaria por tener una Universidad estaba latente, era una constante que se manifiesta de tiempo en tiempo.

* La UPC, en 1984, para mejorar la calidad de la docencia y la investigación y facilitar la promoción del profesorado estableció un Plan de Formación del Profesorado, pionero en el país y con cargo a sus propios recursos.

* El PUC ha significado un esfuerzo económico

considerable a nivel global del Gobierno Autónomo, no así en su distribución entre ambas universidades canarias.

* Los universitarios de la ULPGC debemos recordar, tener presente, y obrar en consecuencia, la decisiva actuación de la sociedad en conseguir la Universidad, el apoyo que siempre nos ha dado.

* La sociedad grancanaria debe ser consciente que con la realidad de la ULPGC no está todo hecho. Se ganó la batalla política de conseguir la Universidad, pero se está perdiendo la de la financiación.

Francisco Rubio Royo

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

23 de Junio de 1993

Palabras de
D. Jesús Páez Martín
ante el monumento a Cairasco

Señoras y señores, muy buenas noches:

Quiero comenzar esta intervención con unos versos del gran Blas de Otero, porque acudieron a mi mente de inmediato cuando hube de meditar en el Acto que nos convoca aquí esta noche. Esos versos pertenecen al poema que lleva el revelador título de “Aire libre” y dicen así en su comienzo:

*Si algo me gusta es vivir.
Ver mi cuerpo en la calle,
hablar contigo como un camarada,
mirar escaparates
y, sobre todo, sonreír de lejos
a los árboles...*

Porque es ésta actitud vital y tierna la que hemos de adoptar para encontrarnos en el presente y desde la positiva nostalgia con nuestra vieja ciudad.

Como hijos del progreso, que nos permite invertir los sentidos direccionales, iniciados aquí el recorrido, en este margen del Barranco de Guiniguada, en “la banda de Triana”, primer núcleo de expansión de nuestra ciudad, que entonces originara en el Real de Las Palmas la tradicional división de Vegueta-Triana. Nos disponemos a efectuar un sentimental, nostálgico, reflexivo y evocador paseo por los puntos o enclaves históricos que han constituido su identidad.

Pasear viene definido por el D.R.A.E. como andar por diversión, o para hacer ejercicio o para tomar aire. Pero en la “modernidad”, uno de cuyos artífices fue el genial Rousseau, la acción de vagar por las calles y plazas puede adquirir otros sentidos: el de meditar, el de soñar. No en vano, una de las obras maestras del gran sabio ilustrado y enciclopedista se tituló Réveries d'unpromeneur solitaire, ensoñaciones de un paseante solitario. Hoy, con la maravillosa facultad humana del recuerdo y la evocación vamos a meditar y a soñar la vieja ciudad. Porque como bien expresó Don Antonio Machado, “De toda la memoria, sólo vale el don preclaro de evocar los sueños.”

Y no nos convertimos en paseantes solitarios por una actitud de ensimismamiento y rechazo hacia los demás, por la actitud del “moi isolé”, como fue la que presidió al autor de esa obra maestra de la cultura universal, antes al contrario, nuestra actitud es la de la solidaridad, la del encuentro con los demás para recordar juntos, para homenajear unidos. No son los de esta noche los sueños de un paseante solitario, sino las evocaciones de unos paseantes “solidarios” y las meditaciones de unos “ciudadanos” orgullosos de su “polis”, del esfuerzo de sus antepasados por trazar y construir el espacio que habitamos. Porque cuando miramos hacia el pasado y nos encontramos con las raíces de nuestra ciudad, es destacable, por sobre otras anécdotas o hechos, el continuado esfuerzo por levantar los pilares de un microcosmos social en lucha denodada contra la naturaleza y los propios hombres. En lucha de conquista se forjó el Real de Las Palmas el 24 de Junio de 1478 en un lugar muy próximo a éste, a los que unieron a lo largo de la historia muchos débiles o fuertes puentes, que sucumbían ante

las crecidas naturales del barranco o ante el progreso indiscriminado y arrollador que los sustituyó por asfalto.

Este lugar que ahora pisamos, aunque no sea el primitivo asentamiento poblacional, puede ser, sin embargo, muy bien el mejor ejemplo para la reflexión acerca de lo que significa el progreso, pero también del complejo devenir de nuestra existencia: aquí resuenan los ecos del transcurrir de la historia, hecha de afanes, de sueños convertidos en realidades y realidades que se han esfumado como en sueños, historia hecha por hombres ilustres como nuestro Bartolomé Cairasco, pero también por gentes no singularizadas, almas intra-históricas que contribuyeron a forjar un espacio social y cultural.

Hollamos en este momento las piedras levantadas solidariamente por nuestros mayores que fueron posteriormente castigados por el incendio y el saqueo de las huestes del holandés Van der Does, uno de los primeros efectos que nuestra ciudad hubo de sufrir como reflejo de un conflicto internacional que nos era un tanto ajeno: la sublevación de los Países Bajos.

Estuvo aquí, y fue saqueada, la casa de nuestro Bartolomé Cairasco, en parte de cuyo solar se levantó de las ruinas el Monasterio de Santa Clara, que miraba por encima de sus tapias a la capilla del Calvario, el convento de San Francisco y la ermita dedicada a los santos Justo y Pastor. De nuevo las llamas de un pavoroso incendio destruyeron este convento en 1719 que pronto se reconstruyó.

Meditemos en el hecho de que, si toda la vida de nuestra vieja ciudad se generó alrededor de una cultura eclesiástica, también sería en esta misma zona donde se desplazaría este entorno eminentemente religioso hacia una cultura laica, cuando, por efecto de la desamortiza-

ción en la superficie demolida del convento de Santa Clara se emplazan la Alameda y el teatro Cairasco.

El Jardín romántico de nuestros bisabuelos, el entorno del asueto de la burguesía, el Paseo de la Alameda, hemos de soñarlo hoy impregnado de un quesadiano sabor posterior. Nuestro mejor conocedor, nuestro más fino y literario costumbrista inicia sus Crónicas de la ciudad y de la noche precisamente en este espacio, escribiendo con su genial óptica la primera de sus irónicas estampas con el título de “La alameda está vacía”. Leída hoy, no podemos por menos que enfocarla como un mal presagio. Hoy hemos de asimilar con un sobresalto emocionado estas palabras:

“Una noche, un domingo a la noche, vamos a la Alameda. Es el primer día que las tocatas comienzan. No hay nadie en la Alameda. ¿Cómo es posible nos preguntamos- que esta Alameda de grandes destinos esté solitaria, y estos músicos toquen solamente para los árboles?”.

Y más adelante, leídas hoy, con actitud reflexiva y meditadora, nos topamos con palabras que nos estremecen más:

“El paseo está, pues, sin color; es un paseo desabrido, absurdo...”

También de entre las ruinas demolidas del Convento de Santa Clara surge en lo que comenzaba a ser “la ciudad comercial” que cantara Tomás Morales, una plazuela, un nuevo ágora de reunión y tertulia, pero lo que es más importante: el primer teatro que llevó el nombre del ilustre prócer cuyo monumento presidía la fachada: Bartolomé Cairasco, nuestro primer gran cantor épico-culto, que anticipaba en sus versos su amor por esta isla cuando definía:

*la principal se llama Gran Canaria
que da nombre a las otras y es primera.*

Ha de invadirnos la emoción con el recuerdo de lo que aquí se constituyó como el “Círculo de Cairasco” concertado en reuniones y tertulias humanísticas en la huerta de su casa, hermoso jardín consagrado a “Apolo Delfico” donde, en palabras de Angel Sánchez “asombra comprobar la calidad de los canarios y forasteros reunidos en aquel parnaso local, los más brillantes escritores de finales del S. XVI: el historiador Abreu Galindo, el ingeniero Leonardo Torriani, el poeta Antonio de Viana, Fray Alonso de Espinosa y otros no menos meritorios”(1).

Evoquemos ya con sana nostalgia, al pie de este busto erigido en 1876, obra del escultor Rafael Bello O'Shanahan en un pedestal concebido por el arquitecto López Echegarreta, la figura del poeta quien, según la moda de las academias renacentistas era llamado “el divino Ergasto” y que, según Abreu Galindo es “el único fénix...digno de ser puesto en el arco de la fama”. Porque la poesía de Cairasco es nuestro origen: su verso clásico renacentista, aunque retórico a lo Herrera es el feliz trasplante de lo culto a una cosmovisión insular.

Así lo vio, desde su propio tiempo, el Arcediano de Canario y contertulio del poeta Gonzalo Martín Flórez, quien le considera en una perífrasis nominal plena de resonancias mitológicas y cultas que mezcla con el mito indígena, “nuevo y soberano Apolo con divina lira en el monte de Doramas”, con lo cual es evidente la alusión al mestizaje cultural que nos caracteriza. Pero también se sitúa Cairasco, analizado concienzudamente su estilo, en una particular línea de intersección entre clasicismo y

barroco, lo que adelanta ya ese prurito, consciente o inconsciente, de fusión sintética en el aislamiento y la anacronía artística que se convierte en una impronta de nuestra colonizada cultura: es su producción poética, “una obra de síntesis y de tránsito, irregular si se quiere, pero valiosa en el contexto temporal de las Letras Hispánicas, teniendo en cuenta que todo eso fue producido en un perdido rincón del Imperio filipino donde aún no existía la imprenta” (2). Por todo ello es también representativo de nuestro mayor imponderable cultural: el aislamiento, la lejanía del centralismo y de la metrópoli que han impedido situar en la historia de la cultura la significación estricta de nuestros valores. Y duele leer en la obra clásica de Alejandro Cioranescu, estudioso de Cairasco palabras como éstas:

“El lugar que le corresponde naturalmente en el ambiente de la literatura nacional, alrededor de los años de 1590, no se le halla reconocido en ninguna parte, debido a su ausencia dentro de la ambientación contemporánea de la literatura... es cierto que, de haber existido una imprenta en Las Palmas, Cairasco contaría entre los mejores representantes de aquella generación heroica que forja los cimientos del Barranco y del Siglo de Oro español” (3).

El poeta canario culto, descendiente de genoveses y nizardos, nacido en la primera mitad del S. XVI, luchador en defensa de su ciudad Drake, parlamentario cuando la invasión de Van der Does, en plena época de la expansión de la cultura religiosa en Las Palmas, es al mismo tiempo el forjador de nuestra tradición literaria marina y Atlántica, que cuajará definitivamente en el Modernismo de Tomás Morales, porque Bartolomé Cairasco fue y debe ser considerado como el cantor de la

antonomasia de nuestra identidad cultural anexionada a la cultura Occidental, pues a pesar de que su más celebrada e insólita obra, esa especie de “Flos Sanctorum” que es el Templo militante no es un poema de tema canario, Cairasco no pierde ocasión para cantar las cosas de su tierra, intercalando episodios que poco o nada tienen que ver con el tema central, según la pauta de la épica de su tiempo. En la fiesta de la Purificación inserta la aparición de la Candelaria en Tenerife; el día de San Pedro Mártir, la descripción de la selva de Doramas y la derrota de Drake en Las Palmas; el día de la Virgen de las Nieves, un canto a Nivaria y a todos sus pueblos; el día de San Lorenzo, los funerales de Felipe II en la catedral de Canarias: en la fiesta de San Dámaso, una invocación a las musas de Doramas; en la de San Andrés, dos camellos “grandes y sufridos” que tiran del carro de la perseverancia. Y hasta en el Gotfredo famoso (canto XV), traduciendo un célebre pasaje del Tasso, dedica 48 octavas reales a exaltar las islas canarias y, en especial, la selva de Doramas” (4).

También debe estremecernos que la culta y esdrújula pluma del canónigo de quien Lope de Vega dijo en su Laurel de Apolo que sus musas “esdrújular al mundo/ amenazaron con rigor profundo”, nos haya legado versos tan asimilables y asumibles en la actualidad como los siguientes:

*Pero si en los pasados siglos áureos,
cuando en su trono estaban estas insulas,
curiosidad, pisaras las marítimas
playas de Gran Canaria, estoy certísimo
hallaras a medida de tu ánimo
cosas en ellas dignas de tu espíritu.*

*Mas ¡ay dolor! que ya, por estar éticas
las almas y las tierras que eran útiles
que no pueden referir sin lástima,
o por castigo de las insolencias
del imperioso orgulloso y vano estrépito,
o por haber faltado los repúblicos
que hicieron esta tierra felicísima
o porque en toda parte el mundo mísero
degenerado va de sus principios*

.....

*sólo hallarás en ella aquel adagio
que se dice de Troya y sus hipóboles.*

Bartolomé Cairasco ganó en su denodada lucha con el verso, con el mundo, con la vida, con el hombre, el derecho a su particular “non omnis moriar”, el derecho a no morir del todo y a ser revivido en la emoción y en el recuerdo. Sin embargo, ha de ser motivo de reflexión ahora que los grandes escritores perviven en sus obras, a más de en las efigies y en el nombre. La escritura de Cairasco es una más de entre nuestra literatura que acusa el poco conocimiento e interés de los canarios en general por su obra, pues como bien expresa Angel Sánchez: “la idiosincrasia de este lugar y de estos hechos de cuatro siglos atrás -ambos desaparecidos- se subraya actualmente en un barrio de Las Palmas de Gran Canaria que cuenta con un busto público del poeta, y que ha contado con una sucesiva nomenclatura urbana salpicada con su nombre a través del tiempo en establecimientos hoteleros, culturales y recreativos, como remoto recuerdo institucional a este desconocido poeta culto, cuya gloria onomástica coartó siempre su divulgación textual” (5).

Como ya anticipamos, también en este solar que

vio levantarse el primer coliseo contempló el canario del novecientos el origen del Gabinete Literario y la Academia de Dibujo, refugio de Letras y Artes de nuestra ciudad y nuestra sociedad para el mundo. Como un reflejo de modernismo arquitectónico, actualmente contamos con este magnífico edificio, heredero del teatro Cairasco y sede del Casino o Gabinete Literario, agente y testigo de grandes efemérides y muestras culturales, como si en la atmósfera perviviera el legado de Cairasco. Compartimos plenamente la opinión de un joven historiador, continuador de ilustre saga, Agustín Millares Cantero, cuando nos dice que: “El espacio insular..., de la praxis cultural grancanaria, adquiere ya su pleno impulso a partir de la fundación del Gabinete Literario, del Colegio San Agustín y de la aparición del periódico “El Porvenir de Canarias” (6).

Contemplando su fachada, o impregnándonos de su atmósfera, podemos evocar los Juegos Florales de 1910, mantenidos por Don Miguel de Unamuno, cuya estancia en nuestra ciudad tan fructífera para los tímidos literatos isleños de principios de siglo. Hay unas palabras iniciales en el “Panorama espiritual de un insulario” de Alfonso Quesada que no me resisto a transferir:

“Don Miguel de Unamuno ha gritado a todos los vientos de España, que se va al nuevo continente. Por esta isla pasó el grito con el recuerdo lejano del hombre ardiente que un día la hizo entreabrir los dormidos ojos” (7).

En estos Juegos Florales de 1910 un gran poeta, que pronto será reconocido como “cantor del Atlántico” y como un representante de un particular modernismo urbano, insular y cosmopolita, obtiene la Flor natural. Un segundo y tercer premios van a parar a las composi-

ciones de otros dos vates compañeros de tertulias y de inquietudes líricas, Alonso Quesada y Saulo Torón, con los cuales queda constituida la tríada clásica de la poesía canaria contemporánea.

Asimismo, rememoremos los Juegos Florales de 1961, mantenidos por el poeta integrante de la lírica Generación del 27, Gerardo Diego, en los que con un extenso poema titulado “Cantata a Gran Canaria”, obtiene la flor natural otra voz poética muy enraizada en esta isla y en esta ciudad: la de Agustín Millares Sall, a quien secundó esta vez nuestro querido y admirado poeta Manuel Padorno.

El Gabinete literario se convirtió en los duros años del franquismo en un espacio de liberalidad y cultura donde se logró la tolerante convivencia de todas las ideologías. Y aún continúa impulsando la cultura de nuestra ciudad en varios frentes, del literario al artístico, a más de seguir siendo un lugar de tertulia y recreo. Por todo su ascendiente merece reconocimiento, homenaje y respeto.

Hemos de culminar ya esta Primera estación del Paseo por nuestra vieja y entrañable ciudad. Hemos reflexionado y meditado en ella y ahora casi podemos asumir todo el sentimiento que se encierra en un breve poema de Antonio Machado, cuyos versos dicen:

*Tarde tranquila, casi
con placidez de alma,
para ser joven, para haberlo sido
cuando Dios quiso, para
tener algunas alegrías... lejos,
y poder dulcemente recordarlas.*

Jesús Páez Martín

NOTAS

- (1) En la Introducción a la Antología poética, de B. Cairasco de Figueroa, Biblioteca Básica Canaria, N°4, Edics. Viceconsejería de Cultura, Madrid, 1989, p.12.
- (2) Angel Sánchez, loc. cit. pp. 22-23.
- (3) A. Cioranescu en "Cairasco de Figueroa. Su vida. Su familia. Sus amigos", Anuario de Estudios Atlánticos, N°3, Madrid-Las Palmas, 1957, p.345.
- (4) Joaquín Artilles e Ignacio Quintana: Historia de la Literatura Canaria, Edics. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas, 1978, p.30.
- (5) Introd. cit. p. 12.
- (6) Int. a la Historia general de las Islas Canarias de A. Millares Torres, Edirca, Las Palmas, 1977, p. VIII.
- (7) En Obras completas, Edics. Excmo Cabildo Insular, Las Palmas, 1982, Tomo IV, p.241.

Palabras de
D. Mario Hernández Bueno
y
D. Santiago Betancor Brito
ante la primera sede del Diario de Las Palmas

En la historia del periodismo grancanario, que se inició en los años cuarenta del siglo pasado con el “Boletín Oficial de la Gran Canaria “, de 1841, “y El Pueblo”, de 1842, simplemente con un prospecto y el número uno, iniciados por los mismos patricios que diez años más tarde fundaran “El Porvenir de Canarias”, como fueron Antonio López Botas, Juan Evangelista Doreste y Agustín Millares Torres, en la que rara vez se dio una continuidad digna de mención, el caso de periódicos como el Diario de Las Palmas, que ahora puede celebrar un centenario, es digno de todo reconocimiento y mención, pues han sido muchísimas las vicisitudes que sus editores y periodistas han tenido que sobrepasar a lo largo de tantos años, a fin de mantenerse en su vocación de servicio y ser el único diario vespertino de Estado.

La Asociación de la Prensa de Las Palmas, ante esta efemérides, no ha querido dejar de sumarse a los múltiples homenajes que la sociedad Canaria, y en particular la grancanaria, viene dedicando a nuestro veterano periódico, el segundo en antigüedad del Archipiélago, dedicando un recuerdo especial a todos los profesionales del periodismo que, a través de estos cien años de Historia, han hecho posible esta atrayente experiencia informativa, netamente canaria.

Así, hoy, en este histórico lugar de la calle Remedios donde se ubicó, hasta 1927, la casa que dio cobijo a la primera redacción y oficinas del Diario, la Asociación de la Prensa de Las Palmas desea aportar una placa que

de fe pública del emplazamiento donde nuestro Diario comenzó su andadura, con una mención especial a todos los colegas que trabajaron en el periódico durante todas sus épocas.

Y es también ahora el momento de resaltar que fue desde las páginas de Diario de Las Palmas, donde se levantaron las primeras voces en favor y defensa de la constitución de una Asociación de la Prensa, que atendiera, tanto los legítimos intereses de los profesionales, como la necesaria independencia de estos en pro del derecho de los ciudadanos a la información verídica, objetiva y eficaz.

Valdría la pena recordar aquí lo que el Diario de Las Palmas exponía en un artículo, publicado el 18 de Marzo de 1898, bajo el título de “La Asociación de La Prensa”, a raíz de una reunión de periodistas que acogieron muy bien la iniciativa de su constitución.

“Lucharemos en el terreno de las ideas, pero nos encontraremos allí donde podemos dejar de ser partidarios, secretarios, para no ser más que periodistas”.

El Diario, además, incidía en este tema al publicar que “la prensa entre nosotros es ya una fuerza respetada y respetable, y lo será mucho más el día en que la unión entre todos sus elementos se efectúe”. Indudablemente; los responsables del Diario de Las Palmas expresaban textualmente que “ya no somos pocos, pues una pléyade de jóvenes llenos de brío, con mucho lastre intelectual, laboriosos e inteligentes, han hecho sufrir a nuestra prensa una completa transformación”.

Hoy, muchos años después, con la realidad de una Asociación que ya ha recorrido un largo camino, y que apunta la necesidad de su transformación en un Colegio Profesional, quiere, con este acto, dejar constancia del

reconocimiento de todos los profesionales hacia sus compañeros de otros tiempos y hacia un periódico que ha sabido mantenerse durante tantos años en la difícilísima senda de las publicaciones diarias.

En nombre de la Asociación de la Prensa de Las Palmas me honro en entregar esta placa al pueblo de Las Palmas de Gran Canaria, en honor y recuerdo de uno de sus más fieles servidores, el Diario de Las Palmas, así como a todos los profesionales que lo han hecho, y lo hacen posible día a día a lo largo de una centuria y, en particular, con admiración y cariño, a su actual director, Don Santiago Betancor Brito.

Gracias

Mario Hernández Bueno

Sí, me ha costado reconocer lo que hace tiempo me dijo un amigo. Me ha costado quizá por un exceso de modestia o quizá por el implacable poder de la rutina, que no nos permite ver con claridad el alcance de nuestra responsabilidad social. Esa responsabilidad de que los periodistas seamos quienes, en esencia, vamos, gota a gota, escribiendo la minuciosa historia de los pueblos, y quienes en mayor medida vamos configurando, para bien o para mal, la conciencia colectiva de los mismos.

Parecerá esto un exceso de soberbia profesional, una traca de petulancia. Pero ese amigo que me lo dijo no es periodista, y tan sólo pretendía hacerme saber la ineludible importancia que adquiriríamos con nuestra profesión, importancia que ni siquiera depende de nuestra voluntad.

Porque, a fin de cuentas, es la conciencia hecha palabras el producto de nuestro trabajo. Y lo es tanto en la crónica, como en el reportaje; tanto en el comentario, como en la opinión o en la misma entrevista a cualquier personaje.

Y de la calidad de nuestra conciencia depende esa historia que vamos fijando a diario y esa concienciación que, sin pretenderlo, también vamos conformando tenazmente con nuestros escritos. Para corroborar esto que acabo de decir, nos basta con asistir a cualquier hemeroteca y ojear periódicos de cualquier época pasada. Para corroborar esto que acabo de decir, basta con ojear nuestro periódico de cien años hasta hoy.

Sí, amigos, lo repito emocionado por la tremenda responsabilidad de que sí soy consciente: Ahí, en nuestro cotidiano quehacer, no sólo vamos reflejando casi puntillosamente la agrídulce realidad del colectivo humano al que pertenecemos, sino también configurando el estado de opinión de muchos de nuestros paisanos -al tiempo que el nuestro propio-, un estado de opinión progresista, dignificador, respetuoso con la libertad y demandante de justicia frente a los poderes públicos y privados.

Y me emociona el pronunciarme de esta manera precisamente ante la primera sede que tuvo el periódico al que pertenezco. Cien años hace de ello, cien años...

Y más me emociona, amigos al ser consciente del protagonismo que hemos adquirido -lo digo con toda la modestia del mundo- en el interesantísimo momento histórico que estamos viviendo los canarios de este final de siglo, al igual que lo jugó nuestro periódico a finales del siglo pasado.

Amigos, muchas gracias por la importancia que tienen ustedes en que seamos así con su apoyo y amistad. Muchas gracias en mi nombre y en el de todos quienes han hecho y hacen posible que nuestro querido DIARIO DE LAS PALMAS siga siendo tan importante desde su modesta condición de periódico vespertino.

Santiago Betancor Brito

Palabras de
D. Nicolás Díaz-Saavedra y de
Morales
ante el Teatro Pérez Galdós

Señoras y señores:

El lugar donde nos encontramos tiene, como cualquier otro lugar al que se hurgue en su pasado, una innegable importancia en el desarrollo histórico de esta Ciudad.

Como Uds. saben, en la alborada del 24 de Junio de 1478, mañana se cumplirán 515 años, un pequeño ejército comandado por el Capitán Juan Rejón, desembarcó de las naos que lo habían transportado desde el Puerto de Santa María, en una de las playas de la bahía de Las Isletas, luego de oír Misa oficiada por el Dean Juan Bermúdez, la tropa avanzó por aquel desértico litoral hacia el Sur en busca de un lugar adecuado para plantar su real. Curiosamente, esa marcha se hacía hacia el pasado porque aquellos soldados venían de una España ya renacentista, a tropezarse en Gran Canaria, con una sociedad primitiva, la guanche, que aún se encontraba en el período neolítico.

Y he dicho “guanche” con toda intención porque no estoy de acuerdo con quienes intentan apropiarse de tal gentilicio para los habitantes de una sola isla cuando hay documentos, en abundancia, que prueban que se usaba para designar a los naturales de todas.

Volviendo a nuestra tropa castellana, que marchaba siguiendo la línea de la costa, recordemos que se encontró con Santa Ana, transformada en vieja mariscadora, que los designios de Dios son inescrutables,

quien les indicó que el mejor sitio para acampar era un altozano cubierto de vegetación y en el que destacaban tres airosas palmeras, por cuya vera discurría un riachuelo que llevaba abundante corriente de agua cristalina. Sin duda, en su avance, el pequeño ejército tuvo que llegar a los alrededores del lugar en que nos encontramos y hacer aquí alto para prepararse a vadear el riachuelo, cosa que no pudo ser difícil porque era verano y por lo tanto la corriente sería poco caudalosa, que si los hechos hubiesen sucedido en pleno invierno y el Guiniguada hubiese traído una avenida como las que muchos de los que estamos aquí hemos visto en alguna ocasión, el salto de una orilla a otra hubiese tenido que esperar a momento más propicio. Ya saben Uds. que el Guiniguada fue vadeado, el Real plantado en el altozano y La Ciudad fundada el mismo 24 de Junio de 1478, día del Señor San Juan.

Con el paso del tiempo, el embrión de Ciudad fue desarrollando y expandiendo hasta el punto de que fue preciso saltar una vez más el riachuelo Guiniguada, aunque esta vez en sentido contrario, para ir conformando el que fue denominado barrio de Triana, al que pertenece este lugar.

Años más tarde, en Septiembre de 1492, por frente a este mismo lugar, navegaron con rumbo a La Gomera y luego a lo desconocido las tres carabelas en las que el visionario Cristóbal Colón y sus hombres, después de haberlas reparado y pertrechado convenientemente, también en alguna de las playas de la bahía de Las Isletas, inició el viaje del descubrimiento de América.

Más tarde aún, en 1595, igualmente navegó frente a este lugar rumbo a Arguineguín, la derrotada Armada del Almirante Sir Francis Drake que, en diversos ata-

ques, había intentado invadir y tomar a esta Ciudad sin que sus hombres lograran siquiera poner pie en ella, gracias a la habilidosa y contundente defensa organizada por el Capitán Don Alfonso de Alvarado, héroe de la batalla de Lepanto. Es de suponer que la tropa canaria pasó por aquí vigilando la retirada de los barcos ingleses, en previsión de sorpresas.

Años después, en 1599 y también con rumbo Sur, que los vientos alisios obligan a quienes navegan a vela por estos mares, pasó frente a este lugar la también derrotada Armada del Almirante Pieter Van der Doez. Sin embargo, en esta ocasión, no había sido posible impedir que el enemigo invadiera la Isla y tomara la Ciudad pero las fuerzas grancanarias lograron derrotarle en la famosa batalla de El Batán, obligando a los restos del ejército atacante a reembarcar a toda prisa y llevar anclas para ponerse a salvo de la furia de los canarios. Estos, señoras y señores, han sido los dos ataques más importantes que ha sufrido el Archipiélago en el transcurso de la historia. De no haber sido ganados por las fuerzas defensoras de Gran Canaria, la Isla y el Archipiélago, muy posiblemente, hubiesen dejado de ser parte integrante de la Corona de Castilla.

El Ayuntamiento de Las Palmas (y no digo de Gran Canaria porque en aquel entonces la Ciudad aún no se llamaba así y más bien era conocida por Canaria), decidió construir aquí el cuarto Teatro de los edificados en el Municipio. Fue denominado “Tirso de Molina”, sin que yo haya logrado encontrar documento alguno que explique el por qué de ese nombre, cuando quizá lo más propio hubiese sido el nombre de Lope de Vega, porque al fin y al cabo el “fénix de los ingenios” se ocupó de Gran Canaria en “La Dracontea”, obra en la que exaltó la

victoria de las fuerzas isleñas sobre la Armada de Drake, a que antes me he referido y el Cura Molina, que yo sepa, nunca mentó a esta Isla. Naturalmente, no le pudieron poner el nombre de “Cairasco” porque el canario “rey de los esdrújulos” lo había prestado ya al tercer coliseo de la Ciudad que, como Uds. saben estaba sito donde hoy el Gabinete Literario de Las Palmas. El emplazamiento, por estar bien cerca de la “marea” no gustó a buena parte de la sociedad de aquella época y el joven D. Benito Pérez Galdós lo caricaturizó pintando algún pulpo y otros peces tratando de invadir el edificio por puertas y ventanas mientras una mezcla bien entrada en carnes lanzaba al aire sus gorgoritos.

Pues bien, lo que asombra y quiero resaltar, porque al hablar de una obra hay que colocarse en el momento en que se construye, es que un Teatro de tal tamaño y categoría fuese levantado por los munícipes de una Ciudad que contaba en aquel entonces con unos 14.000 habitantes. Es francamente asombroso el ímpetu de aquellos patricios que echaron en marcha y remataron una obra de tal empaque pero, si lo construyeron fue porque consideraron que hacía falta y hacía falta porque en la isla, pese a estar perdida en la inmensidad del sonoro Atlántico, había una sociedad ávida de cultura que quería estar al día en cuanto a movimientos musicales y teatrales europeos.

El teatro fue proyecto del Arquitecto D. Francisco Jareño y se inauguró solemnemente en 1880 con la puesta en escena de “La Traviata”. Cuentan las crónicas que el “Tirso de Molina” se llenaba a rebosar en cualquier acto cultural que se organizase. Nunca agradecerá suficientemente Las Palmas de Gran Canaria la ingente labor llevada a cabo por la benemérita Sociedad

Filarmónica que, pese a ser la más antigua de España y de haber desarrollado una brillantísima trayectoria, aún no tiene escrita su historia. Hay que preguntarse: ¿se habría puesto en marcha la ilusionante idea de construir un nuevo y mayor Teatro de no haber existido previamente la Sociedad Filarmónica y el movimiento cultural que impulsaba?

Por el nuevo Teatro pasaron las más prestigiosas figuras del arte pues no podemos olvidar que se estrenó cuando empezaron las obras del Puerto de la Luz, por el que pocos años más tarde pasan todos los grandes trasatlánticos que hacían las carreras de las Américas y Africa y en los que solían viajar los más famosos artistas.

Voy a recordar dos memorables conciertos que se dieron en el “Tirso de Molina” y de los que fue protagonista indiscutible el gran compositor Camille Saint-Saëns: el primero tuvo lugar el 24 de Marzo de 1900 y cosechó un éxito extraordinario. Concluido el concierto hubo un acto cultural en el que solemnemente fue entregado al célebre Maestro francés el título de hijo adoptivo de Las Palmas. El segundo concierto, también con éxito inenarrable, tuvo lugar el 15 de Enero de 1909 y en él Saint-Saëns estrenó un piano “Bradwood”. Debo destacar que ambas veladas musicales fueron un beneficio de la construcción del Hospital de Niños de San José en el Puerto de la Luz.

Camille Saint-Saëns fue un leal amigo de Gran Canaria. Aquí pasó siete largas temporadas; aquí trabajó en alguna de sus más importantes obras y aquí dedicó sendas composiciones a dos jóvenes pianistas que le impresionaron por su brillantez interpretativa. Ahí le tenemos, en estatua cincelada por Juan Borges Linares que hubiésemos querido ver colocada con mayor pres-

tancia, aunque a personas de la bonachona sencillez de Saint-Saëns estoy seguro no le importaría que quienes le contemplan piensen que parece estar, con las manos en los bolsillos y una flor en la solapa, esperando a que llegue la guagua, porque Saint-Saëns fue un hombre que se integró sin dificultad alguna en la sociedad grancanaria de su tiempo, que si bien no cogía guagua porque aún no estaba inventadas, cogía tartanas para irse en alegres grupos a comer un caldo de pescado a la playa de la Laja.

El “Tirso de Molina” fue destruido por un incendio en 1918. Según cuentan las malas lenguas el incendio fue colofón de tremenda juerga que se corrieron entre sus paredes unos cuantos petimetres locales con unas hermosas coristas, después de terminada una función.

Años más tarde el Ayuntamiento acordó reconstruir el Teatro, ampliándolo. En esta ocasión se le impuso el nombre del más grande de los novelistas españoles, el grancanario D. Benito Pérez Galdós. Los hermanos Néstor y Miguel Martín-Fernández de la Torre fueron encargados de la obra y, desde luego, lograron uno de los Teatros más hermosos de España, monumento histórico-artístico, orgullo de la Ciudad que les vio nacer. El nuevo Teatro fue inaugurado en 1928 con “Aida” por lo que Verdi protagonizó las dos solemnidades habidas en este mismo sitio. El Teatro “Pérez Galdós” dignificó para siempre este lugar que, como pueden ver, señoras y señores, ha tenido y tiene una destacada importancia histórica.

Muchas gracias.

Nicolás Díaz-Saavedra y de Morales

Palabras de
D. Joaquín Casariego Ramírez
ante la Plaza del Mercado de Vegueta

La ciudad de Las Palmas sufre una crisis urbana que no se ha superado con el cambio democrático.

El control público de los procesos de decisión y de inversión en la ciudad no ha sido un hecho suficientemente decisivo para que una ciudad con la complejidad urbanística de Las Palmas presente hoy, quince años después, cambios sustanciales claramente reconocibles.

La ciudad, sigue padeciendo problemas de primera magnitud que no ha podido o no se ha sabido resolver, facilitando sin embargo el acceso a otras operaciones de gran repercusión urbanística, sin un claro diagnóstico de su necesidad ni de las consecuencias en su estructura urbana.

La ciudad de Las Palmas necesita, sin más premura de tiempo, una valoración seria y sosegada de sus grandes demandas y de sus potencialidades, de sus agujeros negros y de sus puntos neurálgicos. Una “valoración”, por tanto, un cálculo ajustado de aquellas mejoras que son sustanciales y se adecúan a su capacidad y a sus limitados recursos.

Puntos neurálgicos, que son generalmente conocidos, y que deben resultar prioritarios en un período de crisis donde no todos los problemas pueden ser resueltos al tiempo.

Puntos neurálgicos como la red viaria, el puerto, el litoral urbano, el centro histórico, el embellecimiento de los espacios públicos, etc...

Pero la ciudad no sale de su letargo. Surgen nuevos proyectos, nuevas ideas, nuevas estrategias. Se discuten,

se programan, se promueven,..., se politizan y se pierden.

Se politizan, vocablo que debería significar “se asumen como un problema público”, termina significando “se olvidan como un objeto impúdico.”.

Todos los ciudadanos de Las Palmas tenemos probablemente nuestra cuota de responsabilidad en el proceso de estancamiento de la ciudad observando en los últimos años, pero la cuota más alta corresponde a la clase política que son los que voluntariamente deciden representarnos. Los que finalmente toman las decisiones.

A ellos va dirigido básicamente mi comentario de esta noche.

Esta ciudad atlántica, dentro de su modestia, ha sido durante muchos años un ejemplo de adaptación a las demandas cambiantes y a los vaivenes de la economía mundial. Por su propia idiosincracia ha sido una ciudad volcada al exterior, vinculada a lo exterior, con una gran vocación de modernidad y de internacionalidad. Su historia agrícola, su historia portuaria y su historia urbana así nos lo han hecho llegar.

Las Palmas es por vocación una ciudad abierta y predispuesta a asimilar todas las innovaciones que redundan en su mejora. Es una ciudad sin complejos que a su condición marítima ha sabido sacarle partido en lo turístico, en lo naval y en lo comercial.

La calidad de su arquitectura, de su arquitectura tradicional pero también de su arquitectura modernista de principios de siglo y de su arquitectura racionalista de mediados de siglo, en un ejemplo más que significativo de su permanente conexión con la cultura internacional, con los estilos internacionales.

Un ejemplo de arquitectura sólida, culta y monumental como la correspondiente el edificio ante el que nos encontramos, no pudo ser posible sino en una sociedad interesada e imbricada en la cultura occidental.

Las Palmas necesita recuperar ese impulso regenerador de ciudad activa, abierta, moderna, de la que siempre ha hecho gala y que siempre se ha caracterizado.

Uno de los síntomas mas evidentes de que esta nueva filosofía habría definitivamente calado en nuestros gobernantes sería un cambio de ciento ochenta grados respecto a la política urbanística a llevar a cabo sobre su centro histórico; es decir sobre los barrios de Vegueta y Triana.

Los barrios de Vegueta y Triana son la reserva urbana de mayor potencial que tiene la ciudad de Las Palmas.

No intervenir (es decir, no invertir) en estos barrios es el mayor despilfarro urbanístico que en la actualidad cometen los gobernantes de esta ciudad.

La rentabilidad potencial de estos barrios, en particular Vegueta, en términos turísticos (explotación de los valores monumentales), en términos sociales (utilización de espacios con enorme significado) y en términos culturales (aproximación al patrimonio histórico), nunca ha sido suficientemente valorada.

El slogan “salvar Vegueta” no ha pasado de mero grito de guerra electoral vacío de contenido desde su propia formulación y siempre escasamente asumido por los voceros de turno.

Vinimos aquí, otra vez a Vegueta, a las Fiestas de San Juan, por cortesía con la institución, pero desconfiamos absolutamente de la efectividad de nuestras palabras, ya tantas veces reiteradas en similares ocasiones y

tantas veces desairadas por la realidad de los hechos.
Ya que estamos, aprovechemos una vez más:

Un órgano de Gestión para Vegueta
Un órgano de Gestión para Vegueta

Muchas gracias, buenas noches.

Joaquín Casariego Ramírez

Palabras de
D. Juan Sebastián López García
en la Plaza del Pilar Nuevo

Las Palmas de Gran Canaria es el resultado histórico de algo más de quinientos años, proceso en el cual se evolucionó desde el modesto y casi improvisado campamento militar -El Real-, hasta la pujante realidad de la ciudad mas poblada del archipiélago. En una trayectoria fueron determinantes una serie de hitos y acontecimientos que marcaron fuertemente su evolución en el primer siglo de existencia:

- 1478.- Desembarco de Juan Rejón en Las Isletas.
- 1483.- Culminación de la Conquista.
- 1485.- Muerte del Obispo Fray Juan de Frías.
- 1466.- Traslado de la cabecera de la diócesis a Las Palmas, con el primer obispo residente, López de la Serna.
- 1494.- Otorgamiento de Fuero.
- 1506.- Concesión de Escudo de Armas.
- 1515.- Título de Ciudad.
- 1526.- Creación de la Real Audiencia de Canarias.
- 1531.- Ordenanzas del Cabildo.
- 1599.- Ataque de Van der Does.

Esta relación de ítems simplifican y resumen los acontecimientos que van desde 1478, con el nacimiento de la ciudad que se festeja en el día de San Juan Bautista, y el triste episodio de la invasión holandesa con todo lo

que supuso de destrucción en una urbe que ya estaba consolidada a finales del siglo XVI. El significado y el Patrimonio Cultural que Las Palmas concentra la hicieron valedora de la primera declaración de Conjunto Histórico que el Gobierno de la Nación, entonces competente en la materia, hiciera en 1973.

Las Palmas se perfila como la primera ciudad de realengo que la Corona española funda fuera de la propia Península Ibérica. Como ya se ha dicho, surge bajo el signo de lo estratégico, como campamento militar, para tras la corporación transformarse en una urbe civil. De esta primera etapa sólo conserva, posiblemente, la denominación oficial de El Real.

Junto con otros núcleos de la Gran Canaria, Las Palmas también estuvo bajo el signo de lo agrícola y el mismo topónimo de Vegueta lo atestigua. El primer ensanche de la Ciudad se hizo sobre suelo dedicado a los cultivos, entre los que destacaban la caña de azúcar.

La plaza del Pilar Nuevo, este recinto urbano del viejo barrio puede ofrecernos claves que unidas a las ideas expuestas, pueden explicarnos algo del todo que supone la ciudad de Las Palmas como evolución histórica. Aquí tenemos las espaldas de la Catedral de Canarias y su presencia nos sirve para retroceder en el tiempo y reflexionar lo que supuso para Las Palmas el hecho eclesiástico. Muy cerca de este lugar estuvo el primer oratorio de Santa Ana, en el solar que más tarde ocupó la ermita de San Antonio Abad. Más importante fue el traslado oficial del Obispado desde El Rubicón (Lanzarote), con la construcción de la primitiva Catedral, edificio que se denominó “Iglesia Vieja” cuando se levantó la nueva y quedó anexo como Parroquia del Sagrario. Como es sabido, su fachada se abría hacia este

lado del Pilar Nuevo. Este hecho eclesiástico hay que valorarlo, pues, en la amplitud de su significado: Las Palmas con el traslado a ella de la Catedral de las islas, se convierte en una ciudad episcopal. Esta circunstancia hace que logre funciones territoriales de alcance regional que le sirven de antecedentes para las demás que conseguirá hasta el primer tercio del siglo XVI.

La construcción de la catedral nueva, esa que quedó en su mitad hasta el siglo XVIII en que se reanudan las obras (“la Media Catedral”), marca las diferencias entre el primer urbanismo de Las Palmas, el del trazado irregular de calles como el Pasaje de Pedro de Algaba que desemboca en uno de los lados de esta Plaza y que responde al núcleo fundacional de San Antón, sin plan establecido, tal como señalara Fraga González o que, al mismo tiempo, refleja esa “ciudad informal” de la que habla Cáceres Morales, en el sentido de falta de preocupación por la forma. Todo esto, de estirpe medieval, quedó de espaldas al edificio que se construyó y en su fachada se abrirá una plaza rectangular desde donde se extenderá un trazado más reflexivo y regularizado. El nuevo recinto aparece con el claro signo de centro del poder: la Plaza de Santa con la Catedral, el Palacio Episcopal, el Cabildo, la Casa Regental, etc.

A nadie se le escapa la importancia singular que las plazas tienen en el tejido urbano, siendo el lugar preferente del desarrollo de la vida pública. Esta Plaza, aunque posiblemente ese no fuera su primer cometido, ha quedado consagrada por las viejas fotografías del siglo y por su propio nombre, como lugar de emplazamiento de uno de los pilares donde los habitantes de Las Palmas se surtían del agua para sus casas. Sin embargo su significado es más profundo y va más allá de esta imagen

recuperada gracias a la restitución de la vieja fuente. Esta Plaza queda como el engarce entre el viejo y el nuevo centro urbano que gravita en torno a la Catedral. Este recinto es una de las tres plazas que se abren en la malla mas vieja del barrio de Vegueta, las tres plazas más antiguas de la capital grancanaria. Abiertos como espacios de encrucijadas, irregulares y de dimensiones reducidas, las plazuelas de San Antonio Abad, los Alamos (también conocida por “las Gradass”, en relación con la escalinata que mandó construir el corregidor Zurbarán en la Iglesia Vieja) y El Pilar Nuevo, comparten este nuevo carácter.

La imagen de la Plaza se ha ido modificando a través del tiempo, sobre todo por la sustitución y reforma arquitectónicas. La más importante se produjo con la culminación de la Catedral, recayendo hacia la que antiguamente se denominó “Plazuela Vieja” la hermosa fachada trasera presidida por el relieve de Santa Ana, titular del primer templo de la Diócesis. Si la presencia de este edificio singulariza de sobremanera este rincón de Las Palmas, no es menos el complemento de otras aportaciones de la arquitectura tradicional de la isla que completan el escenario arquitectónico, cuyas perspectivas se alargan en las calles de los Balcones y de los Reyes. Singularizada por su carácter histórico, esta parte de la ciudad, como todo Vegueta, participa del concepto de espacio culto por excelencia, de tal manera que sólo en el entorno de esta plaza se localizan importantes focos vitales de la cultura de Las Palmas, Gran Canaria y Canarias, entre los que hay que destacar la Casa de Colón, con una de sus fachadas para esta Plaza y los cercanos Museos Diocesanos de Arte Sacro y Centro Atlántico de Arte Moderno.

La Plaza del Pilar Nuevo, con su peculiar trazado que tanto significa en la evolución urbana de Las Palmas y con sus aportaciones arquitectónicas que van desde las balconadas de la arquitectura tradicional canaria al neoclásico catedralicio, ofrece con su elemento epónimo -el pilar de brocal poligonal sobre gradas-, una de las imágenes más entrañables del barrio de Vegueta y de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Juan Sebastián López García

VISIONES DE LA CIUDAD

Ciclo de Conferencias

Las Palmas de Gran Canaria: capital del encuentro y del desencuentro de los canarios

Por D. Domingo Hernández Peña
Sociólogo

Círculo Mercantil

10 de Junio de 1993

Por lo que mi padre me había contado, en aquellas conversaciones sin fin de las noches oscuras de Lanzarote, Las Palmas de Gran Canaria era una ciudad perfectamente iluminada. Y debía ser verdad, porque su puerto -el puerto de Las Palmas- se llamaba Puerto de la Luz.

Sólo por eso -nada más que por eso-, aunque otros motivos no faltaran, en la Villa de Teguiise vivíamos soñando con poder ver, algún día, alguna noche, el resplandor de Las Palmas reflejándose en el mar tenebroso.

Hablar de Las Palmas era como referirse, un poco, a París. Pues si el puerto de Las Palmas se llamaba de la Luz, a París le decían la Ciudad luz...

La idea de Luz, de resplandor, de claridad nocturna, despierta los sueños más grandes, los deseos más fervientes, por pura lógica: vivíamos en una isla apagada, de fuego apagado, de volcanes apagados. Las noches más claras eran las de luna. Al ponerse el sol, la vida se encendía con candiles, velas, quinqués.

Por eso me puse tan contento cuando una infección en el oído me dejó ciego del ojo derecho. El único oculista que había en Lanzarote no era capaz de encontrar en su enciclopedia médica ningún remedio para mi oscuro mal. Confundido por los misterios de la ciencia, el doctor conejero me dio un papel para que fuera a ver, a visitar, a un oculista de fama, apellidado Carrillo, en Las Palmas. ¡Las Palmas! ¡Madre mía santísima!

Me embarcaron en el correílo, cargado de gente, ganado y productos de la tierra, y navegamos con viento de costado hasta Puerto de Cabras. Y en Puerto de Cabras subieron al barco más gente, más ganado y más cosas de comer. Increíble, la capacidad de carga de un simple correílo. Era como si todo lo que había en las dos islas cupiese en sus bodegas. Y cabía. Y todo, gente, animales y comida, obedecía a una única y poderosa atracción: la atracción: la atracción invisible, pero evidente, pero concéntrica, de la soñada ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con su Puerto de la Luz.

Al amanecer atracamos en el Muelle de Santa Catalina. En un instante, y como si se tratara de un parto de la Naturaleza, todo lo que iba en la barriga del barco se extendió por tierra: mujeres, niños, cabras, burros, sacos, barricas, maletas, cajones... Era como una ofrenda de sufrimiento, de dolor, al dios de la esperanza, del futuro...

Mi tío Alberto, que no me conocía, me estaba esperando. Y me conoció enseguida. ¿Cómo? Por el ojo vendado, seguramente. O, tal vez, porque le recordé su propio desembarco, muchos años antes, también niño, también solo, en el mismo muelle.

Caminamos hasta el Parque de Santa Catalina, cambiando de mano la maleta y los paquetes, de cuando en cuando. Al llegar al parque encontramos una fuente con mil chorros simétricos que nunca la llenaban. El agua era como la nada. Caía, caía, pero no llenaba, nunca, la tanqueta redonda en la que caía. Milagro. Una maravilla. Y en el ambiente, por todas partes, había olor a café, a pan calentito y a mantequilla. Yo no sabía lo que era la mantequilla. Pero adiviné su olor. Segundo milagro. Había llegado, claro estaba, al paraíso.

El problema fue cuando descubrimos un poste con tres luces de tres colores distintos: rojo, amarillo, y verde. Cuando se ponía el rojo, la gente se paraba en seco. Cuando se ponía en amarillo, la gente sacaba las manos de los bolsillos y se inclinaba hacia delante, como los atletas al comienzo de las carreras olímpicas. Cuando se ponía en verde, todo el mundo salía disparado. París. Tenía razón mi padre, cuando sugería que París y Las Palmas eran casi lo mismo.

Tan iguales eran, que en Las Palmas, como en la capital de Francia, las calles tenían una raya longitudinal, en el suelo, para separar los coches que iban para allá de los coches que venían para acá. Y -tercer milagro- por eso no habían accidentes: porque, con la raya, los coches nunca tropezaban.

Pero, por si todo fuese poco, al llegar a la casa de mi tío, en la Isleta -un barrio que era como la reproducción inclinada de Arrecife -me encuentro con un grifo empotrado en la pared. Abro la llave, y el chorro llegaba -sin necesidad de que lloviera- por una tubería que atravesaba el mundo, pasando por debajo de las montañas, de los campos, de las calles y de los edificios...

No tenía nada de particular, por tanto, que todos los canarios de todas las islas acabáramos emigrando, tarde o temprano, a la gran ciudad que a nadie rechazaba. ¿En qué otra ciudad que no fuera Las Palmas podía uno encontrar un oculista que, como el sabio doctor Carrillo, supiese hacer un injerto de placenta en un ojo, devolviéndole la vista, la luz?

Por lo grande, por lo buena y por lo bonita, Las Palmas de Gran Canaria se había convertido en una especie de capital del encuentro de todos los canarios. Lo difícil, en Las Palmas, era encontrar a alguien que fuese

de Las Palmas. O a lo mejor es que, siendo yo conejero, sólo encontraba conejeros, majoreros, por todas partes. En todo caso, lo que sí es cierto es que ese primer viaje mío a Las Palmas condicionó mi vida para siempre. Al regresar a Lanzarote, con vista recuperada, aunque con defecto de refracción, nunca más pude librarme del impacto de la gran ciudad. ¿Por qué seguir viviendo en la Villa Teguise, sin luz eléctrica, sin, sin semáforos, sin grifos, llenitos de agua?

Si todo el mundo se iba de Lanzarote, si la mayoría se marchaba a Las Palmas, por algo sería.

Empecé a marcharme, yo también. Volví a Las Palmas, repetidamente, en viajes cada vez más frecuentes y más dilatados. Me quedaba en el Hostal Iberia, en la calle Ripoche.

Para entrar, de madrugada, había que empujar el sueño, que dormía en un colchón, en el suelo, detrás de la puerta. A punto estuve de hacer realidad un sueño fantástico: ser camarero de El rayo, con propinas, un lugar donde dormir, y dos comidas al día. Llegue a descubrir que la capital de Gran Canaria no era una ciudad, articulada y consciente de sí misma, sino un conglomerado de barrios, juntos, pegados, pero no revueltos.

San Juan, San Francisco, San Nicolás, San Bernardo, San Lázaro, San Antonio... Schamann, Escaleritas, Ciudad Jardín, Alcaravaneras, Guanarteme, Santa Catalina, Puerto, Isleta... Vegueta, Triana, Arenales, Lugo... Barrios. Infinidad de barrios. Infinidad de islas urbanas. En cada isla urbana, los mismos agrupamientos sociales, familiares, profesionales, de las islas de origen. La misma incomunicación. El mismo individualismo. La misma fatalidad. La misma resignación, con la misma ropa

y con los mismos muebles. Las mismas devociones a los mismos santos de toda la vida.

Las Palmas no era un asentamiento común. Era una urbe fragmentada, por la idea primitiva de que lo mío es mío y lo de todos es de nadie... Los sobresaltos de Lanzarote, de Fuerteventura, de la Gomera, de El Hierro, mudados de lugar pero no de forma...

No, remediados.

Las Palmas era, además, una ciudad rectilínea, en la que unas pocas calles se prolongaban exageradamente, atravesando realidades consecutivas que parecían iguales, pero que nada tenían que ver las unas con las otras. Entre Vegueta y la Isleta habían tantas diferencias como entre Toledo y Beirut. Entre Ciudad Jardín y Las Alcaravaneras, barrios contiguos, el abismo estético y social era desconcertante. Viviendo del mar, del puerto, ninguna calle importante de Las Palmas estaba abierta al horizonte marino. El único que miraba al mar, desde una estatua carcomida, era don Benito Pérez Galdós, aunque, -muchos años después-, a don Benito también le dieron la vuelta, -en bronce-, para que también el viviera de espaldas al horizonte. Por alguna razón, por algún misterio, la gente de Las Palmas nunca quiso ver el mar. Debe ser que nadie quiere ver su propia lejanía; su soledad.

Creció en mí la sospecha de que Las Palmas era un espejismo. Al principio yo no entendía el por qué mi tío Alberto se sentía un extraño, se sentía mal, cuando desde la Isleta iba de compras a Triana. Ni me parecía lógico que alguien tan civilizado como Luis Benítez Inglott, el cronista, con el tiempo mi amigo, viajara en avión, con el miedo que a volar tenía, sencillamente para no pisar el Puerto, para no pasar por ciertos lugares. Pero después

fui comprendiendo que en Las Palmas nadie había abandonado el pasado, ni encontrado el futuro. Nadie estaba donde parecía estar. Más que del encuentro, Las Palmas era la capital de desencuentro; de la pérdida de la identidad original de sus habitantes; del no encontrar lo que se buscaba. No era cosmopolitismo, no. Era desarraigo. Ruptura. Casi desintegración.

Yo mismo sentí, en un momento determinado de mi vida, que ya no era de Lanzarote, pero tampoco de Las Palmas. Me sentía canario, así, en abstracto, por las buenas, pero no sabía por qué. Ni de donde.

Antes de que fuera tarde, antes de romperse por completo, decidí marcharme. Lejos. Repetidamente. Pasé treinta años, cuarenta, alejándome para poder mantener intacto el recuerdo, la idea, la creencia, de una ciudad hermosa, blanca, amable, moderna, limpia y luminosa.

Cuando volví después de mucho tiempo, el susto fue mayúsculo. Pues no existía la ciudad idealizada en la añoranza, pero tampoco la ciudad del desarraigo. La que encontré fue una ciudad todavía más extraña, escondida, por alguna razón, detrás de una avenida marítima de corte indiferente, aunque, eso sí, abierta al mar. En lo más alto de los “riscos” habían plantado un arrogante, provocante, hospital militar. Los edificios ya no eran blancos, sino azules, amarillos, rojos, verdes, y hasta negros. Algo que llamaban progreso había hecho estragos. ¿Por qué volví? ¿Qué tiene que ver lo que veo con lo que siento, con lo que pienso?

Volví, supongo, porque también yo soy parte de ese descalabro. Estoy aquí, porque de todos los desastres que en el mundo son, el desastre de Las Palmas es el desastre más mío.

Aunque parezca que aquí hubo un terremoto, Aquí no ha pasado sino lo que tenía que pasar. La ciudad de nadie pasó a ser de los más atrevidos. Lógico. La ciudad de los vecinos adoptivos se quedó huérfana. Lógico. Nadie la quiere entera, porque todos se conforman con un barrio, con una calle, con un pedazo de ayer, con nada. Todos la rompen porque a todos pertenece sin pertenecer.

Las casas no se encalan, porque los vecinos que las miran no las ven. Entre vecino y vecino puede mediar una galaxia. Las casas no se terminan, porque todos los sueños están echos de pasado, y por lo tanto se acaban antes de llegar al tercer piso. Las Canteras, como playa, pongamos por caso, está muy bien. Pero cualquiera puede ser, por ejemplo, de Almatriche, de otro barrio...

Las Palmas es, hoy, el retrato fiel, en cal y canto, cemento y cristal, aluminio y plástico, de un pueblo que se perdió en su propio laberinto. Es la capital del desencuentro, porque aquí no hay, todavía, sino el desembarco apresurado de los que siguen llegando en busca de la visión perdida, del objetivo borroso. Si no sabemos de dónde venimos, ¿cómo vamos a saber hacia dónde vamos?

Pero Las Palmas, algún día, estoy seguro, dejará de ser puerto de paso, domicilio provisional, dirección de conveniencia. Y cuando eso ocurra -que ocurrirá- aquí no habrá ni encuentro ni desencuentro, sino arraigo y permanencia. Se podrá envejecer con la certeza de que lo bueno y malo son cosas heredables, transferibles. El compromiso será de todos, para siempre. Y, por tanto, también aquí la historia se escribirá como en Burgos o Florencia. Como en todas partes. Con un afán detrás de otro.

Lo que pretendo decir es que no hay que exagerar. Para ser lo que hoy son, las ciudades más importantes de nuestra misma civilización tuvieron que ser sucesivamente fenicias, griegas, romanas, bizantinas e islámicas. Las sociedades no se consolidan por simple empadronamiento. Hace falta mucha historia; mucho contratiempo. Y Las Palmas sólo es un sueño embrionario, una hipótesis, que como tal puede hacerse y rehacerse, todavía, mil veces.

Conozco un arquitecto que ya tiene listos los planos de lo que podrá ser Las Palmas de Gran Canaria en el año 3000. Pero no conozco a nadie que guarde el secreto de la felicidad de ahora mismo. No importa. La felicidad sólo es una teoría. Aunque, claro está, no hay que dejar de perseguirla.

De lo que se trata -y no piensen que no sé que le estoy dando vueltas a una idea que me cuesta expresares de sacar a Las Palmas del atasco histórico.

Lo digo claro, si me lo permiten: cuando vemos caer Vegueta y no hacemos nada; cuando el sentido común se hizo posible Ciudad Jardín desaparece; cuando no encalamos los barrios de la periferia; cuando no sentimos como nuestro lo que vemos desde la ventana, es que estamos enfermos de alguna enfermedad contagiosa.

¿Qué pasó para que aparentemente vayamos de mal a peor? ¿Somos más brutos, más pobres, más ruines, más ignorantes? No. Nada de eso. Lo que somos es más ricos. La riqueza nos llegó sin tiempo para dirigirla. Y en vez de vivir, de seguir viviendo, nos dedicamos a ser más ricos, de prisa y corriendo. Las Palmas fue la víctima. Se nota. Los que vinimos de otras islas todavía no habíamos encontrado la nueva identidad, cuando nos dijeron que lo importante no era eso, sino la riqueza, la especulación, la

abundancia. Los que llegaron desde la misma Gran Canaria, vinieron por conveniencia, sin nunca renunciar al sueño oculto de un día volver a sus bellos pueblos de origen. los que vinieron de la Península, del mundo, vinieron obligados o por casualidad. No por amor. No por compromiso. Y Las Palmas se hizo, de ese modo, madre de todos y protegida de nadie. Su exceso de generosidad, su falta de madurez, la llevaron, casi casi, a la ruina.

Pero Las Palmas no está muerta, ni mucho menos. Aquí todavía podrían plantarse jardines. Todavía estamos a tiempo de pintar de blanco, otra vez, lo que se tiñó de humo.

Hace falta que sepamos, sin embargo, quién quiere ser de aquí, en serio, y quién no. Y quienes quieran tienen que hacerse algunas preguntas: ¿Qué ciudad queremos? ¿Para qué la queremos? ¿De qué vamos a vivir? ¿Cómo la vamos a mantener?

Las respuestas desembocarán, seguro, por sí mismas, en un proyecto racional. En un proyecto de todos. Es fácil: basta con que todos conozcamos todo lo que es de todos. ¿Sabe alguien, de los aquí presentes, dónde están las calles Voluntad, Trinidad, Tormento, Realidad...? ¿Ha subido alguien, alguna vez, por la calle Milagro? ¿Qué sabemos nosotros, pobrecitos, de lo que realmente pasa en El Polvorín?

Reconozcámoslo: Las Palmas no es más ni mejor de lo que es, porque quienes la habitamos la conocemos escasamente. Si sólo se quiere lo que se conoce, está claro que Las Palmas no tiene solución mientras no la conozcamos. No basta con conocer Triana, Mesa y López y Las Canteras. También hay que conocer, a fondo, por ejemplo, el barrio de San Juan, empinado, laberíntico y

misterioso. ¿Cómo se puede hablar de “nuestra” ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, sin haber pisado nunca “nuestro” barrio de San Juan?

Ese es el problema: los barrios de Las Palmas siguen siendo islas incomunicadas y por tanto desconocidas. Aunque suene raro, puede decirse que Las Palmas es, tal vez, posiblemente, la ciudad española menos conocida por sus propios habitantes. De ahí, señoras y señores, la autodestrucción. De ahí el desamor que sufre esta ciudad. De ahí esa sensación de que nosotros no somos culpables de nada. La culpa es del alcalde. La culpa es de los demás. Pero no nuestra...

Sociológica, psicológica, urbanísticamente, el problema es fascinante, al mismo tiempo que doloroso. Las Palmas no es amada, y sin embargo sus vecinos tenemos la conciencia tranquila. Nos sentimos dueños, pero no actuamos como dueños. Y no es que estemos locos. Sencillamente no nos conocemos ni la conocemos. Somos extraños en el paraíso. Extraños en el espacio exterior. ¿No es fantástico?

La cuestión consiste, entonces, en que hay que saber quién se encontró y quién se desencontró. Hay que saber quién conoce y quién no conoce la ciudad. Hay que saber quién la quiere y quién no. Porque sólo con el encuentro, con el conocimiento y con el querer es posible construir la ciudad que sea propia, en la forma, en el fondo y en el sentimiento.

Sólo entonces será posible entender lo que ahora pasa: que la gente menosprecia lo que teóricamente le pertenece; que lo particular es sagrado y lo común es tierra de nadie; que se reclama orden y limpieza, al mismo tiempo que se desordena y se ensucia.

Para los canarios, Las Palmas de Gran Canaria viene a ser, en cierta medida, hasta cierto punto, algo

parecido a lo que Madrid significa para los españoles en general: Madrid es de todos, pero Madrid es de nadie. Por eso no hay rechazo, pero tampoco amor comprometido.

No es lo que pasa, por ejemplo, en Santa Cruz de Tenerife. Como en Las Palmas, cualquier forastero puede sentirse bien en Santa Cruz. Pero sin que nadie se lo diga, todo forastero sabe que Santa Cruz no es suya. Santa Cruz es de los santacruceños. Que se conocen entre ellos, y que están comprometidos entre ellos y con su ciudad. Por eso funciona Santa Cruz. Y Barcelona. Y hasta Sevilla, a su manera. Y por eso no funciona Las Palmas. Ni Madrid. Ni Marsella. O no funcionan, al menos, como pudieran y debieran.

Para que una ciudad funcione tiene que ser la Gran casa común de una gran familia definitiva y definible. Identificable. Y no es eso lo que sucede en Las Palmas. Las Palmas es, más bien, como una gran estación de ferrocarriles. Llega mucha gente y se marcha mucha gente. Muchos individuos. Muchas vidas desiguales y divergentes. Y los que se van quedando se van instalando en los alrededores, exclusivamente por razones de coyuntura. No, nunca, casi nunca, por compromisos con lo trascendente. Por eso es por lo que alrededor de toda estación ferroviaria hay tanto deterioro, tanto desaliento, tanta decadencia. Yo, que he viajado mucho, nunca pregunto dónde están las estaciones de los trenes. No me hace falta. Lo adivino. En Madrid se sabe dónde está la Estación de Chamartín desde que uno se aproxima a la Plaza de Castilla. En Roma se presiente la proximidad de la Estación Términi desde las inmediaciones de Santa María Maggiore.

Efectivamente. Pueden haber dos proyectos de futuro para la ciudad de Las Palmas: una ciudad tenderete, bazar, mercado, punto de parada y fonda, o una ciudad para vivir, una ciudad domicilio, hogar. Ustedes dirán. Porque a mí me parece que lo que no puede ser es burro y burra, una cosa y la otra, al mismo tiempo. Pudiera ser, tal vez, un Puerto mercantil y una Las Palmas residencial. Pero aspirar a una calidad mínima de vida, cuando en cada calle, en cada edificio, en cada casa, se mezclan viviendas y negocios, consultorios y ferreterías, bares y clínicas diversas, me parece imposible. Es como si el correílo siguiera entorpeciendo el Muelle de Santa Catalina.

Pero si en esto estamos, soñar más alto resulta utópico. Aunque no hay que renunciar a la utopía. Pues de lo que se trata es de saber si abandonamos la ciudad a su suerte, o si la rescatamos para el bien común; para la convivencia civilizada. ¿Qué hacemos?

Preguntar qué hacemos con Las Palmas, a estas alturas de la vida, para mí resulta dramático. Pues quiere eso decir que me puse viejo sin encontrar el sentido de la existencia. Me fui mil veces, porque aquí no encontraba la felicidad, la paz, la plenitud. Y otras mil veces volví, porque sólo aquí yo era yo. Sólo aquí estaba la luz que iluminaba mi esencia, mi origen.

En ese ir y venir en busca de mis resonancias vitales, mi acento se deformó. Y ahora -ya lo ven, ya lo oyen- cuando me expreso se me nota el eco del exilio. Estoy, sí, en el exilio sentimental. Es cierto que sólo en Las Palmas me encuentro a mí mismo. Pero no encuentro a mi Las Palmas ni a sus gentes. Mis gentes, Sé que aquí estuvieron, que aquí se encontraron alguna vez. Pero

aquí ya no están, oh Dios, como pensé que estarían. Aquí se desencontraron. ¿Quién, de ustedes, podría ser, todavía, tan tarde, mi amigo, mi hermano, mi pariente, cómplice, vecino? ¿A quién le importa que yo, que tantos, nos hayamos ido, hayamos vuelto, hayamos muerto? ¿Para qué sirvió el encuentro, si lo hubo? ¿A dónde lleva todo este desencuentro?

Mi tío Alberto sigue viviendo en la Isleta. Pero la Isleta ya no es, por completo, como era, un barrio ingenuo y sencillo. Algunas de sus calles son ahora la antesala del infierno. Y allí, ahora, cuando alguna rara vez mi tío y yo nos encontramos, resulta que no tenemos nada que decirnos. El tiene una vida entera, enorme, que contar. Yo tengo otra, estallando de efectos. Pero la una y la otra no se tocan, no se pertenecen.

Ya no hay olor a café, a pan calentito, a mantequilla que nos vincule. La desintegración, el desencuentro, fue absoluto.

¿Podemos borrar todos los adioses? ¿Podemos olvidar todas las distancias? No. No podemos. Pero sí podemos, sí puede Las Palmas, empezar a ser una esperanza. El pasado no existe. El futuro sí. Y el futuro, que es infinito, está lleno de posibilidades, de hijos, de prolongación, de sabiduría.

Si en el futuro Las Palmas no fuese una ciudad para el encuentro y para la realización personal y colectiva de nuestros hijos, Las Palmas no será nada. Será cemento, asfalto, pero no vida. Ese es el desafío: no dejar que nuestros hijos se marchen, condenarlos a la frialdad del simple vegetar. De nosotros depende. Nuestro tiempo se acabó. Pero nuestra voluntad todavía puede estirarse, mantenerse.

Cuando me fijo en esos jóvenes de ahora, que sí son hijos legítimos de Las Palmas, nacidos y crecidos en ella, una pregunta me asalta: ¿Son felices? Están contentos, de verdad, con su ciudad sin bancos donde sentarse, sin veredas verdes por donde pasear?

No debe ser casualidad que desde que pueden se marchan. Cualquier disculpa es buena para abandonar Las Palmas, aunque sea por unas horas, por unos días. Ya no se van para Venezuela. Ni se van por irse. Sencillamente. Lo que es, todavía, mucho más inquietante.

Se van al Sur. Al campo. A cualquier sitio. Lo que importa es no estar en Las Palmas. Lo que quieren es abandonarla. Como sea. Por lo que sea. Es una forma nueva de infelicidad. Se marchan sin irse. Se quedan por quedarse. No se llevan la vida, los colchones, las pertenencias. Pero tampoco viven. Tampoco disfrutan. Están sin estar. Son sin ser. Huyen para volver. Vuelven para huir.

Que los que vinimos de fuera no nos encontremos nunca, ni en Las Palmas ni con Las Palmas, pudiera tener, al final, alguna lógica. Pero no es lo mismo cuando ese desencuentro alcanza a los que en ella nacieron. La cuestión no es una broma, porque entre unos y otros estamos confesando, plenamente, permanentemente, que no estamos satisfechos. Que no sabemos irnos, pero tampoco quedarnos.

Como consecuencia de este misterio que nos ocupa y preocupa, los habitantes de Las Palmas, más que los habitantes de otras ciudades parecidas, soportamos con dificultad, a regañadientes, la vida en el hogar, en nuestras casas, con los nuestros. Una poderosa fuerza desintegradora nos empuja hacia la calle. Y en la calle sólo encontramos bares y coches. No es casualidad que en Las Palmas haya tantos bares y tantos coches.

Los bares son para estar sin ser. Y los coches ser sin estar. Los bares nos permiten desperdiciar el encuentro. y los coches nos permiten practicar el desencuentro. Cuando el domicilio deja de ser el refugio más querido de la intimidad, cuando la ciudad en que vivimos deja de seducirnos, no es que fallen la casa y el lugar. Es que fallamos, también, principalmente, nosotros.

Y aquí sí que llegamos a lo que a mi juicio es la madre de la baifa: ¿Es Las Palmas, física, urbanística, arquitectónica, administrativamente, lo que hay que arreglar, mejorar? ¿O es el vecindario, los habitantes, los que requieren atención, comprensión, ayuda, rectificación? posiblemente sea lo segundo. Son las personas las que hacen las ciudades. No las ciudades, necesariamente, las que moldean, hacen, a las personas. No adelanta insistir.

No sirve para nada seguir soñando con una Las Palmas perfecta, si ha de seguir siendo habitada, en alguna medida, por hombres y por mujeres sin proyecto vital. Las Palmas está donde siempre estuvo. Aquí seguirá estando. Nunca nos traicionó, aunque alguna vez lo haya parecido. Nunca nos traicionará. Somos nosotros los que nos seguimos traicionando a nosotros mismos, porque seguimos queriendo encontrar el bien común sin antes encontrar el bien particular. Sin antes descubrir nuestra propia capacidad de iniciativa y de realización.

Cuando antes decíamos que no se puede querer ni entender lo que no se conoce, queríamos decir, sobre todo, que hay que empezar por conocernos a nosotros mismos. Si nuestros viejos supiesen lo que puede hacerse con su experiencia, no se dejarían morir, inmóviles, mirando la nada por los postigos entreabiertos. Si nuestros jóvenes supiesen que son el centro de gravedad de la vida local , no se escaparían en busca de la desespera-

ción. Si todos, en Las Palmas, supiésemos lo mucho que podemos hacer por nosotros mismos, Las Palmas sería, de verdad, la ciudad, hermosa y feliz tantas veces soñada.

Las Palmas fue, la capital del encuentro de los canarios que aquí llegamos huyendo de algo que no sabíamos definir, pero que no era otra cosa que la falta de iniciativa, de voluntad, de capacidad para sacudirnos el complejo de inferioridad. Pero Las Palmas es, también, la capital del desencuentro de los canarios que seguimos enfermos de esas enfermedades contagiosas que son el autodesconocimiento, la desunión y la improvisación. Aquí seguimos desencontrándonos, aquí seguimos fracasando, porque aquí, todavía, seguimos pensando que los niños vienen de París, que la felicidad la reparte alguien lejano o invisible, que la vida se arregla arreglando las ciudades.

Pues no. La vida se arregla arreglando a las personas. Y arreglar a las personas es hacerlas autosuficientes. Dueñas de sí mismas. Responsables de sus actos.

Para que Las Palmas llegue a ser una gran ciudad, es necesario que nuestros hijos no la abandonen. Y para que no la abandonen, nuestros hijos tienen que vacunarse contra el terrible mal de la falta de iniciativa. Tienen-tenemos- que mirar al mar. Y perderle el miedo. Y vencerlo. Sólo la iniciativa personal lleva a la felicidad personal. Y sólo con personas felices es posible una ciudad feliz.

A lo mejor no es fácil. Pues se trata de decirle a nuestros hijos que durante cinco siglos hemos vivido equivocadamente, fingiendo que el mar no existía, esperando todo del cielo o de la distancia. Se trata de decirles que el cielo son ellos, ahora; que la distancia, ahora, es

el olvido.

Si entre padres, instituciones, escuelas y universidades no fuésemos capaces de convencer a los jóvenes de Las Palmas de que no hay más felicidad que la que ellos llevan dentro; de que no hay ciudades perfectas sino personas capaces; de que todo lugar es bueno si la dicha es grande...la historia podría castigarnos: Pues estaríamos matando de frustración a la última generación capaz de resistir. Estaríamos condenando a la ciudad al deterioro definitivo.

Lo que yo quiero -lo que espero- está claro.

Lo que ustedes quieren, espero que también.

Gracias.

Domingo Hernández Peña

**Las Palmas de Gran Canaria:
su mundo vegetal**

Por D. Víctor Montelongo Parada
Biólogo

Real Club Náutico de Gran Canaria
17 de junio de 1993

Sr. Presidente del Real Club Náutico de Gran Canaria, Sr. Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Señoras, Señores, amigos todos:

Con motivo de estas fiestas de San Juan 93, en el 515 aniversario de la fundación de nuestra Ciudad, se me ha pedido que de una visión de sus plantas y jardines, lo que hago con gusto y con el agradecimiento para quienes han considerado ello como cosa de provecho, así como para todos los presentes que me dedican su valioso tiempo.

Puesto que mi actividad profesional como botánico durante largos años ha estado vinculada al Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo”- dedicado a la conservación de una flora local-, es esta la óptica sobre la que en una primera visión inevitablemente contemplo las plantas y los jardines de una ciudad. Dada por sentada mi vinculación “colateral” al mundo de la jardinería urbana, alejado de lo que es el día a día de la misma, ello me obliga a ser más reflexivo en la cuestión que nos ocupa.

Antes de entrar en los jardines de Las Palmas de Gran Canaria, me gustaría aludir a lo que fue la vegetación natural de nuestro municipio y lo que queda de ella, entre otras razones porque ello puede darnos alguna luz sobre como realizar algunos jardines. Si consideramos los límites del actual municipio, con la ampliación habida al final de la década de los treinta del presente siglo al fusionarse con el antiguo municipio de San Lorenzo,

la totalidad de este territorio, situado en el vértice nororiental de la Isla, alberga de lleno las zonas de vegetación correspondientes a las comunidades costeras, tabaibal-cardonal y bosque termófilo, este último predominantemente en su facies de acebuchal-lentiscal, además de incluir los palmerales, formación de tan hondo significado en este municipio.

El monteverde (laurisilva) -bosque asociado a las zonas de niebla de la isla- sólo aparece de forma esporádica y marginal, en las cotas más altas del municipio limítrofes con Teror y Santa Brígida, como son las inmediaciones de los pagos de la Milagrosa o El Corcovado. En general, lo que queda de esa vegetación originaria son restos muy alterados - cuando no desaparecidos por completo- pero suficientes para darnos una idea cabal de lo que hubo. En relación con la profunda transformación de la vegetación original, hay que señalar que el municipio capitalino alberga algo más del 50% de la totalidad de la población asentada en la Isla, con lo que ello implica de transformación del territorio.

Entre las comunidades que podemos dar casi por desaparecidas están las propias de los arenales- altamente especializadas para este tipo de substrato- al haber sido éstos ocupados casi en su totalidad por el crecimiento de la Ciudad. De estas comunidades costeras, el resto más significativo que nos queda a pesar de estar en un entorno bastante degradado, es el ubicado en la desembocadura del Barranco de Jinámar, con especies representativas como tarajales (*Tamarix canariensis*) y balancones (*Traganum moquinii*), especie esta última que juega un importante papel en la fijación de las dunas litorales y que en Gran Canaria sólo se conoce aquí y en Las Dunas de Maspalomas. Jinámar tiene además la

particularidad de albergar un endemismo único, un tipo de corazoncillo (*Lotus Kunkelii*) igualmente ligado a substrato arenoso.

Del tabaibal-cardonal quedan abundantes restos dispersos, pero mayoritariamente a nivel de especies testimoniales y, cuando aún puede hablarse de comunidad como tal, esta presenta como mínimo las alteraciones propias del pastoreo secular aunque este haya desaparecido en la actualidad. Entre las especies más significativas de esta formación que aún podemos contemplar en el municipio tenemos cardones (*Euphorbia canariensis*), tabaibas dulces (*Euphorbia Balsamifera*), cardoncillos (*Ceropegia fusca*) y tabaibas paridas (*Euphorbia aphylla*), todas ellas de singular uso en jardinería. De los palmerales naturales sólo encontramos numerosos ejemplares aislados o pequeños grupos, generalmente asociados a los bordes de antiguas explotaciones agrícolas; la ecología de la palmera canaria (al igual que la de sus parientes más cercanos, que refleja el proverbio árabe que dice que la palmera quiere la cabeza en el fuego y los pies en el agua) está ligada a cursos de aguas subálveas, de modo que su óptimo hábitat natural son los cauces de barrancos. También de cauces de barrancos soleados, menos exigente que la palmera y muy poco usado en jardinería, es el balo (*Plocama pendula*), arbusto de notorio porte, atractivo color verde tierno y ramas péndulas, aún muy abundante en todo el municipio y que además produce gran cantidad de frutos que sirven de alimento al lagarto endémico de Gran Canaria, aspecto notable si consideramos que una de las funciones que pueden cumplir los jardines es el de servir de soporte para la fauna que incrementa su atractivo.

Del bosque termófilo hay notables restos de acebuchal en lo que fue el antiguo municipio de San Lorenzo, siendo destacables entre otros, los del denominado Barranco del Acebuchal. En cualquier caso es frecuente encontrar aquí y allá ejemplares aislados o pequeños grupos silvestres de acebuches (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*) y lentiscos (*Pistacia lentiscus*); mucho más raros son los almácigos (*Pistacia atlántica*). Todas ellas son especies interesantes desde el punto de vista jardinero. El acebuche es un árbol de gran longevidad, lo mismo que el almácigo; este último es además de copa esférica muy regular y caducifolio, un árbol verdaderamente atractivo, de modo que sorprende su escasa utilización.

Del monte verde las especies que con mucho son las más frecuentes de encontrar son los laureles canarios (*Laurus azorica*) y los brezos (*Erica arborea*), mientras que la presencia de mocanes (*Visnea mocanera*) es absolutamente excepcional. En relación con ellas hay que apuntar que siempre que el suelo que se les proporcione sea el adecuado y se atienda su alto requerimiento de agua, son cultivables prácticamente en cualquier lugar del municipio y existen notables antecedentes de ello como los barbuzanos (*Apollonias barbujana*) y viñátigos (*Persea indica*), cultivados desde años atrás en las instalaciones del antiguo servicio de abastecimiento de agua en el Llano del Polvo, o el mocán que crece en el jardín de la antigua casa de Juan Rodríguez Quegles, en la esquina de las calles Pérez Galdós y Perdomo; también hubo hasta no hace mucho tiempo un til (*Ocotea foetens*) que crecía en la finca de plataneras existente a mano derecha al comienzo de la prolongación de 1º de Mayo, bajo la ermita de San Nicolás, pero que, paradójicamen-

te, se perdió como consecuencia de las obras que se hicieron allí para convertirla en el actual parque público.

Al hablar de las especies autóctonas en la jardinería local volveremos a aludir a los componentes de esta vegetación natural, pero antes conviene hacer una reflexión sobre la jardinería en sí misma.

El mundo vegetal, más allá de su utilidad, siempre ha ejercido fascinación en los hombres, incorporándolo incluso a su espiritualidad; así, en tiempos tan remotos como los correspondientes al Hombre de Neanderthal, se sabe que este antecesor del hombre actual depositaba flores en las tumbas de sus muertos. Es muy probable que los jardines nacieran coetáneos con los primeros asentamientos urbanos, de modo que en los primeros textos escritos de la Humanidad ya aparecen alusiones a magníficos jardines. Entre otras pruebas de la alta estima de estos lugares es que, en la Biblia, el Paraíso Terrenal, el Edén, fue un jardín. Famosos fueron los jardines colgantes de la reina Semíramis en Babilonia y también los egipcios nos han dejado testimonios de su dedicación a ellos, incluido el primer plano conocido de un jardín y la constancia de expediciones organizadas en busca de nuevas plantas.

La jardinería ha estado muy influida por las culturas que la realizaron y por los distintos momentos de su historia, de modo que se habla del jardín romano, árabe, renacentista, chino, japonés, dieciochesco, etc. con múltiples facetas y matizaciones, que corresponden tanto a la concepción como a la función del jardín.

Situándonos en el momento actual y en nuestro municipio, cabría preguntarse en primer lugar cuál es la función de los jardines. Es más, ¿qué consideramos un jardín?. Desde la calle modestamente arbolada en sus

aceras, hasta la obra de arte jardinera, hay toda una gama de situaciones - dejando a un lado los jardines privados- donde muchos ciudadanos se sentirían satisfechos con disponer de lugares de ocio al aire libre con asientos donde disfrutar bajo la sombra de los árboles en un entorno limpio y poco más. Sería lo que podríamos llamar el parque público sin mayores pretensiones. Este nivel básico de jardinería sería el mínimo al que cualquier ciudad debiera aspirar, de modo que dispusiera de superficies dedicadas a parques de este tipo proporcionalmente al número de sus habitantes y dispuestas estratégicamente por los distintos barrios. En este caso lo que convendría, en una primera instancia, sería especies arbóreas frondosas y de rápido crecimiento, para conseguir el fin perseguido en el mínimo de tiempo; posteriormente se pueden ir plantando especies de crecimiento más lento pero más selectas, con la vista puesta en el futuro. Estos parques públicos con el tiempo podrían ir ganado en calidad a medida que aumenta el porte de sus árboles, con el añadido progresivo de estatuaria u otros complementos -según las circunstancias lo permitiesen- que en ningún caso debieran ser tales que desvirtuaran por completo el lugar original, antes bien podría ser éste como un libro en blanco, o a lo más esbozado, donde comenzar a escribir la historia del barrio o de la ciudad, de modo que por las sucesivas generaciones fueran reconocibles las aportaciones de las precedentes. Vistos los parques y jardines como marco donde ubicar creaciones artísticas, es muy evidente el papel cultural que aquellos pueden jugar. En este sentido hay ejemplos a nivel mundial donde pasear por un jardín es como visitar una galería de arte al aire libre, del que pueden ser un tópico ejemplo los extraordinarios Jardines de Versalles.

Pero un jardín puede jugar una importante función cultural sin necesidad de salirse del mundo vegetal que es su propia esencia. Las plantas, además de su belleza y su fragancia, tienen su propia historia. Tienen un país de origen, una fecha de nacimiento para la ciencia, un papel ecológico y unos usos en sus ecosistemas originales, una particular biografía viajera y así un largo etcétera. Por referirnos a algunas plantas frecuentes en nuestra ciudad ¿cuanto no se podría hablar de los cocoteros, de los hibiscos, de los ficos, de los ombúes, de los bambúes y de tantas otras?, además esas plantas foráneas tienen su propia historia en la Ciudad vinculada al devenir de hechos de la más variada naturaleza. Vistas de ese modo, las plantas pueden ser un excelente vehículo para el conocimiento de otras culturas. Pero también lo son para introducirnos en el conocimiento de nuestro propio medio, por cuanto que algunas de las plantas más significativas de nuestros jardines son oriundas de Canarias. La misma planta que da nombre a la Ciudad, la palmera o palma, ¿cuánto sabemos de ella?; O el drago, que tan abundantemente crece en nuestros jardines. ¿Quiénes lo han visto creciendo libre y salvaje en riscos inaccesibles del interior de la isla? ¿Qué relación puede tener este singular árbol con los Trabajos de Hércules?. Todas éstas son preguntas que dejan entrever el potencial cultural que encierran los jardines.

En relación con la jardinería y su funcionalidad en el servicio al ciudadano, está la necesidad de las grandes áreas de “pic-nic” donde poder satisfacer en parte la demanda de espacios libres donde disfrutar del contacto con la Naturaleza y que necesariamente no tienen que ser lugares alejados de la Ciudad, en pleno medio rural. El adecuado diseño, como mosaicos de Naturaleza, de am-

plias superficies actualmente baldías y cercanas, de modo que la vegetación adecuada, los juegos de agua, la presencia de aves en estado de libertad y unos servicios mínimos como urinarios, áreas infantiles y similares que se consideren, puedan convertirlas en lugares muy agradables, haría que jugaran un importante papel social.

En cuanto a los recursos materiales (no puramente económicos) para la jardinería local, no debemos olvidar que disponemos en Canarias de un medio natural que es una inagotable fuente de inspiración, con una idiosincrasia muy señalada, a la vez que fuente de recursos físicos marcadamente diferenciados como rocas volcánicas multicolores, callados de barranco, lapillis... y como elemento genuino de Las Palmas el denominado “caracolillo”, en otro tiempo bastante usado en los jardines pero nunca dándole el papel relevante que sin duda puede jugar. También como elemento característico de nuestro municipio tenemos los grandes cantos redondeados, de atractivas tonalidades verdes y ocre, asociados al nivel fósil denominado Mioceno de Las Palmas, que prácticamente nunca ha sido utilizado como recurso jardinero.

Aunque ya algo hemos mencionado de ella, la flora canaria, como recurso jardinero, merece capítulo aparte, ya que ofrece una amplia gama de especies de gran potencial. Entre ellas encontramos todo un rango que abarca desde hermosas tapizantes como las especies del género *Lotus*; trepadoras de pequeño y gran porte como la bicacarera (*Canarina canariensis*) y la yerbamora (*Bosea yerbamora*); arbustos y árboles de variado porte, configuración y fenología, donde se incluyen unas pocas especies caducifolias, muy útiles en cuanto a señalar el ritmo de las estaciones en el jardín, como el ya citado

almácigo o el saó (*Salix canariensis*). Otro recurso importantísimo lo constituyen las amplias posibilidades del suelo y el clima de Las Palmas, que permiten cultivar un rango muy amplio de especies de todo el mundo, incluidas las amenazadas, de modo que la jardinería puede jugar su papel en la conservación de especies en peligro, por cuanto algunas son de gran belleza, como es el caso del flamboyant (*Delonix regia*) -por poner un ejemplo muy conocido por nosotros-, árbol oriundo de Madagascar cuyas poblaciones naturales son exiguas.

El Jardín es, en muchos aspectos, “un conjunto de sensaciones”, que abarcan todos los sentidos, desde el más evidente, la vista, pasando por el oído, el olfato y el tacto. La sabia combinación de elementos dirigidos a todos ellos, logrará esa percepción algo mágica que alcanzan algunos jardines. Por ejemplo, la excepcional luminosidad de Las Palmas -al menos cuando la panza de burro nos lo permite- daría un amplio juego a los efectos extraordinarios del agua utilizada en estanques reflejantes. El agua en movimiento, adecuadamente utilizada, produce toda una gama de sonidos de gran efecto e incluso la brisa, tan frecuente aquí, puede ser utilizada con determinadas plantas para crear ambientaciones sonoro-visuales.

Las especies aromáticas -bien por sus flores o por su follaje- proporcionan una importante impronta a los jardines. Entre ellas se incluyen especies habitualmente cultivadas como frutales como puede ser la humilde y a la vez legendaria higuera, además de especies autóctonas de las que imprimen carácter a nuestros campos como la salvia canaria (*Salvia canariensis*) o los inciensos (*Artemisia thuscula*), incluso otras especies de follaje aromático no siempre agradable (el mismo incienso no

produce el mismo efecto en todas las personas) como los cabezones (*Cheirolophus* spp.) contribuyen a dar rasgos de personalidad.

Convendría que los diseñadores de jardines pudieran disponer de un listado de plantas canarias como recurso jardinero, en el que figurase para cada especie considerada desde porte, tipo de raíz, características y época de floración, otros datos fenológicos, colorido del follaje, etc.

Plantas tan modestas como la pita -la rosa de los vientos, como la nombrara en sus versos Pedro García Cabrera- y la tunera, tan vinculadas a nuestra cultura rural, puede proporcionar señalados rasgos de identidad a nuestros jardines.

Los jardines no siempre son lugares de permanencia, sino que pueden jugar su papel como escenario, lo que en una ciudad como la nuestra, donde existen amplias superficies de laderas que la enmarcan, estas debieran tener un tratamiento específico con la vegetación natural mayoritaria del municipio, el tabaibal-cardonal, pues sin prácticamente mantenimiento ofrecería una imagen genuina. Este planteamiento sería además compatible con zonas de palmerales a pie de ladera, siempre que se dispusiese del caudal de agua necesario que los palmerales exigen, lo que por otra parte no parece que ofreciera mayor dificultad en un futuro inmediato dado el importante caudal de aguas depuradas que vamos a disponer; por otra parte, el agua puede suministrarse a estos palmerales de modo similar a como ocurre en estado natural, a modo de aguas subálveas, con lo cual el posible inconveniente de olores desagradables que con frecuencia tienen estas aguas quedaría subsanado.

La valoración del estado de nuestros jardines y sus

causas sería entrar en un terreno cuanto menos farragoso, pero si podemos decir que no es satisfactorio. A las dificultades de índole político-administrativas, se suma un desgraciadamente demasiado frecuente vandalismo en nuestra ciudad. A este respecto, además de las medidas de orden social que vayan al origen y terapia de estos comportamientos incívicos, parece necesario que los jardines gocen de una mayor vigilancia, que puede adoptar múltiples formas, entre las que podrían ser convenientes aquellas que implicasen a los colectivos vecinales más directamente relacionados con el jardín. Tenemos algunos ejemplos con buenos resultados de zonas ajardinadas de la Ciudad en cuyo mantenimiento hay participación vecinal. Puesto que esa patrimonialización afectiva de los jardines -que los rescata del anonimato administrativo- se muestra efectiva, esa parece ser una línea en donde los gestores de los mismos debieran profundizar.

Para finalizar, conviene decir que los jardines contribuyen de forma importante a la personalidad de una ciudad e incluso pueden transmitir una huella indeleble de ella en el campo de las sensaciones. Cómo olvidar la imagen multicolor de los macizos de flores de estación, el suave aroma de los azahares o el penetrante perfume nocturno de los galanes de noche. Estos son aspectos que pueden cambiar sustancialmente la ambientación de determinados lugares, y entre unos malolientes parterres repletos de excrementos de perros (caso desgraciadamente muy abundante en Las Palmas de Gran Canaria) y otros donde se entremezclan el olor a tierra húmeda y el aroma de las flores, está la diferencia entre un lugar que nos ahuyenta y otro que nos invita a detenernos. Esto incluso tiene su influencia en aspectos económicos ya

que lugares agradables pueden ser el núcleo para prósperos negocios. Estas cuestiones debieran hacer reflexionar a nuestros responsables municipales y hacerles traspasar el umbral de la lucha por la supervivencia de nuestros parques y jardines, para contemplarlos como pieza clave en la recuperación de la Ciudad.

Víctor S. Montelongo Parada

**Las Palmas de Gran Canaria:
su desarrollo a través
de la Historia**

Por D. Luis García de Vegueta
Cronista Oficial de la Ciudad

El Museo Canario

17 de Junio de 1993

El 17 de Junio, a las ocho y media de la tarde, pronunció el escritor Luis García de Vegueta en el Museo Canario, en presencia de su presidente señor Lothar Siemens, el concejal de Cultura don Cristóbal García del Rosario y un numeroso público, la conferencia anunciada para este día con el título “La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y su desarrollo a través de la Historia”.

El señor García de Vegueta, con ayuda de unas proyecciones de la ciudad actual vista desde el aire y diversas muestras de los albores de la fotografía, de Vegueta y Triana hasta la zona de las Canteras y el Puerto de la Luz, explicó la génesis de la población a partir del casco histórico y la marcha del caserío urbano en dirección al norte, cuando la expansión se hizo inevitable a fines del siglo XIX, tras varias centurias dentro del perímetro de las murallas, los riscos del poniente y el mar.

Se refirió en primer lugar a la expedición de los Reyes Católicos y la llegada de Juan Rejón y los suyos a Gran Canaria, con una misa en el arenal de Santa Catalina y la arenga del jefe a la tropa, así como la partida de los expedicionarios en dirección a Gando, aunque por consejo de un nativo que estaba mariscando se detuvieron a orillas del Guinguada y establecieron allí el campamento o Real de Las Palmas. Habló después del asentamiento en torno a la ermita de San Antón Abad y la creación del Cabildo o Consejo municipal, con jurisdicción en toda la isla, elegido con criterio democrático -con un toque de azar- según la disposición real en el Fuero de Gran Canaria.

Después de una somera descripción de los ciclos económicos, a partir del azúcar, la vid (los vinos) y por último la cochinilla, los plátanos y tomates, incluso el turismo, con el fondo permanente de las exportaciones agrícolas o artesanales, el conferenciante inicia un recorrido por la ciudad de ayer y hoy, y señala la presencia de las personas que aparecen ligadas a un rincón determinado del casco urbano, como el espíritu o encarnación personal de las calles y barrios de Las Palmas. Ahí estaban don Ferreol de Aguilar, que opinaba sobre el clima de la calle de los Reyes, “el mejor del mundo”, según su criterio personal, pues allí vivían unas tías casi centenarias sin que su sobrino alcanzara a heredarlas; la familia Bethencourt, en la calle de los Balcones, cuya casa se convirtió en el primer teatro de la ciudad, después de las funciones en la plazoleta de los Alamos, donde se estrenaron algunas obras de Lope de Vega en vida del autor; el poeta Alonso Quesada, nacido en las primeras casas de la calle Triana, por el lado del Guiniguada, y que después de vivir en la calle López Botas volvió al barrio natal para trabajar en el Banco British, donde además de lograr el sustento de la familia conoció a fondo la colonia inglesa retratada magistralmente en “Las Inquietudes del hall” y otras producciones en prosa o verso; el capitán de la Marina mercante don Rafael García Sarmiento, ascendiente del conferenciante que, al mando de la Confraternidad de Mareantes de San Telmo defendió la construcción del puerto en la bahía de La Luz, en contra de quienes pretendían -entre ellos el ingeniero don Juan de León y Castillo- ampliar y mejorar el muelle de Las Palmas, reduciendo así sus perspectivas de futuro como la principal estación marítima de esta parte del Atlántico.

De esta forma, en una amplia panorámica de la ciudad y sus hombres a través de la historia, el señor García de Vegueta describe la muralla de la ciudad, la puerta de Triana, el fortín de Santa Ana, la secular lucha de los isleños contra las armadas extranjeras en corso y los piratas que trataron de adueñarse de la isla, así como las figuras de Alonso Alvarado, Pamochamoso, el poeta Cairasco, el obispo Suárez de Figueroa; los ingenieros de las fortificaciones Leonardo Turriano y Próspero Cassola; los navegantes y corsarios Van der Does, Thomas de Baskerville, Hawkins, Francis Drake, etc., en fin, el escenario y los personajes de una epopeya vivida por los canarios y que asombró a los mejores espíritus de nuestro país y toda Europa.

La disertación acaba, tras seguir el conferenciante por fuera la Portada y los Perules, la plaza de la Feria -ajusticiamientos, luchadas, corridas de toros-, el Paseo de Lugo -con don Cayetano en su caballo blanco-, el parque de Doramas y el antiguo hotel Santa Catalina, por la carretera del Puerto hasta los Arenales, las estación del tranvía, y el Club Náutico, levantado sobre pilastras a dos pasos de los almacenes de Elder y Miller, la simbólica presencia de los británicos en el nacimiento y auge del puerto de la Luz.

Más allá, antes de llegar a la Isleta, el todavía virgen arenal de la Playa de Las Canteras, una maravilla de la naturaleza, con la “barra” que la convierte en una magnífica piscina adecuada para los baños de mar en cualquier época, de la primavera al invierno. Así lo comprobaron los turistas del Yeoward, que marcaron una ruta inmejorable a los viajeros del porvenir.

La proyección de escogidas fotografías de la ciudad ilustraron la conferencia, así como el desarrollo

urbano, que tomó inusitada importancia a raíz de construirse el Puerto de la Luz.

Luis García de Vegueta

**Las Palmas de Gran Canaria:
soñar frente al declive**

Por D. Angel Tristán Pimienta
Periodista

Real Sociedad Económica de Amigos del País
22 de Junio de 1993

Excelentísimos e ilustrísimos señores, señoras y señores amigos:

En primer lugar, y antes de comenzar formalmente mi intervención en el ciclo de conferencias organizado por la Concejalía de Cultura con motivo de las fiestas fundacionales de la ciudad, de mi ciudad, quiero agradecer a todos ustedes su presencia, pero muy especialmente al alcalde, Emilio Mayoral, y al concejal de Cultura, Cristóbal García del Rosario. A ambos, mi agradecimiento por la invitación que me formularon para que expusiera mis ideas sobre Las Palmas, un poco ordenadas y puestas en hilera, que ya han ido surgiendo a la luz a través de mis diarios “Apuntes” en el periódico LA PROVINCIA. Al alcalde, mi admiración también por su trabajo silencioso pero eficaz, que sin alharacas ni fútiles protagonismos ha conseguido poner en marcha numerosos e importantes temas pendientes y que, a la vista está, ha vuelto “patas arriba” a la ciudad. Buena señal, pese a las incomodidades. Síntoma de que ha recuperado el ritmo.

Pero entremos en materia.

En muchas ocasiones a lo largo de casi veinticinco años de observador de la vida ciudadana, y en general de la regional, he tenido que recurrir a la relectura de Erasmo de Rotterdam para intentar explicar algunos fenómenos que, de otra forma, entrarían inevitablemente en el terreno de lo misterioso y de lo esotérico.

Probablemente Erasmo de Rotterdam situó el país nutricio de la Locura en las Islas Afortunadas porque éstas estaban lo bastante lejos como para que nadie se lo tuviera demasiado en cuenta. Cierto es que el filósofo

renacentista no anatematiza la Locura; muy al contrario, la ensalza en aquel mundo que dejaba atrás el medievo, en el que, muy presumiblemente, muchos comportamientos novedosos y vanguardistas sólo se podían explicar y justificar saliendo de los carriles de la normalidad. Pero eso, para el propósito que me ocupa, es realmente lo de menos. Por razones que desconocemos, Erasmo de Rotterdam situó el nacimiento de la Locura en las Islas Afortunadas.

Sin embargo, Canarias ha tenido en el transcurso de su historia, casi hasta las fronteras de la actualidad, más locura “positiva” que demencia negativa. Las sucesivas crisis de los monocultivos, los permanentes cambios de su entorno geoestratégico, las adaptaciones de su tejido político administrativo a las nuevas realidades, han sido tradicionalmente un acicate impulsor del desarrollo regional y conformador de una personalidad imaginativa, combatiente, que ha sabido absorber las aportaciones exteriores mientras se ha volcado en todo el mundo en la búsqueda permanente de sus fuentes de riqueza y de cultura.

Las Palmas de Gran Canaria ha estado, casi sin excepciones, a la altura de las circunstancias. Ciudad tremendamente dinámica desde los mismos tiempos de la conquista ha sabido llevar el liderazgo regional; motor fundamental del desarrollo del archipiélago, en la tormenta y en la bonanza, en la ilusión y en las fatigas y en todos los traumas de losa de muchos 98 abatidos sobre ella, siempre consiguió remontar las dificultades. No sólo ha cumplido con su condición de capital insular, sino que, incluso pese a los celos interiores, naturales en las relaciones cercanas, ha impregnado de su espíritu de progreso, solidaridad, europeísmo y patriotismo a todo

el archipiélago. Como tal ciudad nunca ha soportado un período tan prolongado de aturdimiento y desasosiego, de franco declive, como el que atraviesa a partir de finales de la década de los 70, con sólo breves intervalos de recuperación, como es el actual, que será, desgraciadamente, tan efímero como los anteriores. Los efectos de este hoy desconcertado se traducen en toda su actividad: en la política, con la pérdida del protagonismo regional; en lo económico, sus esfuerzos solidarios no compensados tienen una consecuencia inevitable: enormes bolsas de pobreza, sin paragón en el resto de las poblaciones regionales. Todas estas circunstancias, agravadas con los sucesivos carruseles de vanidades que prevalecen sobre el interés general, han frenado bruscamente la capacidad de regenerar el tejido dañado por la crisis turística y por el envejecimiento de sus infraestructuras y servicios. En lo urbano, la ciudad sigue creciendo deslabazadamente, inconexamente y, sobre todo, sin un proyecto de ciudad” que la unifique, que la mueva y la impulse eficazmente en una dirección, sin perder ímpetus en sucesivos cambios de rumbo y sin desmembrarse en núcleos inconexos que han ido creando un cinturón de marginalidad que bloquea una expansión organizada y progresista, en todo el amplio sentido de la palabra. En estos momentos, además, Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad medio hecha, sin terminar, cuya primera meta, asombrosamente, no es ningún gran plan de futuro, sino simplemente finalizar lo que está por hacer. Decía Mario Benedetti, harto de zanjas, vallas, tractores, embotellamientos, que no vendría nuevamente a Las Palmas mientras no estuviera terminada. Es evidente, que si cumple la palabra no volverá.

EL AREA METROPOLITANA

Hay un aspecto que me parece fundamental en el presente y en el futuro de la ciudad: el área metropolitana. No por ninguna nueva carrera hacia un hegemonismo regional de carácter simbólico, que sólo puede surgir desde el dinamismo económico y social; sino simplemente porque el crecimiento desordenado y contradictorio de los cuatro municipios que ya forman de hecho una conurbación, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida y Arucas, puede llevar a medio plazo a un callejón sin salida. Asombrosamente, y ésta es una consecuencia directa de la pérdida de liderazgo político a que antes me he referido, no ha surgido en el seno de la ciudad-capital ningún movimiento tendente a negociar el gran proyecto de futuro, el cimiento imprescindible para poder seguir edificando la ciudad-atlántica del siglo XXI.

Si el municipio de Las Palmas triplicara su extensión y si las tierras agrícolas o terrenos yermos, fácil pasto de la autoconstrucción entendida como autodestrucción, además, crearan un colchón defensivo para una ciudad-fortín, inmune a los efectos de sus vecinos más cercanos, podría entenderse la despreocupación por los colindantes. Pero cuando en Jinámar y en Marzagán se funden Telde y Las Palmas, hasta tal punto que es imposible mantener de espaldas el servicio público de viajeros, la producción y distribución de aguas, los servicios sanitarios, la recogida de basuras...la estrategia comercial e industrial, el alumbrado, pues una bombilla de Las Palmas alumbraba a vecinos de Telde, no se comprende que, al menos, no se

haya pactado un desarrollo “convenido” que se traduzca, inevitablemente, en una conexión de ambos Planes Generales de Ordenación Urbana.

Las Palmas, por ejemplo, no puede absorber más industrias, no por las industrias en sí, por el efecto industrial específico, sino porque ha de frenar el ritmo medio de su crecimiento poblacional para no aumentar el déficit de infraestructuras y arrasar, paralelamente, el poco paisaje que va quedando. Telde, por su parte, dispone de millones de metros cuadrados libres, y en llano, de suficientes posibilidades de infraestructura urbana e industrial, con polígonos específicos capaces de albergar la demanda de medianas y grandes industrias de toda el área metropolitana, con inmejorables vías de comunicación que conectan directamente con el puerto, el aeropuerto, y los enlaces de los accesos centro y norte, éste a medio plazo. Otro ejemplo concreto, más importante si cabe, es la estrategia de las grandes superficies comerciales, los famosos “híper”, que son un factor determinante para la configuración de nuevos centros vitales de desarrollo urbano. Dentro de muy breve plazo, los tres tradicionales ejes comerciales de Las Palmas de Gran Canaria, Vegueta-Triana, Mesa y López y Parque de Santa Catalina-Puerto se verán aumentados al menos a dos más: en el Rincón, el complejo Las Arenas, situado en un punto estratégico clave, al final de Las Canteras (o a su comienzo, si cambian las circunstancias), al lado del futuro Parque de la Música, con el Auditorio a unos pocos metros, dinamizará hasta extremos por ahora difíciles de imaginar este núcleo periférico y residual de la ciudad que es Guanarteme. No obstante ya comienzan a apreciarse los efectos: el metro cuadrado de solares cercanos ha cuadruplicado su valor. En unos años habrá

cambiado incluso la estructura física en forma semejante a como cambiaron las casas terreras que rodeaban los arenales de Mesa y López. En Siete Palmas-San Lázaro y en el área de influencia de la Ballena ocurrirá lo mismo, si bien con alguna variante al tratarse de planes parciales que aprovecharán internamente el efecto dinamizador de los “híper” o centros comerciales que se establecerán en ellos, Hipercor en el primero y el segundo de Cruz Mayor en el otro.

Ante semejante realidad urbanístico-comercial que ya está aquí entre nosotros, no se entiende como se deja abierta la puerta a que Telde o Arucas, por ejemplo, sitúen también fuera de un contexto lógico este tipo de grandes superficies comerciales en las lindes de su territorio, mirando más al mercado de Las Palmas que al suyo propio, o que no cuenten con alguna de ellas para colaborar al necesario redimensionamiento del proceso de crecimiento de la asfixiante y prácticamente colapsada macrópolis. La aparición de nuevos “híper” no solamente pondría en peligro inversiones ya efectuadas de decenas de miles de millones de pesetas, sino que se generaría un crecimiento urbano indeseado, por su desconexión con el tejido consolidado o programado, solo por un suicida voluntarismo aldeano, aunque sea “capitalino”, desgraciadamente muy frecuente. Evidentemente, no se trata de que sólo Las Palmas de Gran Canaria pueda contar con hipermercados, ni mucho menos, sino que inevitablemente el crecimiento de estos cuatro municipios ha de estar enganchado al mismo tren.

Otro ejemplo: la insoportable presión urbanística sobre los parajes naturales de Tafira Alta y Santa Brígida son consecuencia directa de la falta de suelo que atienda la creciente demanda en la capital de viviendas

unifamiliares, lo que suele llamarse ciudad jardín. Existe un importante volumen de ciudadanos, y el efecto es el mismo en todas las ciudades europeas, aunque este europeísmo ha llegado con retraso a España, y a Canarias más tarde aún, que eligen la residencia horizontal, las viviendas unifamiliares adosadas o no, lejos del ruido y la masificación urbana. Pues bien: Las Palmas de Gran Canaria no dispone de suelo de estas características, excepto en el interior de algunos planes parciales, en forma similar a como las viviendas del Mando Económico construidas en Escaleritas se han integrado en la Ciudad Alta. Únicamente la puesta en marcha como ciudad-jardín y grandes zonas de ocio de esa enorme superficie yerma que va desde Barranco Seco hasta el Sagrado Corazón y, más lejos, hasta las estribaciones de Bandama, podría salvar los parajes naturales monte arriba, de tal forma que el Ayuntamiento de Santa Brígida vería limitada la presión sobre su patrimonio paisajístico y agrícola. Con respecto a Arucas pasa exactamente lo mismo, aunque los puntos de encuentro son más diversos y abarcan todos los planos.

Pero es que, además de esta propuesta de coordinar los cuatro planes generales, o en el mejor de los casos, de pactar un solo Plan con los anexos que se quiera, es ya llegado el tiempo de acometer una decisión política de similar envergadura, previa a la consoliación del Área Metropolitana: el fomento de los consorcios, la creación de una Mancomunidad de servicios entre estos cuatro ayuntamientos. La producción y distribución de las aguas, los bomberos, un centro coordinador de las policías locales, la recogida de basuras y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos y materiales reciclables, el alumbrado, la gestión de los tributos, la política de

viviendas sociales y autoconstrucción, el transporte público...

EL EJE SUR

El eje sur es, quizás, uno de los proyectos que caerán por su propio peso. Si hay una ciudad natural”, lineal y complementaria, ésta llegaría desde el Puerto hasta la costa de Telde. La autovía, puesta en marcha bajo el mandato del alcalde José Ramírez Bethencourt, que inauguró los primeros tramos, a excepción de los luego famosos VI y VII, cuando ya estaba anunciado su cese, allá en el 68, puso los cimientos de esta vía interactiva entre Las Palmas de Gran Canaria y Telde. La autovía sólo ha hecho aumentar las enormes posibilidades de vertebrar una nueva ciudad marítima que, con alguna gran operación de conexión en La Laja, como la recientemente aprobada por la Comisión de Urbanismo para construir dos túneles de tres carriles cada uno, aproveche integralmente la costa de la capital y los grandes terrenos vírgenes y sin uso agrícola de la ciudad de los faycanes. Este ensanche de la Avenida Marítima, que posibilitaría vías especiales para el transporte público y bicicletas, un boulevard que arranque ya en Jinámar, instalaciones deportivas y de ocio a lo largo de todo este proyecto, podría tener un coste asumible si a la financiación europea, nacional y regional, se le suma la participación privada en régimen de concesiones.

EL PUERTO

Pero, al margen del proyecto de Area Metropolitana, que ya debería estar en la agenda de los alcaldes de

estos cuatro municipios, al menos para una primera toma de contacto, en el hoy de la ciudad destaca, especialmente, el proyecto de recuperación del Puerto de la Luz, ideado a principios de los 80 por un equipo en el que hay que incluir al entonces alcalde, Juan Rodríguez Doreste, un edil en la línea de los grandes munícipes como Mesa y López, Francisco Hernández, Franito, y José Ramírez Bethencourt, y los entonces concejales de Urbanismo José Medina Jiménez y Domingo González Chaparro. En aquellos tiempos, y quizás por primera vez desde que se ideara la Avenida Marítima, y se introdujera la filosofía de abrir la ciudad al mar, al que daba la espalda, se pusieron manos a la obra en un plan absolutamente pragmático encaminado a rentabilizar al máximo los dineros públicos invertidos en una rehabilitación de la economía turístico-comercial del enclave, que comenzó a hundirse al no resistir la competencia del sur turístico. El turismo tradicional de la ciudad huyó a las playas del sur al principio de la década de los 70, y dejó la ciudad llena de heridas en forma de comercios y apartamentos-residencias vacíos y en la senda del estado de ruina física. La irreversibilidad del abandono turístico de masas-lagarto no se compensó en la práctica con las únicas alternativas posibles, la potenciación de la ciudad como foco de congresos y convenciones, de un turismo náutico de alto nivel, y de una oferta inteligente de sus potencialidades culturales. Por supuesto, con una seguridad ciudadana que constituyera otra de las prioridades municipales y no, como ha ocurrido, que se transformara en una “maría”. Todo eran palabras hasta que nació la idea, que se puso en práctica inmediatamente, con sorprendente rapidez, que preveía el auditorio-palacio de congresos en La Puntilla, el Casino-Centro de Convenciones en

unos rehabilitados Elder y Miller, salvados de la piqueta de milagro, con una política de peatonalizaciones, mejora de la playa y de su entorno, y el aprovechamiento de las posibilidades de interconexión y aparcamientos de los tramos VI y VII de la Avenida Marítima.

El Plan fracasó por causas ajenas a su voluntad. La ciudad perdió diez años hasta que las aguas se fueron calmando. El Paseo de Las Canteras y la reforma del Parque de Santa Catalina, financiadas por el Feder gracias a una gestión muy directa del Alcalde Mayor y del concejal Molina Petit, están en estos momentos en pleno estado de obras; el Auditorio, que ya no será Palacio de Congresos, estará situado en el otro extremo de Las Canteras, pero mantendrá su efecto positivo sobre el conjunto de la zona; y los edificios Elder y Miller, aunque no albergarán un Casino internacional, sí serán centros comerciales que se complementarán con el centro de negocios que la Autoridad Portuaria promueve en Santa Catalina, y que contará con un moderno Palacio de Congresos.

Llegados a este punto, es inevitable detenerse en el Puerto. La crisis que atraviesa el negocio portuario, como efecto de la crisis general a nivel europeo, es inocultable, por más que sus responsables intenten disimularla; mas también es cierto que la caída se ha detenido y que se vislumbran síntomas de recuperación. El centro de negocios es una forma de aprovechar la renta de situación y las disponibilidades del puerto, pero la mejora de la relación calidad-precio de sus instalaciones y el aumento de la competitividad, que incluye una necesaria reestructuración radical de los conceptos laborales son pilares básicos para mantener un ritmo de competencia con los puertos cercanos en crecimiento en

la costa africana, que consiga incluso rentabilizar esa competencia en su propio beneficio. Aquí, sin duda, hace falta ese esfuerzo de imaginación, y ese compromiso de la Universidad, que con motivo del pregón reclamaba desde las Casas Consistoriales el profesor Antonio Bethencourt Massieu.

INFLUJO UNIVERSITARIO

La realidad universitaria, a propósito, será otro de los elementos claves en el desarrollo de Las Palmas de Gran Canaria, y no sólo en esa nueva ciudad que ha comenzado a surgir en Tafira Baja. El “campus” incidirá vitalmente en todo el sector, siendo sustancial la presión a lo largo de los núcleos ya consolidados, que no podrán impedir su desarrollo urbanístico y comercial. Pese a que el recinto universitario disponga en su seno de una infraestructura empresarial al servicio del estudiante y del profesorado -librerías, restaurantes...- la oferta del mercado no podrá ignorar la realidad de más de veinte mil personas. Más vale prevenir que curar, porque en urbanismo, por lo común, las curas son imposibles. Perpetuar el disparate actual, con un “campus” ya consolidado en ausencia de un Plan Especial en redacción, peor aun, sin aprobar y ya modificado, no es la mejor nuestra de vigor y seriedad. La única fórmula de encauzar toda esa riqueza que comienza a alumbrar a la salida de Las Palmas, pero en el límite del paisaje a conservar, es prever con rigor y futurismo el nacimiento de una ciudad “estricto sensu”, más que un campus aunque menos que una urbe integral. Tafira Baja será, sin duda, el primer cimiento de una transformación que se irá

produciendo lentamente al principio, pero más rápido después. El contraste entre tres fotografías es determinante: de los cultivos de papas y la soledad del seminario a los primeros cimientos de la ETS de Arquitectura y a la situación actual, de estúpida masificación, va un abismo. El mismo que mediará entre el hoy y el pasado mañana.

La verdad es que pronosticar que sólo caben dos soluciones para la vaguadas y lomas que bordean la autovía del centro entre la depuradora multicolor del Barranco Seco y las cercanías del Sagrado Corazón, no es una misión imposible: si no se planifica rápidamente un crecimiento responsable para las necesidades que ya comienzan a perfilarse, su final será igual al del resto de los riscos y lomas de la ciudad, independientemente de la presión que este tapón ocasione en un punto neurálgico del territorio metropolitano.

Y Vegueta. El primer corazón de la Ciudad ha atravesado distintos períodos de éxito-fracaso a lo largo de su historia; es normal. Incluso es normal que los cascos antiguos pasen por un período de adormecimiento, de repliegue ante el dinamismo de lo nuevo. La crisis de Triana fue una consecuencia lógica de las nuevas facilidades modernas de Mesa y López, y de la aparición de un empresario foráneo que traía fórmulas innovadoras de marketing y gestión. Poco a poco, no obstante, Triana ha ido recuperando protagonismo, especialmente tras la peatonalización y la mayor disposición de aparcamientos en sus cercanías. Pero falta el impulso definitivo: que la mentalidad de sus comerciantes termine por homologarse con las prácticas contemporáneas.

Con respecto a Vegueta el futuro pasa inexorablemente por tomar buena nota de en qué han consistido las recuperaciones de los cascos viejos en toda Europa,

península incluida. Hay una situación kafkiana, un razonamiento clásico de pescadilla que se muerde la cola: en Vegueta no hay demanda de alojamientos porque no hay suficiente respuesta para la modernización de los edificios, y no hay actividad comercial porque no existe suficiente población, y no hay ni lo uno ni lo otro porque no se cuenta con aparcamientos de fácil acceso desde el corazón del barrio. En la mayor parte de las plazas centrales de las más antiguas ciudades europeas existen aparcamientos subterráneos; y gracias a ello cobran vida, inmediatamente, los edificios, se instalan oficinas y establecimientos comerciales... Ignorar por más tiempo que la propia morfología interior de Vegueta, y la ausencia total de aparcamientos en los edificios existentes, exige un ambicioso plan de aparcamientos estratégicos es prolongar una somnolencia que sólo llevará a la ruina de sus inmuebles o a su transformación en un patético museo inhabitado, eso sí, muy tranquilo.

Otro capítulo de singular importancia para cualquier ciudad moderna pero, de forma primordial, para una ciudad que necesita irremediablemente al turismo es, qué duda cabe, ese concepto de bienestar que está sustentando en la satisfacción de las necesidades estéticas y del trabajo bien hecho. El dominio de lo bello sobre lo feo, de lo cómodo sobre lo incómodo, la limpieza, el ornato... son pilares imprescindibles de todo proyecto de ciudad. Cuando el césped amarillea y hasta las tuneras se secan, cuando las fachadas se desconchan y los muros padecen la fiebre de los gamberros del rotulador... cuando las papeleras, los semáforos, las farolas, los bordillos, las aceras y las señales de tráfico se convierten con toda naturalidad en piezas de un museo urbano de la desidia y de la incompetencia, agravado todo ello con una endé-

mica falta de sensibilidad en las cúpulas políticas y funcionariales, entonces hay como una desasosegada sensación de vivir que tiende a desplazarse hacia el nihilismo y la insolidaridad. Un detalle es un detalle únicamente cuando se trata de un aspecto aislado. Pero la acumulación de los detalles imprime carácter, en este caso, carácter negativo. No hay, además, soluciones aspirina. Para comprender en toda su plenitud la gravedad del problema pensemos que en tres o cuatro metros cuadrados de cualquier esquina puede darse la siguiente situación: una farola inservible, un semáforo despintado y bizco, una chillona papelera naranja quemada por algún desaprensivo, un bordillo desconchado, un socavón dejado como un recuerdo por la última zanja y una palmera que se ha secado entre el efecto de los humos y la falta de riego. Pues bien: lo que un Servicio de Mantenimiento centralizado podría acometer en una sola operación, con rapidez y eficacia, y ahorre de costes, necesita por ahora la intervención de al menos cinco de los actuales servicios municipales. La reforma organizativa del Ayuntamiento con criterios de gestión es, a todos los efectos, una necesidad absolutamente prioritaria para que sea posible esa ciudad para vivir que debe constituir la meta de todo trabajo público.

SEGURIDAD, TRANQUILIDAD Y DESARROLLO

Una ciudad moderna, competitiva, es una ciudad en permanente movimiento; una ciudad dinámica que responda con rapidez y energía a las mudables exigencias

de los tiempos. Especialmente su estructura productiva y de infraestructuras generales ha de sustentarse en la estrategia de la respuesta-flexible, pero inmediata. Pero este plano de la cuestión, y entro ya en la recta final de este análisis, es irrealizable sin una crisis política permanente es una ciudad en declive irremediable; es un futuro al borde del abismo. Una ciudad necesita la confianza de los inversores; confianza en que no habrá cambios sorpresivos generadores de una inseguridad jurídica totalmente perniciosa para los intereses privados; una ciudad necesita un liderazgo claro, aunque éste pueda ser colectivo, un pacto de ciudad, que supedita las estrategias políticas al bien general, al superior interés ciudadano, que respete unas grandes líneas del progreso.

Y Las Palmas de Gran Canaria hace mucho tiempo que no ha gozado de esta imprescindible tranquilidad. El inicio del declive y la pérdida de liderazgo se inició en paralelo a la inestabilidad política, y a la ausencia de un “sentido de estado” por parte de quienes en momentos decisivos han supeditado el bien de la ciudad a los intereses personales o de partido. La ciudad está pagando la chapuza de un Plan General de Ordenación Urbana concebido fuera de plazo político con el ánimo de satisfacer intereses absolutamente contradictorios, y garantizar efímeros espacios de privilegio en los medios de comunicación; la ciudad está pagando su inclusión en el libro Guinness de los records por su número de alcaldes por año y metro cuadrado, y por las mañanas filibusteras para repartirse la Alcaldía; la ciudad, en definitiva, está pagando, y lo pagará durante mucho tiempo a pesar de breves interregnos como el que vivimos ahora mismo, el coste del ejemplo de unos personajes que consideran válida cualquier maniobra con tal de hacer su no muy

santa voluntad. Termino, nuevamente, con Erasmo de Rotterdam, pero no para elogiar la locura en este caso, sino para encontrar alguna explicación a la naturalidad con que un sector de la clase política asume que una ciudad de 400.000 habitantes, con gravísimos problemas de estructura y vertebración, en la pendiente de la crisis, pueda permitirse el lujo de soportar el reparto “time sharing” de la alcaldía. No solamente por la imposibilidad material y espiritual de que tres o cuatro Alcaldes mantengan una línea de coherencia sino, sobre todo y ante todo, por el ejemplo que se da a la ciudadanía de que todo es posible en Canarias. Y todo no es posible. La mejor prueba es ver desapasionadamente la realidad actual. Esta ciudad que se ha venido abajo desde que se ha convertido en campo de experimentación de ensayos condenados al fracaso, en juguete roto de obsesivos mesías venidos a menos, no la puede levantar sino la confianza en el futuro y el trabajo bien hecho, insisto en la cuestión. En otras palabras: Las Palmas de Gran Canaria aguarda un imprescindible liderazgo de futuro, mayoritario y estable, que no es, obviamente, sinónimo de renovadas marrullerías.

Y es que hay remedios. Sin necesidad de dinamitar lo mal hecho, existen medidas correctoras ensayadas con éxito en otras latitudes, pero necesitadas de algo que, a algunos, les puede sonar a cursilería, pero que es un factor determinante para el proceso de los pueblos. La ciudad tiene un alma, y a la ciudad hay que entenderla, hay que sentirla, como el ente vivo que es, en permanente movimiento, con sus características singulares y con su historia a cuestas; una ciudad es una patria, guarda la memoria del pasado y es el terrero de brega en el que vivimos, en el que descansaremos eternamente, y en el

que vivirán y sufrirán nuestros descendientes. Es pasado y es futuro. Y no hay más remedio que sentir amor por ella para que el trabajo sea eficaz, para crear una nueva ciudad cada día, para que el resultado tenga alma y vida, y no sea exclusivamente el balance de pérdidas y ganancias de una empresa sin sentimientos. Y ese amor se tiene que traducir en una utopía vivificadora y no en una ruptura que constituya una permanente huida hacia la nada, porque la nada en estos casos suele ser sinónimo de precipicio. La locura tiene que ser positiva, y puede serlo. Todos los días hay que soñar la ciudad; soñar el futuro e, incluso, soñar el presente. Las grandes empresas humanas siempre han sido consecuencia de un sueño. Esa es una parte esencial de mi proposición: volvamos a soñar.

Muchas gracias.

Angel Tristán Pimienta

Las Palmas de Gran Canaria: su patrimonio histórico-artístico

Por D. Alfredo Herrera Piqué
Periodista

Gabinete Literario

29 de Junio de 1993

Reflexionar sobre un tema tan atractivo como el de la ciudad de Las Palmas y su patrimonio cultural significa adentrarnos en una de las corrientes que integran nuestro acervo cultural: la cultura estética. La ciudad, además de centro de producción y de residencia, es también un espacio de arte. Junto a la cultura histórica -que se extiende desde las crónicas franconormandas de “Le Canarien” y las crónicas fundacionales de la conquista de Gran Canaria hasta la historiografía contemporánea- y la cultura literaria -con las elevadas cimas del poeta Bartolomé Cairasco, el literato Pérez Galdós y la escuela de poesía de el primer cuarto del siglo XX-, hemos de acompañar en el conocimiento de esta ciudad la cultura estética. Esta última tiene aquí unos comienzos vinculados tardíamente a las corrientes de la época: un estilo gótico, ya trasnochado, visible en ciertos elementos constructivos y ornamentales de la primera edificación de la urbe y, por otra parte, la presencia de la pintura y la imaginería flamenca, encargada a los talleres de Flandes por los ricos propietarios de ingenios y comerciantes de azúcar. Esta cultura artística tendrá, de la mano de maestros y artesanos, un dilatado desarrollo en el modo de construcción colonial hasta que, con los aires de la Ilustración, comience a cultivarse la arquitectura culta. En Las Palmas de Gran Canaria esta dimensión artística tiene hitos relevantes en la señalada aportación de lo que fue la época dorada -años treinta- de la Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez y, simultáneamente, del pintor Néstor Martín Fernández de la Torre, con todo y un programa estético que puso el acento en la íntima vinculación entre arte y sociedad.

La concepción de la ciudad en cuanto comunidad de convivencia que se articuló a través del ágora, de la plaza -espacio central para el comercio, el diálogo y la actividad pública- tiene una larga tradición. En efecto, la llegada de la urbe al devenir de la historia tuvo lugar cuando la aldea o el caserío rural se articuló rodeando un espacio central que adquirió nueva significación y que representó un salto cualitativo en la organización social. Ejemplo acabado y ya tardío de este cambio radical es la polis griega, la ciudad-estado helénica. El surgimiento de la ciudad antigua fue consecuencia de los cambios en la división del trabajo y, a partir de entonces, la villa fue desarrollando las funciones de residencia, producción, comunicación y cultura. Correspondiendo con ello, la ciudad ha sido un centro de poder y un escenario de arte. La iconografía artística ha sublimado y legitimado a la cúspide de la jerarquía religiosa y social en el abigarrado mundo de la ciudad. El espacio elegido para ello fue la plaza o centro cívico principal, ya fuera en la tradicional urbe mediterránea, ya en las ciudades-república italianas del Renacimiento.

Las Palmas de Gran Canaria se fundó en una plaza, la de San Antón, y en poco tiempo adquirió su madurez cívica en la plaza de Santa Ana, la plaza mayor, en donde se emplazaron las sedes político-administrativas y religiosas. El estudio de los edificios que allí se alzaron otrora y de los que hoy integran este recinto constituye una adecuada fórmula para penetrar en lo que ha sido la asociación de acontecimientos generadores del patrimonio cultural de esta ciudad. En esta plaza se ubica un conjunto de edificaciones construidas a lo largo de un periodo que va desde finales del siglo XV (gótico) hasta principios del siglo XX (modernismo). Representan, por

consiguiente, varios de los diferentes estilos ornamentales y arquitectónicos que ha conocido esta ciudad a lo largo de su historia.

En la Plaza de Santa Ana se alza la Catedral de Santa Ana, que es un conjunto arquitectónico y artístico importantísimo para la ciudad y para todo el archipiélago, en cuanto principal sede religiosa de Canarias. Ya en las capitulaciones para la conquista de Gran Canaria, firmadas por Isabel de Castilla el 13 de mayo de 1478, se dispone que la sede catedralicia debe de establecerse en esta isla. Tal previsión se lleva a cabo a partir de la fundación de la ciudad y en 1490 se construye un primer edificio para la catedral -en la plaza del Pilar Nuevo-, que posteriormente fue conocida como iglesia vieja de Santa Ana.

La actual catedral de Las Palmas de Gran Canaria comenzó a edificarse con el comienzo del siglo XVI. A través de su historia podemos seguir la senda a través de la cual se ha ido construyendo y acumulando, a veces perdiendo, el patrimonio cultural de esta ciudad. El nuevo templo ya había elevado sus torres en los años veinte del mencionado siglo y por entonces se encargó adquirir en Flandes un reloj para la torre meridional, que dio nombre a la calle más próxima. En 1536 el Cabildo catedralicio acordó suspender la construcción cuando ésta alcanzara la altura del crucero y en 1555, ya en un periodo en el que entraba en crisis la exportación de azúcar a Europa y por consiguiente la más importante fuente de riqueza de la economía insular, que las bóvedas -excepto arcos y nervaduras- no se hidieran en piedra sino de mampostería. La catedral se abrió al culto en 1570. La fachada (definitivamente demolida en el siglo XIX) y el interior, cuya equilibrada belleza podemos

contemplar en el presente, se hicieron en un estilo gótico tardío, dentro del cual es un importante legado arquitectónico. El templo de Santa Ana es el único conjunto gótico del archipiélago. Un monumento, además, que marcaba su impronta arquitectónica y también social en la trama urbana del barrio de Vegueta. El templo se completó en este primer periodo de su construcción con el imafrente de su fachada, obra de Próspero Cassola (1589).

El patrimonio artístico que había acumulado la catedral durante el XVI fue destruido en 1599 por los soldados del general holandés Van der Does. Los retablos y obras de arte que ornamentaban el templo desaparecieron por efecto de las llamas de una gran hoguera en la que se quemaron muchas piezas procedentes de Flandes. Los holandeses pretendieron, igualmente, incendiar la catedral, pero la solidez del edificio resistió a sus intentos. El saqueo de la armada de Holanda y Zelanda significó una pérdida irreparable de los antiguos tesoros artísticos de la Catedral de Canarias. Así, al comenzar el siglo XVII, el Cabildo catedralicio emprendió iniciativas para reponer pinturas y objetos para el culto. En 1602 se encarga a los talleres andaluces un lienzo de la familia de Santa Ana, obra realizada por el pintor Roelas (repintada un siglo después por el canario Cristóbal Hernández de Quintana); un año antes se había decidido la adquisición de nuevas campanas para el templo, porque las primitivas habían sido expoliadas también en aquel año trágico de 1599. Con ello, la principal aportación de esta centuria al conjunto catedralicio fue el claustro de los Naranjos, bella muestra del modo de construcción colonial de Las Palmas de Gran Canaria. Este patio data de 1612. Desde 1635 se comunica con el interior del templo a

través de la Puerta del Aire. Por estos años se hizo un nuevo retablo para el altar mayor. Y en la segunda mitad del XVII el tallista y retablista Lorenzo de Campos confeccionó un nuevo sagrario, mientras que Alonso de Ortega nos dejó el retablo barroco de la capilla de San Fernando. Igualmente, de este siglo son el monumento del Jueves Santo, reformado por iniciativa de Viera y Clavijo a finales del siglo XVIII y la lámpara de plata, genovesa, donada por el obispo Bartolomé Jiménez. De 1773 es la custodia procesional del Corpus Christi, obra de orfebres cordobeses.

Este recordatorio es también una exposición de cómo el patrimonio artístico se va enriqueciendo a lo largo de los siglos y, como en otros templos, ello ocurrió no sólo con respecto al tesoro mobiliario, sino también en los estilos y modelos constructivos. En efecto, en una catedral de estilo gótico y que se hallaba inconclusa, a partir de los finales del siglo XVIII se incorpora para su exterior una formulación neoclásica. Había esa media catedral, que iba desde la fachada principal al crucero, que procedía del siglo XVI y había permanecido así durante dos siglos. Pero en 1781 el obispo de Canarias consideró necesario acometer la conclusión del edificio. El maestro encargado de ello, el canónigo Diego Nicolás Eduardo respetó el gótico del interior, pero planteó la demolición de la fachada primitiva, proyectando una nueva en el estilo neoclásico, entonces imperante. Bajo su dirección las obras cobraron un buen impulso. En 1795 se concluyó el crucero y en 1798, año en el que falleció Eduardo, la fachada posterior. Le sucedió Luján Pérez como sobrestante de la obra de Santa Ana. Luján diseñó el coro, instalado en 1806. El diseño de la fachada neoclásica (Eduardo-Luján) quedó definido en 1809 y a

la muerte del imaginero, 1815, ya se había alzado el primer cuerpo, magnífico trabajo de los canteros isleños y el más imponente y relevante del conjunto frontal. En aquellos finales del XVIII y principios del XIX habían concurrido en una misma obra tres de las más destacadas figuras del arte antiguo en Canarias: junto a los ya reseñados, el pintor Juan de Miranda, natural de Las Palmas de Gran Canaria, que pintó los grandes lienzos de la Inmaculada y El Martirio de San Sebastián que rematan, respectivamente, los frontales de ambas naves. Las dos pinturas poseen artísticos marcos realizados por Jerónimo de San Guillermo, el autor de los púlpitos de la Catedral.

En fin, en la Catedral de Santa Ana están presentes sucesivos estilos: el gótico, el colonial canario, un determinado neoclasicismo hasta llegar a unas formas más eclécticas en la fase final de la construcción de la fachada principal, en la segunda mitad del siglo XIX. Hay aquí una combinación de valores arquitectónicos y artísticos que representan lo que, posiblemente, es la pieza de mayor relevancia del patrimonio cultural de las Islas Canarias.

Frente a la Catedral se alza el edificio del Ayuntamiento, que se emplazaba allí desde los albores del siglo XVI y que tuvo una hermosa sede gótico-renacentista en la primera mitad de dicha centuria. Esta construcción fue destruida por las llamas en 1842 e inmediatamente sucedida por el edificio actual de las Casas Consistoriales, cuya primera piedra se puso en aquel mismo año, lo que revela la ilusión y el impulso que tenían los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria para hacer frente a sus obligaciones cívicas y promover obras grandiosas, como, en términos relativos, fue en aquel tiempo el

nuevo edificio municipal. Este se hizo también con un planteamiento neoclásico, a través de un proyecto inicial del maestro Manuel González y de los planos que posteriormente se encargaron al arquitecto Juan Daura.

En el flanco norte de la plaza, junto a la Catedral, se levanta la Casa Episcopal, situada en el mismo solar desde los primeros tiempos de la ciudad, cuando la plaza de Santa Ana era prácticamente un recinto cerrado hasta que a principios del siglo XIX se abrió la actual calle Obispo Codina. Siguiendo esta línea de edificaciones nos encontramos con la hermosa casa colonial que habitó el que luego sería obispo de Arequipa, don Luis de la Encina. Y a continuación la Casa Regental, sede de los Presidentes de la Audiencia y Capitanes Generales de Canarias, ubicada desde la segunda mitad del siglo XVI junto a la sede de la Real Audiencia de Canarias, que ocupaba dependencias en el viejo edificio consistorial. La Casa Regental comenzó a ser construida en 1567. Fue saqueada por los holandeses y su rehabilitación y construcción final culminó en 1640. A principios del siglo XIX se incorporó el cuerpo neoclásico de su planta alta.

En el otro lado de la plaza, esquina de naciente, se alzaba la casa de los Alféreces Mayores de Gran Canaria, que representaba el ideal arquitectónico de los primeros siglos de esta ciudad, con sus arcos conopiales y sus formas compositivas tradicionales en el modo de construcción colonial. En este solar se alza actualmente una casa del modelo postneoclásico de Las Palmas. También en este flanco contemplamos la fachada de la casa que se hizo construir el historiador Viera y Clavijo, espacio que hoy ocupa el Archivo Histórico Provincial. Junto a ésta se encuentra la casa de excelente factura modernista proyectada a principios del siglo XX por el arquitecto

canario Fernando Navarro, que completa la sucesión de diferentes concepciones arquitectónicas presentes en la plaza mayor.

Añadamos que a finales del siglo XIX se hizo el recinto neoclásico que cierra la Plaza de Santa Ana, una buena muestra, también, del cuidadoso trabajo de los canteros grancanarios. De esta forma se culminó todo un proceso de construcción del patrimonio en lo que fue el centro cívico e histórico-artístico principal de Las Palmas de Gran Canaria, protagonizado por la arquitectura del poder, civil y religioso.

Símbolos e iconografía en el histórico centro cívico han respondido, igualmente a los cambios en la mentalidad y también a los cambios políticos en el devenir de la historia y de la sociedad de esta urbe, compartida siempre con la historia del resto del país. En realidad, todo lo que es el patrimonio cultural de Las Palmas de Gran Canaria lo hemos de engarzar en las diversas fases y etapas del desarrollo de esta ciudad, desde sus momentos fundacionales.

Así, entre 1485 -concluida la conquista de Gran Canaria- y 1599, fecha del saqueo de Las Palmas por las fuerzas del general Van der Does, hay una primera fase de construcción de la ciudad durante la cual se alcanza su perímetro histórico y se establece la antigua trama urbana. Es un desarrollo rápido, sustentado en la riqueza que general la exportación del azúcar a países europeos. La ciudad está constituida entonces por los barrios de Vegueta y Triana, con los primeros equipamientos urbanos y la canalización del primer suministro de agua. En el último cuarto del siglo se levantan las murallas que cierran a la villa hasta la mitad del XIX.

A esta primera fase del desenvolvimiento urbano debemos la iglesia de San Antonio Abad, la ermita de la Luz, el primer hospital de San Martín, el hospital de San Lázaro, la iglesia vieja de Santa Ana, la catedral de Canarias, el convento de San Francisco, el convento de Santo Domingo, la iglesia de los Remedios, el edificio consistorial, las casas obispales, la Casa Regental, las ermitas de San Marcos, de la Vera Cruz, de la Concepción, de San Roque, de los santos Justo y Pastor, de San Telmo, de San Sebastián, del Espíritu Santo, de Santa Catalina, el convento de San Bernardo, el castillo de las Isletas y los reductos de Santa Ana, Santa Isabel y San Pedro Mártir, además de las mencionadas murallas.

Excepto la catedral, la iglesia de San Antón -reformada en el siglo XVIII-, las Casas obispales -reconstruidas en 1630-, el castillo de las Isletas, las iglesias de San Francisco y Santo Domingo -reconstruidas en el siglo XVII-, la Casa Regental -reedificada también en esa centuria- y varias de las ermitas, el resto de los edificios de este periodo desaparecieron en el transcurso de los siglos.

Una segunda etapa, entre 1600 y 1770 -que se inicia con la reconstrucción de cuarenta edificaciones incendiadas por los holandeses- es un periodo de letargo y estancamiento de la ciudad, en el que se comienzan a habitar los riscos próximos a la villa: San Nicolás, San Lázaro, San José, San Juan. Este periodo está protagonizado por el modo de construcción colonial. Aportó tres nuevos conventos: Santa Clara, San Ildefonso y San Agustín, así como la iglesia de San Francisco de Borja y dos nuevas fortalezas para la defensa de la ciudad: el castillo del Rey y el fortín de Santa Catalina.

Con la ilustración llega un periodo de cierto renacer en el que se producen reformas internas, tales como empedrado de calles, nueva canalización en el suministro de agua, proyecto para el primer muelle de Las Palmas -planteado en 1775 y comenzado a construir en 1811- y otras iniciativas de impulso y renovación urbanos. A esta etapa corresponden la fachada neoclásica de la Catedral y la introducción de este estilo en la arquitectura de Las Palmas, y el nuevo hospital de San Martín. Posteriormente, tras incendiarse en 1842 el antiguo edificio consistorial, se levantó el nuevo Ayuntamiento, también con una formulación neoclásica. De este periodo son el puente de Verdugo y el frontispicio del primer cementerio civil. Asimismo, el primer teatro que tuvo la ciudad: el Teatro Cairasco.

La demolición de las murallas y la primera expansión moderna de la ciudad: el barrio de Arenales, marcan un nuevo periodo que extendemos hasta el inicio de la construcción del Puerto de la Luz, es decir, una fase que se sitúa entre la mitad del siglo XIX y el año 1883. En la edificación de Las Palmas, esta etapa aparece dominada por el estilo neoclásico. La arquitectura neoclásica es hoy uno de los componentes importantísimos del patrimonio artístico de Las Palmas de Gran Canaria. Refleja ya la presencia nueva de una arquitectura culta que adquiere un gran desarrollo en este momento, cuando la construcción de la ciudad cobra un nuevo impulso al abrigo de la riqueza que produce la exportación de la grana o cochinilla. De la mano del artista y arquitecto Manuel Ponce de León y Falcón se crean bellos espacios neoclásicos como el de la plazuela del Espíritu Santo, cuya fuente es también obra suya. Se corresponden con este tiempo el edificio del mercado y el Teatro Pérez

Galdós (este último obra de Jareño, reconstruido tras el incendio de 1918 bajo la dirección de Miguel Martín). Además, el puente de palo o de López Botas.

La construcción del puerto de Refugio en la bahía de la Luz abrió una nueva e importantísima etapa en el desarrollo y en la vida de Las Palmas de Gran Canaria. Con el establecimiento de numerosas empresas europeas, particularmente inglesas, se produce un gran florecimiento comercial. Paralelamente, se introduce en la ciudad la tecnología moderna (tranvía, teléfono, luz eléctrica, etc.). Entre el casco antiguo y el nuevo sector del Puerto se desarrolla un fenómeno de conurbación que con el tiempo tiene como resultado la conformación de una ciudad lineal, comunicada por la carretera del Puerto (calle León y Castillo). A esta etapa de gran impulso ciudadano, que se extiende hasta el comienzo de la primera guerra mundial, pertenece el primer proyecto de avenida marítima, así como el primer turismo de invierno en Las Palmas de Gran Canaria, que se dota de una relativamente importante infraestructura hotelera. Con este periodo llega la arquitectura modernista en los barrios de Triana y Vegueta, con un edificio representativo: el Gabinete Literario. Pero aún en esta época, y en lo tocante al patrimonio arquitectónico, hemos de señalar dos edificios neoclásicos relevantes: el Palacio Militar de San Telmo y la Comandancia de Marina de la Plaza de la Feria.

La etapa que va de la guerra mundial al comienzo de la guerra civil española está marcada por la crisis económica. Durante estos años se formula el proyecto de Ciudad Jardín, la cual se desarrolla en los años treinta, cerrando la ciudad lineal o ciudad baja de Las Palmas. El patrimonio arquitectónico se enriquece durante este pe-

riodo con la arquitectura racionalista, introducida por el arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre, con edificios tan significativos como el edificio del Cabildo Insular y las casas unifamiliares de Ciudad Jardín. Es el momento en que se plantea el Pueblo Canario, iniciativa del pintor Néstor. Allí se instalará el museo que exhibe lo mejor de su obra y que es una de las contribuciones más relevantes al patrimonio cultural de Las Palmas. Dentro de este periodo hemos de destacar, por otro lado, el monumento erigido a Benito Pérez Galdós en el antiguo muelle de San Telmo, obra del escultor Victorio Macho.

Finalmente, el periodo contemporáneo -el último medio siglo- nos aporta un modelo de ciudad que no es el momento de analizar. Sí debemos señalar que a principios de los años setenta se realiza el nuevo acceso del Centro, cubriendo el cauce del Guiniguada, que produce una fuerte ruptura en el casco histórico de Las Palmas y la desaparición de los dos puentes que comunicaban los barrios fundacionales. Ello supuso una distorsión del espacio tradicional en el centro antiguo y una división traumática de los dos barrios. En los últimos años se ha manifestado una mayor sensibilidad ante los problemas del centro histórico, con la puesta en aplicación del Plan Especial Vegueta-Triana y la fiscalización de una comisión municipal -abierto a distintas representaciones- que se ocupa de su cumplimiento y de la defensa del patrimonio arquitectónico del casco antiguo. En otro orden de cosas, debemos recordar que en los últimos decenios la infraestructura cultural del sector histórico se ha incrementado con la creación de centros como la Casa de Colón, la Casa-Museo Pérez Galdós, el Centro Atlántico de Arte Moderno, el CICCA y el Centro Insular de

Cultura. A su vez Galdós fue motivo de otro monumento de un escultor destacado, Pablo Serrano, cuya obra se emplazó en la Plaza de la Feria. En otras plazas y jardines de la ciudad se han situado bustos y monumentos a los poetas Alonso Quesada, Tomás Morales y Saulo Torón o más recientemente al político y científico Dr. Juan Negrín, entre otros. Un monumento singular en la ciudad es el que recuerda a Bentejuí y el episodio final de la conquista de Gran Canaria, en el Parque Doramas, ante el hotel Santa Catalina, uno de los edificios que hoy componen el patrimonio cultural de Las Palmas; al otro lado de este parque, se halla el dedicado al político Fernando León y Castillo, impulsor de la construcción del Puerto de la Luz.

Es decir, que en la historia de nuestra ciudad aparecen marcados los momentos de elaboración y puesta en escena del patrimonio histórico-artístico, que coinciden con las diferentes fases históricas de construcción de la urbe, con aquel periodo inicial en el que están presentes formas góticas tardías; luego el periodo de la arquitectura colonial, al que sucede a finales del SVIII un neoclasicismo que cambia en la centuria siguiente la epidermis de la urbe, y, por último, en nuestro siglo, modernismo, eclecticismo, racionalismo y todas las nuevas arquitecturas que tienen ya un destino estrictamente funcional.

Contemplando toda esta evolución podríamos recordar la referencia de un gran teórico de la arquitectura, Bruno Zevi, cuando afirma que “no existe gran arquitectura que no conozca la historia de la arquitectura y que no extraiga de ella alimento para su propia inspiración”. La ciudad es un espacio en el que todas las sociedades marcan en cada época un tiempo determinado, un tiempo

que se proyecta más allá de circunstancias, necesidades y motivaciones contingentes, coyunturales, a los que obedeció su formación y construcción. La percepción estética y social que hoy podemos tener de la ciudad, de esta ciudad nuestra, está determinada por la sensibilidad en el uso y en la utilización real de los edificios y de los elementos urbanos. La ciudad encierra un espacio histórico, un espacio de relaciones sociales y de poder; no podemos entender este proceso evolutivo de formación, y de negación, de nuestro patrimonio cultural si no apreciamos la urbe como un escenario de poder económico, social, religioso, político, administrativo.

En el pensamiento de Carlo Anonimo, profesor en Venecia, el testimonio aportado por los monumentos y las antiguas edificaciones permanece válido merced a las continuas transformaciones sufridas por estas edificaciones a lo largo del desarrollo histórico y social, y hoy en día estas transformaciones no son sólo arquitectónicas y estéticas, sino también de visión y de función social; esta conexión dialéctica que preside la transición de la referencia a un monumento, a un edificio, a un conjunto histórico y, a su vez, su conexión con el conjunto urbano es lo que nos permite comprender el significado de la ciudad. Podemos sentirnos hijos de esta ciudad en la medida en que seamos capaces de entender su auténtico significado.

Es evidente que, aquí y ahora, la percepción que podemos tener del centro histórico de Las Palmas de Gran Canaria no responde a los usos que generaban y practicaban nuestros antepasados en otros momentos. Es un componente de la ciudad que es diferente a los tiempos en los que aquella surgió y se desarrolló históricamente, y ello es así tanto en el orden de las relaciones

sociales, del modo de producción, de la función residencial, y de su adecuación a un sistema de creencias y de valores sociales o de las funciones de comunicación, como lo es también en el orden que atañe a los usos de la antigua trama urbana dentro de otra dimensión de la ciudad, con otras formas de comunicación social y, por supuesto, desde la perspectiva de los valores estéticos, que hoy son apreciados de forma muy distinta a lo que acontecía en esta urbe en el siglo XVIII o en el XIX.

Ello conlleva contemplar el patrimonio histórico-artístico desde la conciencia del arraigo en la ciudad; desde la sensibilidad que podemos tener sobre nuestra urbe quienes hemos nacido aquí y quienes aquí viven. Una conciencia que parte de un principio que, desde nuestro punto de vista, es insoslayable: el compromiso con la propia ciudad. Esta conciencia del arraigo con la polis está expresada con hondura en una obra de Jean Paul Sartre, “Las Moscas”, en la que el gran pensador explicita el mensaje de que una vida sin compromiso es una vida desarraigada y de que los compromisos derivan del trato diario con las cosas, con las realidades. En este sentido Walter Biemel escribe: “No son los monumentos arqueológicos los que nos dicen qué es una ciudad, sino la residencia en ella: entonces cada rincón, cada esquina, son algo realmente conocido por nosotros”.

Esta concepción fue recogida, de alguna manera, por Le Corbusier en aquellos Principios de Urbanismo que llevó al VIII Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, celebrado en Atenas: “La historia se halla inscrita en los trazados y en las arquitecturas de las ciudades”. “El espíritu de la ciudad se ha formado en el curso de los años; simples edificaciones han cobrado un valor eterno en la medida en que simbolizan el alma

colectiva; la ciudad, por ser una patria chica, lleva en sí un valor que pesa y que se halla indisolublemente unido a ella” (a la patria grande).

Un segundo aspecto a destacar en este ámbito de consideraciones es el que atañe a los valores de la cultura estética, algo que era muy del gusto de Juan Rodríguez Doreste, antiguo alcalde de esta ciudad, y que, sobre todo, marcaron en Las Palmas el humanista Domingo Doreste (Fray Lesco) y el pintor Néstor Martín Fernández de la Torre. Cuando Fray Lesco concibió la Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez lo hizo desde la propuesta de que los artistas deberían participar activamente en la construcción de la ciudad del futuro, de una urbe que entonces se encontraba en constante crecimiento. Por su parte, Néstor Martín, además de una obra (pintura, diseño, escenografía, etc.), plena de exuberantes manifestaciones artísticas, hizo en la década de los treinta un singular planteamiento de regeneración estética cuyo mensaje real radicaba en alcanzar un auténtico arraigo del arte en la sociedad de su tiempo. Salvo en el conjunto del Pueblo Canario y en la realización de la Ciudad Jardín por su hermano el arquitecto Miguel Martín, las ideas y los criterios de Néstor no fueron seguidas, ni sirvieron de norma en esta ciudad. Sí fueron asumidas, a mi juicio, por un artista como César Manrique, heredero de las concepciones de Néstor. Manrique supo plasmar en su isla natal una cultura estética, el gusto por la armonía, por el equilibrio, por la autenticidad, por la belleza, valores que hay que reivindicar en una ciudad como Las Palmas, abatida en serios desequilibrios y torturada por impunes despropósitos. Es preciso aquí tratar de recuperar la idea de Fray Lesco: “... la transformación de una ciudad es una obra de arte, es decir, una

obra de conjunto,...”, un pensamiento colindante con el de Arnold Hauser, cuando afirma que “el arte constituye el substrato del comportamiento estético normativo sólo cuando está en conexión con la totalidad de la vida concreta, práctica e indivisible”.

Llega el momento de reflexionar sobre la situación actual del patrimonio cultural de Las Palmas de Gran Canaria, constatar lo que de éste hemos perdido en el proceso de renovación y de construcción permanente de nuestra urbe y, también, lo que hemos ganado, lo que hemos conquistado y lo que conservamos en este escenario contradictorio de la ciudad.

Las pérdidas que al paso de los años ha soportado el que hoy es conjunto histórico-artístico de Las Palmas son numerosas e importantes. Hemos perdido el Guiniguada y los dos puentes, los seis conventos, los edificios de los viejos hospitales, el antiguo Ayuntamiento, varias iglesias, las que fueron las plazas románticas de la Alameda y la Democracia, singulares casas coloniales, neoclásicas y modernistas, los pintorescos kioscos del Puente de Palo y la Plazuela, etc. La pérdida fundamental es la de la propia dimensión del centro antiguo y de sus perfiles en relación con la ciudad actual, la distorsión de la escala física del núcleo histórico Vegueta-Triana en el actual marco urbano. Una apreciación que Arnold Toynbee se planteaba respecto a la relación de escala entre la Acrópolis y la moderna ciudad de Atenas en el prólogo del libro “Ciudades de destino”: “la Acrópolis iba siendo ocultada hasta el punto de quedar borrada...” por la megalópolis. El gran historiador se preguntaba sobre la supervivencia de los viejos conjuntos monumentales en la tecnificada ciudad actual y en la del futuro: “... una ciudad es la encarnación de una

comunidad y una comunidad expresa su conciencia corporativa en monumentos públicos. Estos signos visibles de nuestra común humanidad que han adornado las ciudades del pasado se necesitarán, más que nunca, en Megalópolis. Pero ¿podrán conservarse en ella los monumentos públicos más bellos y representativos?”.

A pesar de todo, conservamos un centro histórico con notables valores, pero en una ciudad que ha crecido mucho, que es muy diferente en la edificación, en la vivienda, en la arquitectura, en sus perfiles urbanos y que desde hace tiempo lleva la mediocridad dentro de sí misma.

Respecto a lo que hemos conquistado y avanzado, aquí tenemos esta gran urbe portuaria, comercial y aún potencialmente turística, una ciudad, en definitiva, de gran vitalidad. Y alguna aportación moderna hay a nuestro patrimonio artístico tan singular como el conjunto del Pueblo Canario, la propia concepción de la Ciudad Jardín o el enriquecimiento de servicios culturales en Vegueta-Triana. Y hoy, frente a la realidad y el riesgo de la mediocridad, debemos apostar por una ciudad futura que rinda culto a los valores estéticos, esa ciudad futura que debe plantearse entre el actual casco urbano y el punto de referencia que es el aeropuerto -al igual que la expansión moderna se hizo entre el antiguo casco urbano y el puerto-, ciudad actual/ciudad futura que debemos esforzarnos en insertar en los cánones de la cultura estética.

En el presente, Las Palmas es una ciudad fragmentada, con grandes desequilibrios, en buena medida contradictoria, como hemos dicho, y, posiblemente, en una circunstancia de crisis de identidad. Frente a fenómenos

de esta índole y, asimismo, en aras de su superación nuestro patrimonio cultural demanda ser bien conocido, así como ser objeto de respeto, reconocimiento y admiración. Necesita, por ello, ser vivido. De todo ello, y de la propia vivencia -que nos hace partícipes de la realidad histórica y estética de nuestra ciudad- del patrimonio cultural derivan concepciones auténticas de protección, conservación, restauración y rehabilitación de los propios bienes culturales. Estos ricos y variados bienes culturales que van desde la fachada de la Casa Mansel, el Libro Rojo de Gran Canaria o las ediciones de Valladolid y Lisboa del “Templo Militante” a las pinturas de Cristóbal Hernández de Quintana, el Patio de los Naranjos, el Poema del Mar, la arquitectura cubista del Cabildo Insular o las esculturas de Plácido Fleitas, pasando por los valores singulares y excelsos de la arquitectura colonial, la más propia y característica de esta ciudad.

En una reflexión actual sobre situación y propuesta relativas al patrimonio histórico arquitectónico de Las Palmas de Gran Canaria hemos de aludir al Plan Especial de Vegueta-Triana y a la actuación de la Comisión correspondiente, con sus luces y sus sombras. Posiblemente pueda darse una valoración global positiva al trabajo de esta Comisión, en la medida en que durante los últimos años se ha percibido una presencia y una intervención en la protección y renovación del casco antiguo. Pero en esta intervención se han manifestado, junto a aspectos encomiables, diversas contradicciones y deficiencias. La Comisión debe incrementar su compromiso en atender los temas y problemas propios del conjunto Vegueta-Triana y, por otro lado, debería crearse otra comisión para la defensa y ordenación del patrimonio del resto de la ciudad, especialmente de conjuntos como

la Ciudad Jardín. Asimismo, es conveniente la creación de un órgano de gestión para el conjunto histórico de Las Palmas y, además, ir observando una actuación encaminada a sustentar sólidamente la petición de declaración del centro histórico de esta ciudad como Patrimonio de la Humanidad. Todo ello implica el diseño de un horizonte de recuperación de una concepción humanista, globalizadora, de la ciudad y de sus monumentos.

Pero al final de este recorrido a través de la historia de esta ciudad atlántica y de la visión de su patrimonio cultural nos queda siempre la perspectiva marina, el mar como elemento fundacional, como contexto vital en una urbe con una doble facha marítima, el mar de nuestras sendas oceánicas, el mar de encuentros y transacciones de nuestro Puerto de La Luz, el mar insondable en el Poema de Néstor, el mar encantado de Saulo Torón, el mar de sonoras rutas del lirismo de Tomás Morales; en Las Palmas de Gran Canaria el mar es un patrimonio común, el mar, siempre el mar...

Alfredo Herrera Piqué

**Las Palmas de Gran Canaria:
el Castillo de La Luz y el
Museo Naval de Canarias**

Por D. Julián Becerro Mamblona
Coronel de Intendencia de la Armada

Castillo de la Luz

1 Julio de 1993

SALUDO, AGRADECIMIENTO Y PRECISIONES.

Mi agradecimiento y felicitación a la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento por la preparación de este acto que denota una sensibilidad cultural digna de elogio y mi agradecimiento también a todos los asistentes por su presencia en el mismo.

Antes de comenzar, desearía hacer dos puntualizaciones:

La primera es que no deben Uds. esperar de mí, más de lo que puedo dar, pues soy un simple aficionado a la historia y la de nuestro Archipiélago, con sus claros y oscuros, es a veces fascinante, pero no deseo presumir de historiador, aunque no me falte entusiasmo y buena voluntad.

La segunda puntualización es exponer a Uds. que no he inventado nada de cuanto voy a decirles y mis fuentes de información han sido pocas, aunque merecen gran confianza. Principalmente, dos obras universalmente conocidas:

Me refiero a las “Noticias de la Historia General de Las Islas Canarias” de Viera y Clavijo, editada por Goya en dos tomos, en los que, sin perder su rigor histórico, a veces, nos relata sucesos fabulosos y maravillosos, llenos de ingenuidad y encanto.

La segunda obra es “ Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias” de D. Antonio Rumeu de Armas, también muy conocida, que ha sido editada re-

cientemente en facsímil del original anterior, con el patrocinio del Gobierno Canario y de los Cabildos Insulares de Gran Canaria y Tenerife, bajo el nuevo título de “Canarias y el Atlántico”.

Y, una vez apuntadas estas dos precisiones, vamos a entrar ya, en el tema que nos ocupa.

LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el Museo del Prado en Madrid, existen varios cuadros de un pintor malagueño, fallecido en 1942, por los que he sentido siempre una especial predilección, debido al realismo y minuciosidad con que trata sus temas, casi siempre históricos y en las telas de grandes dimensiones. Se trata de D. José Moreno Carbonero, que también era magnífico retratista.

Uno de sus cuadros se refiere a la rendición de Granada y se contempla a los Reyes Católicos sentados en dos solemnes tronos, recibiendo el homenaje de Boabdil, el último Rey vencido, que les entrega las llaves de la ciudad. Los RR.CC. aparecen rodeados de importantes caballeros de la Reconquista y de multitud de oficiales y soldados que portan gran diversidad de armas: espadas, sables, mandobles, picas y lanzas. Los RR.CC., supieron infundir en el pueblo español un elevado sentido de unidad de destino, que fue el aglutinante que hizo posible la Reconquista y la unidad española, pues fuimos el primer país europeo que definió su nacionalidad, y al mirar ese cuadro, me parece que en el mismo instante que refleja, ha terminado el feudalismo y empieza España, cerrándose la etapa de la invasión de Tarik-ben-Zeyad.

Aquel ejército que figura en el cuadro, había cumplido su tarea y, por lógica, habría de disolverse, so pena de volver a las luchas disgregadoras entre reinos y condados, pero entonces, los RR.CC. supieron impulsar otra reconquista pendiente, que era la de las Islas Canarias, providencialmente precursora de la gran epopeya americana que se haría con la imprescindible aportación canaria.

Conocedores los Reyes, al finalizar las pesquisas que habían ordenado realizar a D. Esteban Pérez de Cabitos, de las disputas y graves enfrentamientos que se habían originado en el Archipiélago Canario, avocaron para sí el derecho de conquista de las tres islas mayores, compensando a los herederos del señorío, y designando para la nueva empresa a D. Juan Rejón como Capitán General, poniendo a su disposición los buques y pertrechos necesarios.

En el ambiente descrito, no fue difícil reclutar un ejército para Canarias, la primera posesión ultramarina de la Corona de Castilla que convenía consolidar en un momento estelar en el que Don Enrique el Navegante desde el peñasco de Sagres por el lado de Portugal y los RR.CC. desde Granada por parte de España, se disputaban el dominio del Mar Océano para proteger las rutas de los nuevos descubrimientos que ya se iban anunciando hacia Guinea y el Oriente.

El 28 de Mayo de 1492, salió la flota de Rejón del Puerto de Santa María en tres navíos bien pertrechados, con algo más de 600 hombres, y en la mañana del 24 de Junio, día de San Juan, desembarcaron en las arenas de Las Isletas que ya era conocida por otros visitantes anteriores.

La expedición estaba concebida con un marcado sentido religioso y decidido apoyo del Obispo del Rubicón de Lanzarote D. Juan de Frías, que sugirió la participación personal del belicoso Deán de su obispado D. Juan Bermúdez, y la Reina de Castilla, expidió una Cédula de fecha 12 de Mayo de 1478 ordenando que por ningún pretexto se perturbase a D. Diego de Herrera en la posesión de las cuatro islas de su señorío.

Una vez desembarcados, celebró la Santa Misa el deán Bermúdez y emprendieron la marcha hacia el Sur, camino de Gando, cuyo torreón, edificado por García Herrera, pensaba reconstruir y utilizar Rejón, pero al llegar a las márgenes del riachuelo Guinguada, determinó establecer allí su campamento principal como el lugar más idóneo, dejando nosotros al margen las fantasías o estrategias de Juan Rejón, que nos refiere Viera y Clavijo, sobre la aparición de Santa Ana, madre de la Virgen María, para aconsejarle que lo hiciera así.

Se construyó una muralla de piedra y troncos de palma, un torreón fuerte y un gran almacén para los víveres y pertrechos y se le dio el nombre de “Real de Las Palmas”, edificándose también una modestísima iglesia bajo la advocación de Santa Ana que, con el tiempo y las convenientes reformas, acabaría siendo la actual Ermita de San Antonio Abad.

Como tantas otras ciudades, la nuestra comenzó por un campamento militar y el 24 de Junio de 1478 fue el día del nacimiento de la que llamamos “Las Palmas de Gran Canaria”

Poco después, los desgraciados sucesos de la prisión de Rejón y su feroz venganza, con el ajustamiento de Pedro Fernández de Algaba, decidieron a los RR.CC. a cambiar el mando militar y designación a Pedro de Vera para sustituir a Rejón.

Este gran capitán jerezano, de probada experiencia militar en la reconquista, obtuvo de los Reyes una Cédula de 4 de Febrero de 1480, que le autoriza para comenzar los repartimientos de tierras entre los conquistadores, aunque no hubiese finalizado la conquista, que terminó el propio Vera el 29 de Abril de 1483, con la rendición de Ansite.

Organizó Pedro de Vera el Consejo Municipal o Cabildo, y comenzó el primer repartimiento de tierras y aguas, de las que entonces existían con gran profusión, aunque hoy nos parezca imposible esa abundancia.

A todos los que intervinieron en la conquista, españoles y nativos, se les asignaron propiedades, según su categoría y participación, y hace pocos días, en el Salón de Actos del Museo Canario, he tenido la sorpresa de contemplar un antiguo libro cuya existencia desconocía, en el que, a manera del Registro de la Propiedad, figuran unos repartimientos de hace más de 500 años.

La ciudad saltó los muros del estrecho recinto inicial y se fue desbordando, primero por Vegueta e, inmediatamente después, por el barrio de Triana, cruzándose el río en aquel tiempo, por unos elementales puentes de madera.

Las familias principales de aquella joven ciudad, cedieron terrenos de sus asignaciones personales y se construyeron los primeros conventos de San Francisco, en Triana, a finales del S.XV y de Santo Domingo, en Vegueta, hacia 1522, así como el hospital de San Martín, en los mismos solares que hoy conservan los conventos, aunque cambió el emplazamiento primitivo del hospital.

El Obispado de Canarias pasó de la sede de San Marcial del Rubicón en Lanzarote, a la de Santa Ana, en la Ermita actual de S. Antonio Abad (que también se

conoció como” La Iglesia de los Conquistadores” en la que prendió Rejón a Pedro de Algaba que al día siguiente sería ajusticiado) aunque duró poco tiempo allí, pues se comenzó pronto la construcción de otra nueva Catedral que duraría hasta finales del S. XVIII, en el que comenzó a edificarse la actual, por el Obispo D. Diego de Muros.

Sobre la historia de la Catedral, la RSE de Amigos del País, ha editado en 1992 un interesantísimo libro de D. Santiago Cazorla León, en el que se han recopilado todos los antecedentes conocidos y muchos documentos.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, aunque no era la mas antigua del Archipiélago ni la más poblada en el S. XVI, se constituyó rápidamente en la más importante, por residir en ella todos los organismos e instituciones de gobierno y su gran actividad comercial con la Península y con Europa, fue la base de su desarrollo, pero no aumentó sensiblemente su superficie edificada, hasta mediados del S.XIX, dado que su planificación inicial se realizó sobre edificios de una sola planta con profusión de jardines que fueron suprimiéndose con el aumento de la densidad de viviendas.

Durante casi tres siglos, mejoró sus edificaciones y aumentó su población, dentro del perímetro acotado por las murallas que se fueron construyendo ante los peligros de piratas y acechanzas de estados enemigos: una al Norte y otra casi paralela al Sur, que corrían en línea Este Oeste, desde la orilla de la mar hasta las colinas cercanas, siendo bastante más sólida la del norte. Entre esas dos defensas, permanecieron encorsetados durante mucho tiempo, los barrios de Vegueta y Triana.

Existen planos de Leonardo Torriani (1590) que indican unos 800 vecinos y 4.000 habitantes, y otros varios posteriores, de diferentes autores, hasta el de Luis

Marqueli (1792) con 14.000 habitantes y 3.500 vecinos, y es muy interesante la tesis doctoral de D. Fernando Martín Galán, Dr. en Geografía e Historia por La Laguna, sobre la formación de la ciudad y su puerto, que han publicado la Junta del Puerto, la Consejería de Cultura, el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas.

D. Agustín de Zurbarán, por dos veces Gobernador y Justicia Mayor de Gran Canaria, fue uno de los más fructíferos administradores de la ciudad en la primera mitad del S.XVI. Fue impulsor de innumerables reformas y mejoras en plazas, calles y ornato general de la misma.

Casi cuarenta años después de Zurbarán, otro Gran gobernador D. Martín de Benavides, construyó en 1580 un puente de mampostería entre las dos orillas del Guiniguada (que fue desmontado por las aguas en 1615) rematado por dos estatuas de Santa Ana y San Pedro Mártir, patronos de la ciudad, pero su vanidad perjudicó su memoria por hacer colocar en el puente una lápida con unos curiosos versos que no me resisto a repetir

*“Alégrate, Canaria, pues te hallas
de tales Patronos defendida
de torres, puentes, fuertes y murallas
y bélico ejercicio enriquecida;
con éstas y otras ínclitas medallas
te ves y te verás ennoblecida
por tu gobernador que en paz y en lides,
se nombra don Martín de Benavides”
Aunque pienso que a los grandes hombres,
se les debe juzgar por sus obras
y saber comprender sus debilidades.*

En un plano de Leonardo Torriani, aparecen dos puentes: uno de sillería y otro de madera, que está situado más cerca de la mar que el primero, tal como los hemos conocido nosotros hace poco tiempo, aunque ya no eran los mismos puentes, pero sí estaban en el mismo sitio.

A partir de 1850, Las Palmas rompe su perímetro histórico entre muralla y emprende una veloz carrera, un tanto desordenada, hacia las vías de penetración existentes y aparecen los barrios de Arenales, Santa Catalina, el Puerto y Las Isletas (hoy singularizado como la Isleta) y los de San José, San Nicolás, San Cristóbal, etc. se van consolidando.

Recientemente, hemos tenido ocasión de oír en el Real Club Victoria, la magistral exposición de la evolución de los barrios de nuestra ciudad por el Dr. Morales Matos, por lo que no queda nada más que añadir sobre el tema.

Y aquí estamos hoy en el conjunto poblacional más importante del Archipiélago, contemplando su historia y mirando con esperanza su futuro, a pesar de los graves problemas de todo orden que aquejan a una urbe como ésta, en un momento tan crítico como el actual.

LAS FORTIFICACIONES EN CANARIAS

Entre las fortificaciones que conocemos en el Archipiélago, podemos identificar tres grandes grupos:

Construidas con anterioridad por los indígenas

Se tienen noticias de muy pocas fortificaciones aborígenes entre las que figura el Castillo de Zonzamas

en Lanzarote, que fue utilizado como vivienda por el rey Guadarfía por concesión de Bethencourt, y la de Ajodar en Gran Canaria, destacando en la primera de ellas, las grandes piedras que se utilizaron para su construcción, que asombraron a sus conquistadores por su tamaño.

El Castillo de Zonzamas fue visitado en 1942 por el profesor D. Elías Serra Rafols, de la Universidad de La Laguna y lo describe como una muralla elemental que protege una gran cueva con diferentes dependencias en su interior y que hoy día está cegada por completo.

Existen diferentes yacimientos arqueológicos en estudio, repartidos por todo el Archipiélago, sobre viviendas y construcciones primitivas, pero desgraciadamente, han sido muy maltratadas y casi siempre se ha carecido de fondos para un estudio y conservación.

Torreones de la conquista

Fueron casi todos, inicialmente, construcciones de piedra y barro, orientadas a la defensa contra ataques desde el interior y, muchas de ellas, cambiaron su orientación defensiva hacia la mar, de donde llegarían seguidamente los mayores peligros por los ataques sucesivos de los piratas portugueses, franceses, árabes e ingleses, pues todos apetecían el dominio del Archipiélago para controlar las rutas del mar, por su estratégica situación.

De estas construcciones queda muy poco, debido a su escasa cimentación, y solamente permanecen aquellas que fueron reformadas para convertirse en defensas permanentes; el resto son meras ruinas de piedras amontonadas, cuando no han sido utilizadas para otros fines o construcciones.

Dejando aparte la historia del descubrimiento de este Archipiélago y las visitas iniciales de genoveses, mallorquines, catalanes y portugueses, porque no son el tema de la misma, creemos que la primera construcción fortificada que se levantó en Canarias, fue fabricada por Marocello Lancerrotto, genovés que se estableció en Lanzarote hacia 1312, enarbolando el pabellón de la Señoría de Génova (la Cruz de gules en campo de plata) y que le dio su nombre, viviendo en ella más de 20 años, hasta que, indispueto con los indígenas, la abandonó en 1332, aproximadamente.

Las ruinas de esta edificación fueron halladas por los normandos Jean de Bethencourt y Gadifer de La Salle cuando se presentaron en Lanzarote en 1402, nominalmente bajo una concesión de soberanía de Enrique III de Castilla, pero en realidad, operando por su propia cuenta y con auxilios de Robert de Braquemont, también normando y muy relacionado con la corte de Castilla.

La permanente rivalidad de Portugal y Castilla por el control de las rutas marítimas hacia los países de oriente, estuvo a punto de originar una más, de las sangrientas guerras en las que estaba inmersa Europa durante la etapa de formación de sus nacionalidades, tal como hoy las conocemos, hasta que se llegó al tratado de Alcaçobas.

Por entonces, ya habían sido levantadas algunas fortificaciones como la de Rubicón en Lanzarote (quizás Bethencourt le dio este nombre pensando que la suerte estaba echada, como en el paso de dicho riachuelo por Julio César el año 49 a. de J.C., al iniciar la guerra de Las Galias).

Rico-Roque y Val-Tarajal en Fuerteventura también se levantaron por los dos aliados normandos cuando ya estaban enfrentados, e igualmente, el torreón de Gando que construyó Diego García de Herrera para apoyar sus correrías por Gran Canaria, del que hablaré a continuación.

Fortificaciones permanentes de defensa

Casi con toda seguridad, la fortificación más antigua de nuestra isla, ha sido un pequeño torreón que alzó en Gando D. Diego García de Herrera, señor de Lanzarote y Fuerteventura, entre 1466 y 1468, después de una de sus correrías de conquista por Gran Canaria, que todavía era isla de señorío aunque no estaba bajo control español, dejando una guarnición en dicha torre.

El torreón fue conquistado por D. Diego da Silva de Meneses, prestigioso caballero portugués, que navegaba aparentemente por su cuenta, pero en realidad bajo las órdenes del Infante D. Fernando, sobrino de D. Enrique el Navegante, Rey de Portugal, en aquellos tiempos de rivalidad entre Portugal y España por el dominio de la mar.

Aquel capitán, con la ayuda solapada de la corte portuguesa, había asolado primeramente Lanzarote y Fuerteventura, aterrorizando al señor de ellas, García de Herrera y sus vasallos, pasando después a Gran Canaria, donde atacó Gando, pero todo acabó en la boda del conquistador portugués con la hija de García de Herrera, lo que los convirtió en aliados, reconstruyéndose la torre, que les serviría de apoyo para continuar juntos las correrías de conquista por esta isla.

EL CASTILLO DE LAS ISLETAS O DE LA LUZ

La más antigua construcción sólida que se levantó en este Archipiélago, con ambiciones de permanencia y proyecto de auténtica fortaleza, capaz de combatir con éxito contra buques poderosos y bien artillados fue, con toda seguridad, el Castillo de Las Isletas, en el que hoy nos encontramos y cuyas venerables piedras cuentan ya con más de 513 años, cuya historia está repleta de trabajos, de sufrimientos y también de numerosas jornadas de gloria.

Se ha polemizado bastante sobre la antigüedad de este castillo y existen opiniones diversas que oscilan, según los historiadores, entre un arco de tiempo de unos 14 años.

Nos cuenta Rumeu de Armas en el tomo primero de su obra anteriormente mencionada, que “La fortaleza fue edificada en el año 1492 por el muy magnífico señor D. Alonso Fajardo, de la casa marquesal de los Vélez, Gobernador y justicia mayor de Gran Canaria”, pero añade un poco más adelante, “que debió ser en su origen un pequeño fuerte de planta cuadrada con plataforma para que jugase la artillería, dominando a los navíos que se guarecían a la sombra de sus muros”.

Y el mismo Rumeu, en el tomo II de su obra, afirma que “fue cimentada en el año 1494, en el lugar del primitivo emplazamiento de una modestísima torre planeada por el General Juan Rejón, en los albores de la conquista”.

Como Juan Rejón anduvo por esta isla entre 1478 y 1480, que fue cuando Pedro de Vera tomó el mando de las operaciones militares, y no regresó al Archipiélago más que para morir en el año de 1481 en La Gomera,

según nos relata Viera y Clavijo, no pudo ser otra fecha que la de 1480, como máximo, la de levantar la modesta torre primitiva, seguramente sin cimentación, como todas las de la conquista, que fue el antecedente de la elevada en 1492 y cimentada solidamente en 1494.

Y dicha torre inicial de conquista, no podía tener otra razón de ser, que asegurar los navíos que estuviesen refugiados al amparo de sus cañones, puesto que dichos buques representaban para Rejón su línea de aprovisionamiento y enlace con la Península.

Era una base cuadrada de unos 18 pies de lado con tres alturas y parece casi milagroso que aquella sencilla construcción, protegiese con éxito durante tanto tiempo, las posiciones españolas.

Todavía hoy, se puede apreciar en su interior, la planta cuadrada primitiva, magníficamente resaltada en el proyecto técnico de reconstrucción elaborado por un equipo de tres Arquitectos y un Ingeniero, que ha sido entregado al Alcalde de nuestro Ayuntamiento, en un acto solemne celebrado en esta misma sala, en el que participaron ilustres marinos representantes de diferentes países amigos, que se encontraban en el puerto como tripulantes de los múltiples veleros de la “Gran Regata Colón 92- V Centenario”

SUCESIVAS REFORMAS Y MEJORAS DEL CASTILLO

En el año 1492, D. Alonso Fajardo, de la casa marquesal de los Vélez, Gobernador y Justicia Mayor de Gran Canaria, ordenó realizar obras de mejora en el Castillo, y cuando Colón pasó por esta isla, la fortaleza

representaba el principal apoyo de los buques y a la ciudad, por lo que no sería excesivo imaginar que desde él, se saludara con salvas, la llegada y salida de las tres carabelas, como siempre ha sido costumbre desde tiempos remotos, entre buques y fuertes.

Dos años más tarde, en 1494, el mismo Gobernador Fajardo, ordenaba realizar muy importantes obras en el fuerte, principalmente una sólida cimentación, sobre el mismo lugar de la primitiva torre de Rejón, el mismo año que Alonso Fernandez de Lugo, que ya había participado como capitán en la conquista de Gran Canaria, partía con nombramiento real para la conquista de Tenerife.

Obedecían dichas obras, a la noticia del Descubrimiento de Colón, que había despertado los apetitos de múltiples adversarios, sobre todo portugueses, que se sintieron burlados por haber perdido la ocasión de ser ellos los descubridores y con los que el mismo Colón tuvo un encuentro en su primer viaje.

Desde 1541 se vivió en el Archipiélago en un estado permanente de alarma por los continuos avisos de preparativos de corsarios para invadir las islas y las autoridades enviaron diversos emisarios al Emperador pidiendo ayudas para mejorar el Castillo y edificar nuevas defensas.

El día 12 de Marzo de 1548 el Gobernador D. Juan de Miranda hizo información pública sobre el estado de las fortificaciones y necesidades generales de defensa, cuyo informe envió al Príncipe Felipe su sucesor en el mando D. Rodrigo Manrique de Acuña, lo que por fin, dio lugar a dos Cédulas de 30 de Noviembre de 1549, por las que el Archiduque Maximiliano, Regente de los reinos de España por ausencia del Emperador y del Príncipe, dispuso:

- 1º: Envío de dos cañones y dos falconetes.
- 2º: Autorizar el uso de diez años de las rentas de Cámara para la compra de artillería y obras en el Castillo.

Terminadas las obras, el Licenciado Serrano de Vigil, sucesor de Manrique en el mando, notificó a la Corte su finalización en 15 de Marzo de 1549.

En fecha 1553, siendo Gobernador el letrado Serrano de Vigil y Capitán General D. Pedro Cerón, acordaron ambos añadir al Castillo de La Luz, dos cubelos circulares muy robustos, en dos esquinas diametralmente opuestas, para mejorar el juego de la artillería, además de otras importantes obras de terraplenar los alrededores, por la misma razón.

Así quedó el Castillo con la geometría que tiene actualmente, pues las obras posteriores siempre fueron para reparar, pero no para reformar su estructura, permaneciendo desde entonces con tres plantas interiores más la cubierta superior, de la siguiente forma:

- 1ª: Caballerizas, depósitos y municiones.
- 2ª: Alojamientos de la dotación.
- 3ª: Vivienda del Alcalde.
- 4ª: La cubierta para la artillería.

Aproximadamente en 1589, D. Luis de La Cueva y Benavides, que había reunido en su persona todo el poder civil y militar de la Isla, verificó reparaciones importantes en el Castillo con ayuda del ingeniero Leonardo Torriani, que había sido comisionado por la Corte para tales fines.

ATAQUES DE PIRATAS Y SU DEFENSA

En 1522, el pirata francés Jean Flery (que se hizo rico y famoso por haber capturado las naves que traían de las Indias el tesoro de Moctezuma), atacó el puerto de las Isletas, apresando, a pesar del fuego de la fortaleza, siete naves que traían de Cádiz aprovisionamientos y familias para establecerse en la ciudad, pero el Gobernador ordenó la salida de cinco navíos que estaban al resguardo del Castillo, los cuales alcanzaron al pirata en Gando y recuperaron las presas, obligándole a huir.

Este pirata, fue capturado en 1527 por el vizcaíno Martín Pérez de Irizar, que lo envió preso a la corte, pero al tener noticia de ello el Emperador, ordenó ajusticiarlo en el lugar que se hallase y así se cumplió, camino de Madrid, en Colmenar de Arenas, provincia de Toledo.

El año 1541, como he mencionado antes, representó uno de los momentos de mayor alarma por las frecuentes noticias de incursiones de piratas en preparación para atacar el Archipiélago, y el Emperador Carlos, disponía por Real Cédula del 12 de Junio, que se conserva en el Archivo de Simancas, que el Gobernador de Gran Canaria, D. Agustín de Zurbarán, le informase del estado de las defensas y de las nuevas fortalezas convenientes para asegurar la ciudad y los navíos que allí hubiese, por el creciente poderío de los berberiscos y las frecuentes incursiones de los piratas ingleses.

No tardó mucho el Gobernador Zurbarán en remitir al Emperador un informe minucioso y el 26 de Octubre de ese año, después de múltiples estudios y consultas a los técnicos más calificados, le proponía que se amurallase la ciudad “por la banda de la mar, por ser insuficien-

te el Castillo de La Luz, además de encontrarse en un paraje remoto, desde el que solo ampara a los navíos que se guarecen bajo sus tiros”, para lo que se deberían edificar otras fortalezas, enlazadas entre sí por una muralla, además de algunos baluartes.

En una segunda mitad del S. XVI, tras múltiples peticiones y proyectos, se inició la construcción de un conjunto de fortificaciones para proteger la ciudad, coordinando su defensa en el Castillo de La Luz, que siempre se llamó la fortaleza principal.

Y es muy curiosa la solemnidad con que se realizaba por el Gobernador, el relevo del Alcaide (de los que desconocemos la relación sucesiva por falta de los archivos).

- Llegaba éste con dos Regidores y un Escribano, con la puerta cerrada, adelantándose el Escribano para llamar por tres veces en nombre del Rey.

- Se asomaba por las almenas el Alcaide saliente, preguntando quién era y, al dársele noticia de ello, ordenaba abrir.

- Una vez dentro y en presencia de toda la guarnición, el Alcaide saliente, entregaba las llaves al Gobernador que las pasaba a los Regidores.

- Todos los visitantes juntaban sus manos con el Alcaide entrante y con ellas juntas, juraban todos ante el Gobernador por una, dos y tres veces seguidas:

“Rendir pleitesía y homenaje, según el Fuero de España, de tener y guardar bien y lealmente el Castillo y cumplir con el servicio de Dios y de Su Majestad”.

- Después de los tres juramentos, los regidores entregaban las llaves al nuevo Alcaide y se retiraba el Gobernador con sus acompañantes y el Alcaide saliente.

En 1543, en la noche del 29 de Octubre, se apoderó por sorpresa del Castillo el pirata francés Jean Baptiste de Santonge, consiguiendo encabalgarse uno de los cañones y tratando de hundir desde allí un buque español fondeado, pero lo abandonó apresuradamente, cuando llegó el Gobernador con la artillería de propiedad personal de D. Bernardino de Lezcano Múxica, que éste mantenía en su casa de la ciudad, cerca de la actual calle o plaza de San Bernardo.

Este pirata murió en combate al año siguiente, en su refugio del puerto de La Rochela, hasta donde entró persiguiéndole D. Pedro Menéndez de Avilés.

En 12 de Marzo de 1548, D. Pedro Cerón y Ponce de León, Regidor del Cabildo y organizador de las primeras milicias canarias, dispuso las reformas más urgentes y dotó al Castillo de una guarnición permanente de cincuenta hombres de día y de noche, además de construir a sus expensas, trincheras, terraplenes y otras defensas complementarias del Castillo.

Igual suerte que su padre, corrió Antoine de Santonge que, con él, ejerció la piratería por Canarias en tiempos de paz con Francia, muriendo en Tenerife, donde se había refugiado después de ser rechazado su ataque por el Castillo de Las Isletas. Allí lo alcanzó la flota de avería de Lopéz de Cepeda, pereciendo en el combate.

El 21 de Noviembre de 1453, de nuevo en guerra con Francia, una flota de 18 navíos y 6 pataches franceses atacaron el Castillo con ánimo de desembarcar su

gente, pero fueron rechazados y realizaron su desembarco al día siguiente en Arinaga, donde también se les rechazó por las milicias locales conducidas por el Gobernador, obligándoles a reembarcarse.

Expondré a continuación los dos ataques más importantes que sufrió el Castillo y que fueron las de mayor peligro para el propio Castillo, y para todo el Archipiélago.

FRANCIS DRAKE

Desde finales de 1494 se fueron preparando en el puerto de Plymouth, por orden de la Reina Isabel, 27 grandes buques para una expedición contra las posesiones españolas de América, al mando del veterano John Hawkins si bien, en el último momento, la Reina Isabel decidió establecer un mando bicéfalo, agregando también como almirante al pirata más conocido del momento: Francis Drake.

Salieron de Plymouth el 17 de Septiembre, pero por ciertas disensiones entre los dos Almirantes, que logró apaciguar el general de las fuerzas de desembarco Sir Thomas de Backerville, determinaron cambiar el rumbo y apoderarse de Las Palmas, a la que creían presa fácil, antes de seguir viaje, aunque J. Hawkins no quiso participar, por cumplir las órdenes de la Reina de hacer viaje directo a América, y el ataque lo realizaron exclusivamente los buques de Drake.

El 4 de Octubre llegaron al Archipiélago y pasando entre Lanzarote y Fuerteventura, se presentaron ante la playa de Santa Catalina, frente al Castillo de La Luz, en la madrugada del viernes 6 de Octubre de 1595.

Todas las Islas estaban en situación de alarma por las informaciones recibidas sobre los preparativos ingleses y las fortalezas habían sido revisadas y reforzadas.

Durante todo el día 6 y el 7 siguiente, Alonso de Alvarado, Gobernador de la Isla, Antonio Pamochamoso, teniente del Gobernador, Serafín Cairasco de Figueroa, Alcaide del Castillo y tantos otros Capitanes, Artilleros y soldados de las Compañías de Milicias de la ciudad y de todos los pueblos de la Isla, se cubrieron de gloria combatiendo sin descanso y rechazando la invasión con severas pérdidas para los ingleses, que se retiraron el día 8.

Pronto se cumplirán cuatro siglos de aquel día que el más feroz, despiadado y sanguinario pirata inglés, con ánimo de venganza por otra derrota infringida por los españoles en la bahía de La Hacha, cerca de Veracruz, fracasó en sus intentos de humillar el orgullo español y este Castillo tuvo un papel principal en aquellos terribles combates.

PIETER VAN DER DOES

No habían pasado cuatro años del durísimo ataque anterior, y el día 26 de Junio de 1599 se vio amenazada la isla por la más formidable escuadra que jamás había navegado por sus aguas.

74 poderosos buques con mas de 10.000 soldados, estaban delante del Castillo dispuestos a desembarcar, pero la totalidad de los habitantes se aprestaron a la defensa, al mando del mismo Gobernador, Alonso de Alvarado, que les había llevado a la victoria en la anterior ocasión.

Nuevamente, el Castillo de La Luz sería el eje de la defensa, con una dotación de 60 hombres, aunque algunos historiadores estiman la guarnición hasta en 78. Se reunieron también, algo más de 900 hombres de catorce compañías de milicias y hasta los eclesiásticos armados, se presentaron en la playa a defender la isla, “en marcial y brillante comitiva”, como dice Rumeu.

Pero esta vez no sería victorioso el resultado por la cobardía del Alcalde de la fortaleza que, atemorizado por los tiros que concentraron los buques enemigos sobre el Castillo, ordenó cesar el fuego y abandonarlo, cuando solo llevaban dos horas de combate y dos únicas bajas entre sus artilleros, y todos sus cañones se encontraban en perfecto estado, además de haber dañado severamente algunos buques y tener abundante munición.

El cobarde Alcaide se llamaba Antonio Joven y, al querer canjearlo Van der Does en su retirada, nadie quiso negociar su rescate, y su memoria y vida posterior, han quedado en el olvido y desprecio que merecen.

El cese del fuego del Castillo contra los buques holandeses, fue la causa que más favoreció el desembarco del enemigo, a pesar de lo cual, se le hizo fracasar en cinco intentos, con la ayuda del fuerte de Santa Ana que, soportando tremendos bombardeos, no cesó ni por un momento en su fuego hasta agotar los tiros, por lo que podemos pensar que, de haber continuado el combate la fortaleza de Las Isletas, más fuerte y mejor artillada, se habría rechazado al enemigo, como ocurrió con Drake.

Así, se habría evitado la posterior caída y saqueo de la Ciudad, en la que entraron el día 28 unos 8.000 holandeses, después de combatir durante más de dos días contra 600 milicianos que nunca se rindieron, permaneciendo dueños de ella hasta el 4 de Julio, que fueron

derrotados estrepitosamente por las milicias de Pamochamoso, en el monte Lentiscal, en la batalla del Batán.

Embarcó Van der Does sus tropas al mediodía del 4 de Julio, con rumbo a La Gomera, dejando aquí mas de 1.400 cadáveres holandeses y llevándose 32 cañones, los archivos del Cabildo y las campanas de la Catedral, atacando con especial ensañamiento las Iglesias y los conventos, destrozando a hachazos las imágenes y los altares, además de saquear las mejores casas señoriales. Triste botín para tantos muertos.

EL MUSEO NAVAL DE CANARIAS

Por Decreto del 12 de Julio de 1941 se declaró “Monumento Histórico Artístico el Castillo de La Luz o de Las Isletas” y dice el Decreto en su preámbulo que “tiene un valor histórico extraordinario, pues pertenece al grupo de fortificaciones levantadas a raíz de la definitiva incorporación de la Isla a la Corona de Castilla” y también, en su Artículo Segundo, dispone que “El propietario, o, en su caso, el usufructuario del citado inmueble, viene obligado a la más estricta observancia de cuanto se dispone en la vigente Ley del Tesoro Artístico”

Este Castillo, por su valor histórico, artístico, monumental y arquitectónico, constituye la joya mas importante de la ciudad y situar en esta antigua fortaleza el Museo Naval de Canarias, es la mejor forma de conservarlo y evitar su deterioro, además del uso más apropiado que se le puede dar y por lo que venimos trabajando desde hace tiempo.

El Ayuntamiento de la ciudad, que detenta la titularidad del Castillo, en sesión plenaria de fecha 24 de Abril de 1981, decidió afectar su uso para Museo Naval y, por otro acuerdo del 9 de Enero de 1990, se confirmó por el propio Ayuntamiento, aquella anterior determinación, todo lo cual ha quedado en dos solemnes anotaciones en el libro de sesiones. Muy buenas intenciones, pero sin resultados tangibles.

Con fecha 23 de Abril de 1992, el Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima, remitió al Presidente del Gobierno Canario un expediente con la iniciativa de la Armada para colaborar sin reservas en la creación del Museo, que la propia Armada ya había consensuado favorablemente con los Cabildos de las siete Islas y otros organismos y asociaciones diversas, pero desde entonces, el más absoluto silencio se ha adueñado del expediente y así ha transcurrido más de un año.

Ante esta situación, algunas prestigiosas instituciones de esta ciudad, que han sido siempre pioneras en su esfuerzo y dedicación a la cultura, se proponen convocar próximamente una gran plataforma universal de ciudadanos y de toda clase de organizaciones y asociaciones no gubernamentales para impulsar la creación de una Fundación Cultural Privada con personalidad jurídica independiente que asuma lo que, al parecer, los organismos oficiales no son capaces de llevar a buen fin.

Próximamente se realizará una convocatoria general a la que se dará toda la publicidad posible, para iniciar el camino de dicha Fundación con la esperanza puesta en el cuarto centenario de la derrota de Drake que será el 6 de Octubre de 1995, en cuya fecha, confiamos que la fundación Cultural y el Museo Naval de Canarias, sean

una realidad.

Confiamos en el entusiasmo y la colaboración de todos.

Muchas gracias.

Julián Becerro Mamblona

PRESENTACION
DEL PREMIO DE POESIA
CIUDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
LECTURA DEL MAR
Por D. Jorge Rodríguez Padrón

Real Club Victoria

28 de Junio de 1993

Si nos conformásemos, yo me limitaría (¡lo han hecho tantos!) a corroborar lo evidente: la presencia del mar (y su significado) en la tradición poética de Las Islas. Ese, el modo académico: una forma de secuestrar la literatura, de apagar su vigor verdadero, haciéndola pieza (piedra) de museo. Nos interesaría, entonces, como curiosidad histórica; y yo acabaría aburriéndoles con la enumeración y con la taxonomía. Pero ¿cómo implicarla en nuestra experiencia que no tiene por qué ser, en principio, poética? Tal vez sea ésta la razón de la distancia, y del desdén y del recelo que frente a la literatura toda adopta nuestro tiempo. Razón -también- de sólo perseguirla con ansia de consagración; al parecer, único modo en que pervive ahora. Y no sólo entre los más jóvenes. Renuncio, pues, a tratar aquí este *tema*, y propongo *otra lectura del mar*; que lo veamos (y entendamos) como experiencia compartida, convivida. No olvidemos que *lectura* supone recorrido pero también elección; no olvidemos que *experiencia* es prueba, intento, apuesta. Algo debemos arriesgar, por tanto, si por ambas opciones nos decidimos. Lo repito con más frecuencia de la deseada (lo que habla del poco éxito de mi propuesta, aunque confirme mi convicción): toda experiencia literaria -escritura o lectura- exige una entrega, presupone una *conversión*. No podemos escribir sin investirnos de ese oficio mayor, no podemos leer sin abandonar nuestros hábitos, para sumergirnos -sin reservas- en un texto (corriente) que nos reclama. Sin esta radicalidad, apenas vulgar redundancia. Yo prefiero huir de esta última:

aunque corra el peligro (nunca he entendido a qué tanta prudencia) de hacer afirmaciones discutibles. Ojalá éstas lo sean.

Este preámbulo no quiere justificar nada; ni con él alargo, por temor, el momento de *entrar en materia*. Me parece imprescindible, pues la materia a la cual deseamos acceder tiene una entidad muy peculiar, para nosotros y para mi propósito de hoy. Así, sin más dilaciones, propondré a todos ustedes un ejercicio muy sencillo. Ejercicio mental, se entiende (aunque no sería ocioso cumplirlo en la práctica, de forma más asidua), consistente en repetir un gesto más que habitual en nosotros, habitantes de una isla, de unas Islas. Pero haciéndolo -claro- desde la soledad y el asombro imprescindible para que ese simple acto adquiera la plenitud deseada. Acerquémonos hasta la orilla, pongámonos ante el mar y miremos. Hagámoslo con una particular disponibilidad. El mar viene; la espuma lamiendo nuestros pies. A nosotros, sin embargo, lo que de verdad nos inquieta es el horizonte con su luz, o con el vacío oscuro que -si es noche- allí mismo comienza. En este límite -manso y peligroso a la vez- se inaugura un espacio (no un tiempo) de más. ¿No se multiplica nuestra visión en sentidos que no revelaciones; ello es, sucesivos principios? Desde aquel momento, nuestra relación con el mundo será otra: sugestión por lo desconocido (la imaginación le da forma, en el diorama de luz o sombra cegadoras) y pérdida de la presunta seguridad en que habitamos (la isla, ¿tierra firme?). Cuanto poseemos, cuanto sabemos (hasta la edad; eso que denominamos -mal- experiencia), se reduce allí, de golpe, a una disponibilidad adolescente: algo nos falta, pero nos mueve un impulso de totalidad y abandonamos la casa del padre. Pero ¿hacia dónde ir?

Una aventura -la vida- empieza en aquel límite decisivo. Pero la vida propia, no la que depende de tutelas y saberes: la que a partir de ahí nos reclama. Si toda experiencia que puede referirse resulta el *cuento de nunca acabar* (lo demostró la milenaria Sherezade, en su relato único), la experiencia que principia en el asombro (miradas antes que palabras, espacio antes que tiempo) no puede decirse (o lucha por encontrar una palabra que la diga), resulta el *canto de siempre comenzar*. Así, nosotros en el lugar del poeta: no poseemos la truculencia sabia del narrador, nos dejamos poseer por la palabra y por nosotros hablará el lenguaje. Un lugar de privilegio, poco abierto al abismo, vértigo de lo siempre insospechado: allí, principio y fin confluyen, son uno.

Y si he querido ponerlos en situación, ponerlos en el disparadero, es -ni más ni menos- para que la lectura del mar, la lectura poética del mar en la que puede resumirse nuestra identidad cultural (nuestra verdadera tradición) sea (y se viva como) la experiencia decisiva que es. Juan Manuel Trujillo, paseante de esta orilla, lo dijo mucho mejor: “si el poema busca al poeta, y huye del literato, es porque sabe que aquél se entregará a él, al poema, con todo su cuerpo y con todo su espíritu y que renunciará por ello a su mundo como voluntad”. Entrega y renuncia, pues, para representarse con toda claridad esa identidad que es un destino. Imposible determinar (dictaminar) lo que es una, que es lo otro, sin el concurso de la poesía. Y no se olvide esto entre navegantes de la novela: aunque lo que se escriba (se viva) sea una peripécia narrativa, ¿cómo explicar tal identidad sin el concurso de un *imaginario* insular? Porque las islas -permítaseme el atrevimiento- no existen. Como escribe María Rosa Alonso, “tierra firme ha sido tierra en serio,

continente, y no esta angustia a trozos, fragmentos de verdad, que son las islas, nunca entrega, siempre engaño que acecha al hombre en alta mar”. No existen -explico ahora- como fijeza: son incertidumbre. No por casualidad San Borondón (una isla que se mueve -¿o se mueve nuestro reflejo?- en el espacio incierto del Océano) es el mito fundacional del Archipiélago. No nos movamos, de momento, de la orilla (lugar de privilegio y de peligro: dos sentimientos que -desde niños- sustentan nuestra relación con el mar, ¿o no?); viajemos, quietos, por esa visión que es fijeza y movimiento a un tiempo. He dicho viaje, y le dije lectura: el mismo discurrir por una quietud que se mueve (mar o texto), el drama de la escritura poética, siempre fundacional y siempre extinta (relámpago, estallido en rayos de luz) en el momento de fijarse, de decirse.

Iniciados ya, podremos -como conversos- aproximarnos (es una experiencia, una prueba) a la tradición en que nos entrañamos y nos extrañamos. Porque el movimiento -se verá- es doble: nuestro particular orgullo, nuestra indudable servidumbre. Y podríamos reconocer entonces que, si toda literatura comienza con un canto -épico o lírico- de afirmación colectiva, la nuestra surge (surte) del principio titubeante, monumento elegíaco, que son las endechas: una voz -solitaria y aislada- urgiendo el concurso de otras para sumarse al lamento, al llanto. Habla del silencio y la reserva; encogida en la pasión antes que decidida a la acción (la nuestra de hoy, podemos afirmarlo). En la muerte de Guillén Peraza no hay mar (sí retama y volcán y arenales); es, sin embargo, una celebración fronteriza entre la vida y la muerte, un poema que - en su quieta perplejidad- no renuncia a la sugestión de las preguntas sin respuesta, al riesgo de

saber quién y dónde. Otra voz anónima habrá de darle forma, poco después:

*De la mar larga me quiero quejar,
pues dio largura para navegar,
que fue principio de todo mi mal.*

Empeñados (los que de esto presumen saber) en principiar con una afirmación colectiva, vinieron en disponer que -para nos ser menos que otras- la literatura de Canarias tiene su piedra angular en el *Poema*, de Antonio de Viana. Canto épico, desde luego; y singular por muchos conceptos. Pero en donde no se dilucida aquella identidad: su tema, su propuesta colectiva (viciada por el servicio que el poema hace a la causa familiar de los Guerra) resulta subsidiaria, en el orden político, en la apuesta moral, en el sentimiento religioso, de la ya configurada desde el centro; no da opción a la excentricidad, a la fijeza engañosa de la visión (escritura) insular.

Mejor, esa opción es excepción en el *Poema*: orilla y espera volverán el corazón (y la mirada) de la princesa Dácil hacia el Océano, donde su hallazgo acabará siendo reconocimiento. También desde la orilla, Dácil “atenta mira”, y “contempla [en el mar] el bien de su ventura”. Como nosotros, inicia un diálogo con el “incierto mar”, desde la ignorancia y la duda en medio de las cuales se debate. Sólo podrá ser (y aclarar su propio enigma) uniéndose a quien desde el mar arriba: “mas tú solo eres, mar, quien el mal junto/me puedes dar, o el bien de todo punto”. En esta conciencia de fijeza cambiante, en esa necesidad del mestizaje (no la otra -destacada- de la “heroica arrogancia de los naturales frentes a los españo-

les”: suplantación de un orden por otro, prodigiosamente paralelos por artificiales ambos), la coincidencia de Antonio de Viena con nuestra fundación poética. Doble, diálogo, perplejidad interrogativa; experiencia como incertidumbre ante la inminencia de una revelación: nada que ver con la vulgar repetición de la vida de los otros, de la palabra de los otros, aquella seguridad. Dácil, adolescente que guarda, voz solitaria y aislada, urge también con su llanto al mar. Tradición que no comienza en las Islas pero que, por atlántica, es la suya: arraigo, como dice María Rosa Alonso, en su “mar tenebroso, sin límites, más allá de la morada de la Noche”; apertura a lo desconocido, al azar de los descubrimientos, y espera constante -también del otro que falta para ser del todo. ¿No mantienen idéntico principio -mujer “pensativa y lastimada” que habla al espacio vacío en donde su orilla se prolonga y precipita- las *cántigas* gallego-portuguesas? Mujer, como las damas plañideras de las endechas; ser incompleto debatiéndose con el mundo para ser dueño de su destino: la mujer, la isla; el mar, la embestida (espuma) fecundante.

Los dos polos de la incertidumbre insular; de una existencia que para ser (para reconocerse entidad, identidad) los requiere en tensión permanente. Arraigo centrípeto (afirmación) que pide siempre expansión centrífuga (negación). Sólo existimos en los otros, por los otros; no llegaremos a ser si no aceptamos el mestizaje como destino que nos completa. Mutilación, cerrarse sobre sí mismos; Plenitud, desdoblamiento no ya en el otro sino en todos. Ahí nuestra riqueza. Lo diré con Juan Manuel trujillo: “el hecho diferencial de Canarias hay que buscarlo, no en el paisaje, sino en el hombre; en el conjunto de relaciones que el hombre que vive en estos

peñascos ha tenido con el mundo, con el hombre y con las cosas (...) entre estas últimas hay que contar el mar”.

Atrevámonos ahora a abandonar la orilla. Dejándonos llevar por el asombro inicial de la poesía que no es -como la novela- construcción de una peripecia, pues busca un conocimiento más allá de todo conocimiento. Salgamos, pues, hacia la zona de sombra que sólo una palabra en estado puro (libre del dictado del lenguaje) conseguirá iluminar: lugar de la muerte donde se recupera la vida. Rebasada la orilla, traspasado el horizonte, comienza a existir el mundo que hay después; la experiencia será exilio (desarraigo; pero también salto y desbordamiento y entusiasmo: raíz compleja de este término) y el mar, “suave lámina brillante [que] estira la mirada”, “reverbera (...) como si lloviera diamantes el azul intenso, luminoso, de nuestro cielo” (María Rosa Alonso), encarna en formas diversas; espacio habitable de multiplicadas presencias convivibles o enemigas (“túmulos de plata”, bronces de espuma en piélagos de nieve”) que, en el momento de ser poseídas, se manifiestan como engaño a los ojos (“no ya mar de cristales: /océano fue de llamas, /bajel con plumas, águila de escamas, / en que se vio, sin remedio alguno/de Eolo burlado y de Neptuno”). Otra -nueva- forma de diálogo, la del aquel “amante peregrino” que fuera el vizconde de Buen Paso (desplazado, dislocado: otro fronterizo, en su siglo, en su escritura); ya no adolescente que espera, maduro lidiador de su propia existencia, “vagando entre varios temporales” hasta alcanzar otra (otra orilla), hasta reconocerse en el otro en el espejo del mar duplicado: “nadante pira, /funesto albergue donde mal respira/su pecho, todo fuego”. El otro, la otra isla. ¿No es Madeira su San Borondón; y no sería luego el Tajo su Teide? ¿Poemas o plagios? La voz

hallada también allá, en la otra orilla atlántica, otro vértice del espejo común y sus repetidas iluminaciones: el único significado disuelto en atrevidos sentidos; la simplificación de las cosas vuelta complejidad de la imagen. El lenguaje también se amplía, como el mar lo ha hecho con la experiencia. Artificio barroco, sin duda; pero reconocimiento reflexivo además. Al pisar “la fértil playa en la Madera”, su única compañía aquel enemigo mayor (“memoria halagüeña”) que los sigue en su recorrido por el laberinto umbrío y cavernoso de tan precario refugio. Su palabra nana allí, llora su aborrecida vida y su desengaño.

El vizconde navegó (y nosotros con él) por la dificultad del mar (del poema) hasta su (nuestro) reconocimiento; su exilio, ni ausencia ni negación de la isla: desbordamiento, dijimos. Por eso, su escritura (su experiencia) es debate entre aquellos dos extremos, diálogos con el otro que es el mismo: dilucidación. Esto nos enseñó nuestro siglo XVIII: el impulso hacia fuera como signo fructificante de la condición insular. No debe atenazarnos ya la perplejidad del principio; ha de ser umbral o comienzo siempre. Lamida por la espuma de la orilla, la palabra no debe renunciar al vuelo, al sueño, acurrucándose encogida en una ensoñación -roca o almenadro- que nos ciega la vista del mar. Sombras, entonces, la choza o la fosa o la ermita, para nuestro pobre, torpe y terco siglo XIX, que no vio (que no quiso ver) el mar; que -como dice Juan Manuel Trujillo- vivió “enfermo de particularismo”, de insularismo -añado-. Exclusivo y excluyente, anulará por decreto (época de constituciones y burocracias, ¿cómo iba a ser poética?) la tensión centrífuga, propiciadora del desbordamiento y la distancia debida; demacrado el rostro de su espíritu, hurtado al

otro. Quien sale, huye. Y condenaron (y hemos condenado, miméticos) a Galdós. ¿Cómo hubiese alcanzado la sima universal de la novela sin su voz en diálogo con la de otros, sin su visión de la historia en pugna con la historia, sin su irónica excentricidad suplantando la estrechez del realismo? Para otro exiliado, desde otra playa, ni salto ni desprendimiento: las arenas, las olas, las espumas “alimentan -escribe Nicolás Estévez- *mi nostalgia*”, “*me recuerdan/ las espumas de mi infancia, / las olas de mi existencias, / las arenas de mi patria*”. Su mirada no las ve; mucho menos las transforma en imagen: objetos (*temas*, aquí sí) que utilizan para el poema; identidad ajena a la reverberación sugerente del mar. Son su significado, no se multiplican en sentidos. Por eso, el lenguaje (sólo discurso) no se ve perturbado (ni nosotros sorprendidos, ni movidos a concurrir en tal experiencia) por una palabra fundacional, poética.

Esta habrá de nacer con la modernidad. Que es disidencia, y crítica; que busca un espacio amplio para que la imaginación lo habite, o que se resuelve inquieta en el reducido recinto de la ironía. Visión -en ambos casos- que condiciona las relaciones del hombre con el mundo y con las cosas desde una sintomática doblez: la imaginación hará, de la disidencia, descreimiento, engaño a los ojos (lo visto es siempre otra cosa, otro cuerpo: herencia del vizconde heterodoxo); la ironía, en el doble fondo del lenguaje (lo dicho esconde siempre otro sentido; desconfianza ante el significado irrefutable). Disidencia y crítica, el otro principio -complementario- de la identidad insular, en el comienzo titubeante de nuestro conflictivo siglo. Canarias sí, por islas, enclave fronterizo, desde entonces -además- última frontera atlántica española; sí, para ser, abierta a cuanto desde el horizonte

llega, a lo que tras él aguarda, en ese momento, evidencia también de tal conciencia: afirmación cosmopolita, necesidad de sintonizar con la hora del mundo que trae el ritmo exaltado y nervioso del progreso, el acelerado trajín comercial. Si el nuevo tiempo se abre a tan sugestivos augurios, umbral será también - aunque en sentido inverso- la apuesta del poeta, una voluntad de situar su voz en el espacio unánime de la poesía. Desde su excéntrica marginalidad nada sabrá de nostalgias. Mirada (visión), oído (ritmo) y tacto (formas) fundan un conocimiento muy particular, reconocimiento de lo añadido y extraño que irrumpe en la cotidianeidad como su doble imprescindible. Aquella visión, aquel ritmo, aquellas formas (una retórica) fecundarán la lengua coloquial para que nazca así una palabra nueva, y mestiza, por donde la vida rutinaria escape hacia su otro lado, a través de la intensidad imaginativa del mar y de la actividad febril de los puertos. Nuestros poetas de fin de siglo también se acercan a la orilla; pero desde allí hablan de modo diferente. Ajustemos a la suya nuestra experiencia.

Viaje invertido ahora: lo exterior está dentro, porque el espacio luminoso del mar se desborda sobre el sitio gris (que tiene límites, que limita) de la orilla. Y el poeta (habla) desde allí, pero “fascinado por el prodigio inmenso”, “suspenso [ante] el milagro”, “en las redes del estupor prendido”: idéntica disponibilidad la que nos exige esta lectura, si deseamos alcanzar su iluminación. Precisa será, entonces, la *invención* del mar, su mítica fundación; invención ocurrida en una palabra; su manifestación, conjuro o canto donde la imaginación encarna. Leamos:

*El mar: el gran amigo de mis sueños,
el fuerte
titán de hombros cerúleos e
imponderable encanto:
En esta hora, la hora más noble de mi suerte,
vuelve a henchir mis pulmones y a enardecer mi
canto...
El alma en carne viva, va hacia ti, mar agosto,
¡Atlántico sonoro! Con ánimo robusto,
quiere hoy mi voz de nuevo solemnizar tu brío.
Sedme, Musas, propicias al logro de mi empeño:
¡Mar azul de mi Patria, mar de Ensueño,
mar de mi Infancia y de mi Juventud... mar Mío!*

No, como sabios apresurados dijeron, una evasión; riesgo primordial porque es entrega a ese doble, comunión con él (“el alma en carne viva, va hacia ti, mar agosto”), pero siempre al otro lado, en el sueño. Allí, una forma, presencia y encantamiento (“fuerte/ titán de hombros cerúleos e/ imponderable encanto”), prestando su mismo poder a la palabra afirmativa que celebra con satisfacción el hallazgo. Matiz importante en la identificación final: no un recuerdo que añorar, un reconocimiento (identidad) logrado.

Tomás Morales no se sirve de una mitología, establece la mitología insular; un principio verbal que lo es también existencial: espacio el mar como tiempo anterior a la historia, que la suplanta o la subvierte con su agitación metamórfica. Suplantación, subvención, y descubrimiento; la potencia seminal de la espuma, el estallido de luz, traducen en acto (imagen o presencia) la agitación contenida en ese espacio primordial donde mundo y palabra, siendo uno en el origen, se abren en

permanente continuidad: *Oda al Atlántico*, variaciones que son visiones de aquella identidad plural y sugestiva; la misma es otra, a cada instante distinta y renovada por la luz, por, el movimiento, por el deseo.

Por la orilla inundada de luz, en el diorama que la noche clausura, pasea Domingo Rivero, se pierde Alonso Quesada. Resignación la mirada del uno (o su evidencia de la respiración del manso animal sumergido); unos “turbios ojos” creen ver siempre un navío que se desliza y “se pierde a lo lejos”, en ruta hacia otros lugares, otras existencias, movido “por el viento del destino esquivo”, mientras el poeta (el hombre) repite su “triste labor” entregado al desgaste del tiempo. Disyuntiva agónica, la espera del otro, acoso febril del misterio de la vida y de la muerte que el mar custodia, “como invitando a lo imposible” (“El corazón siempre en un punto misterioso/ y el alma sobre el mar ¡blanca!... ¡El velero/ que no pasa jamás del horizonte!”). Si mar lleno, el de Morales o Rivero, en la contundencia de la sensualidad, mar vacío (o vértigo o abismo o laberinto) éste que rodea el aposento insular de Rafael Romero. Por eso queda, entre la inminencia del viaje y el temor del viaje (aquel desamparo mayor), con el mar siempre a su debida distancia: cerco que, si por fin roto, dejará inerme al individuo, al azar de su ventura. ¿Salir o quedarse? Hasta ese “campo azul” baja día a día, pensativo y silencioso, Saulo Torón, “para todas las siembras del sueño”. Vuelo su pensamiento, su emoción desprendida, ensanchando los dominios del mar. Pero lo disperso regresa (se recoge) y lo de fuera se refleja dentro, se posa en su palabra y se manifiesta como su doble: su ser completo en el bisel de la orilla. Nuestros poetas fundacionales. Por la indiscutible

dimensión de su obra; por detenerse, también, en el quicio de las últimas consecuencias de su palabra. ¿Cuál es la razón de esta capitulación, de este temor? Pregunta que no quisieron -o no pudieron- contestar. Si nos reconocemos en ellos (y debemos hacerlo) compartiremos su indiscutible grandeza; pero también (estemos alerta) su condena, su cadena.

Nos ha perjudicado tanta reverencia. Afrontemos -enfrentemos- esa paternidad. Hagamos una prueba más, cambiando ese espacio vecino, donde se “agranda mi sollozo humano”, por su presencia; volvamos su horizontalidad latente inusitada incorporación (porque se alza, porque toma cuerpo). No *el contemplado*, un cuerpo que -más allá de engaño a los ojos- nazca de una *ilusión óptica*: insólito suceso, por tanto; ritmos y reflejos (“El, pensativo y callado,/ suspiraba tristemente./ Yo, con mi mirada larga,/ lo atravesé lentamente./ El, que mira y no mira,/ me miraba indiferente, / mirándome y no mirando/ sino lo que tiene ausente”, Domingo López Torres) y en medio, apariciones (“Un pailebot pliega sus velas y se aproxima a la costa. No sabemos el motivo de permanecer el pailebot en aquel lugar del mar, tan impropio, si sólo la estela perdura”, Ramón Fera) o transparencias y transfiguraciones (“Con su maillot de colores/ la tarde en el mar nadaba. / Se construyó una sonrisa/ con el remo de una barca./ En la garganta de un pez, / coloradita en las branquias,/ la llevan para venderla/ en el reino de las algas”, Pedro García Cabrera). El otro, pero en este lado; el viaje (hallazgo) se cumple en el poema: si el ensueño, antes, dispersaba, difuminada la imagen hasta perderla en la distancia que era incertidumbre; el sueño, ahora, no alusión, otro modo de conoci-

miento, de reconocimiento. Una respuesta poética y, por ello mismo, no ajustada a razón; se resiste a ella, se libera de su dictado.

A partir de ese momento (superación del límite), el poeta ya no mira extasiado, o confuso, ni entrega su voz (lamento) a una sugestión imposible. El poema es un acto donde el mar “habla o hace signos”; desde su capacidad fecundante, la visión así inaugurada es epifanía: doblez verdadera, constitutiva. Voz o forma que no entrega para ser interpretada, que quiere ser poseída en un acto de amor; y el poeta -en consecuencia- derrocha, en su participación, el chorro culminante de la vida, asomándose al vacío de la muerte (revés de la visión, ausencia de la palabra) que en el hueco, o en su eco, anima un nuevo principio. Aquel ejercicio inicial que les proponía exige ahora un esfuerzo mayor: la posición de espera debe trocarse aquí en activa búsqueda, aprendizaje de convivencia con este nuevo mundo encarnado en la palabra que es -por encima de toda otra cosa- realidad de un deseo. Y en vez de conocer el lugar que corresponde a cada uno (poeta, mar), obligado es descubrirse en la excentricidad, ese “modo de afirmarse con manquedad en el mundo”. Es ahora cuando de verdad vemos, y no antes, en aquel retraimiento timorato, renuncia al riesgo del hallazgo definitivo. Una excentricidad, digo: un centro desplazado del centro, pero que origina otra órbita, tangencial y complementaria, a partir de la cual comienza el verdadero diálogo. Pues no prescinde de la otra voz; antes bien, la incorpora al debate y se faja con ella; porque no renuncia a la lengua heredada; al contrario, la pone a prueba privándola del significado, multiplicando sus sentidos, o invirtiéndolos.

El mar así, como la escritura, universo; ámbito donde el poeta arraiga en su marginalidad. Porque, abatidos los límites, lo visible es lo invisible (o viceversa); la palabra dice lo hasta ahora no dicho, y es también su silencio. Mundo en rotación; constelación de signos, de formas, que se desplazan y ocupan alternativamente los unos la posición de los otros; como las palabras. Ritmos (de luz, de respiración, de movimiento) antes que formas; mejor, formas que son ritmos: “El mar mi casa, muro/ blanco por el que bajo a las orillas (...) ¡Toda albeada/ blanca, toda de blanco como un pueblo,/ calles de piedra azul y verde, cómo/ cruzan los bueyes a vela, cómo hunden sus arados a popa! (Manuel Padorno). Por ese camino, agotándolo, otra perplejidad aguarda: ausencia (transparencia) de las formas y del lenguaje. El mar, sólo luz, o aire: crecen los intersticios del poema hasta diluirse por completo todo en blanco: ardua (amanerada) retórica del silencio. Pero *el náufrago sale*, a la luz del mar, por esos intersticios precisamente; no queda en *la roca*. Náufrago, actual u hombre, lo que dilucida es un regreso al lugar de origen: la isla, la poesía, la isla que es la poesía. El viaje no de fuera hacia dentro; la reclusión allá. El regreso resulta salida, conquista de lo verdaderamente exterior. Supremo estar. Pero estar viendo. ¿Solitario? y desnudo; como quien se apresta -*en absoluta desobediencia*- a resistir la embatada de un mar abierto. Lo ya visto, lo ya oído, ahora -de pronto- es cuanto se adivina o vislumbra más allá, pero sin manifestarse. Ruedan entonces los ojos, andan los pies, ese borde abismal (“alcoba de agua, / nidal del sueño, lecho silencioso”); se tensa el deseo (quiero entrar en tu alcoba de agua/ dormido bajo el sol, y respirarte/

mujer tendida al agua de la luz”) y la palabra descubre, y construye y habita, a medida que lo dice (lo palpa), el sitio: casa de luz, centro (retiro) del verdadero -único- conocimiento: amor. Abolida la distancia, se asciende (¿o es descenso?) hasta el hermetismo sagrado de la unión: “larga cama encallada/ (en la isla tendida del silencio)/ donde comienza a ser el alma agua” (Manuel Padorno).

¿Y si concediéramos la palabra al mar; si la devolviésemos a su legítimo dueño? No desde la sabiduría acumulada, yendo a la posición inicial (ingenuidad, anacronismo), aprovechando “el mejor salvoconducto para la insensatez”. Se origina así un diálogo por fin efectivo; una tensión, no simplemente sugerida, entre la imposibilidad de la orilla y la prolongación incierta del mar: libre circular recíproco de “sonidos interiores, pensamiento sin letra” que el poeta -de pronto- descubre un mediodía (“esta rotunda claridad sobre los párpados”) y cuyo discurrir se extiende (se toma su tiempo) hasta el borrón nocturno erizado de hogueras. Con el diálogo, el revés -antes sólo nombrado- teje la complicidad del poeta y su mar. El mar, la poesía, rumores ambos consustanciales, difícilmente distinguibles. Complicidad; pero de ningún modo complacencia: la hubo en el augurio afirmativo de Tomás Morales; la había más (un cierto solaz en el dolor) en la tensión meditativa de Domingo Rivero o en la agonía irresoluta de Alonso Quesada. La disputa ahora, por tanto, no alude la condición insular (del escritor insular); desemboca en ella (¿por azar?) y dilucida aquella su excéntrica y doble verdad. El mar (que ya puede hablar) responde, y pide claridad al poeta, y denuncia su tímido circunloquio, y subraya -juicioso- su parte de culpa en la configuración de una “mirada [monstruosa] que divide y subdivide”, tras la cual ahonda en su sende-

ro interior el poeta. La experiencia que no llevaron a término nuestros fundadores, la cumple ahora -confesión y entrega- Eugenio Padorno. Y puede hacerlo porque logra desatar la lengua al mar; porque establece en igualdad de condiciones con él, no desde la sensatez del entendimiento, ni en los límites de la razón histórica: su espacio, el sueño, su tiempo, la anacrónica duración de una palabra que sigue “la devanadera de hilos diferentes en desiguales vueltas” que el primero teje; tejido como recorrido o laberinto de senderos que se bifurcan, pero a la luz, donde tendrá principio el único camino verdadero. Al poeta le cumple encontrarlo; y el mar le advierte que no lo hallará si gira, premioso, en torno a los “roídos huesecillos que se muestran ante la madriguera de la angustia” (aquella rumia del *aislamiento*); por eso le ofrece el azar de una (esa) elección, dejando “que tu imagen se desplazara multiplicada en mí hasta el infinito (...) para que vieras, y para que te vieras, en el laberinto en que te hallas”, mostrándole “aquello con que se teje y desteje el lenguaje que amas”. Viaje o exilio (de un lugar a otro: “un mundo simple para un alma compleja”); de una lengua a la misma: “invisible tachadura del habla”), en donde ambos vuelven a coincidir, sin resignación, en el sentido (y destino) que los orienta (y los aguarda).

Sin resignación, con comprensión: no el final, cuando el mar se repliega “hacia el hondo horizonte”, augurio entonces del otro principio invertido. Sólo el poeta tiene la virtud de poner de nuevo en movimiento “la oscura lengua que se toma reposo”. Pero no es su voz la que oímos en la voz del mar, ni su eco: poeta y mar son -y coinciden y conviven- en su prodigioso ajuste a la materia verbal (particularísima oralidad) de cada uno: elíptica la del primero, engolfada en la memoria dubitativa que es tradición; directa -hasta un punto agresiva- la del

otro, para deslizarse sigilosa en aquélla, con la sabiduría de su “eterno, invariable romper sobre sí mismo”, doblegándose al orden (ritmo, concepto) exigido por la sintaxis, perfectamente avenida al discurrir alternativo del diálogo. En justa reciprocidad, el mar sólo calla tras haber reconocido su dependencia de quien ha otorgado forma a su voz. Experiencia acabada, y culminante (hasta ahora inédita), de aquel doble movimiento: dos voces superpuestas en idéntica (y reveladora) transparencia. Sin atenuar la tensión constitutiva de la identidad insular, Eugenio Padorno ha añadido un nuevo elemento fortalecedor (y esclarecedor) a la misma: estableciéndola no entre los dos *sujetos* sino entre ambas líneas de discurso, restaña el hiato (herida) por donde el poeta insular sangraba, víctima del sollozo humano, o enmudecía en la presunción del silencio como destino.

Hora es ya para el regreso. Quizá nos duela dejar la orilla y cumplir la vuelta nocturna a la vida: recogimiento del mar, nuestro recogimiento (vuelta, pero también interiorización). El ejercicio no habrá sido vano si la experiencia fue comunión con la verdadera tradición que nuestra poesía nos ha iluminado sucesivamente: ofrecimiento de un conocimiento que se quiere libre, por excéntrico, sustantivamente “confundido entre el saber y la adivinación”; donación de una palabra que contiene la forma -única- de esa libertad. ¿Seremos capaces de asumir -con sólo esta prueba- la experiencia del mar como la única totalizadora de nuestra existencia? No tenemos por qué ser poetas; mantengámonos fieles a su mismo asombro, a su misma adolescente disponibilidad.

Jorge Rodríguez Padrón

Madrid, Junio 1993

INDICE

A MODO DE JUSTIFICACION

Cristóbal García del Rosario

PREGON 11

Por el Dr. D. Antonio Bethencourt Massieu

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A
SUS ENTIDADES CULTURALES 27

Palabras de presentación 29

por D. Cristóbal García del Rosario

Palabras de D. Juan Armas Martín 35

Presidente del Real Club Victoria

Palabras de D. Luis Gálvez Barceló 45

Presidente del Real Club Náutico de Gran Canaria

Palabras de D. Emilio Regidor Cortés 51

Presidente del Círculo Mercantil

Palabras de D. Lothar Siemens Hernández 57

Presidente de El Museo Canario

Palabras de D. Manuel Padrón Quevedo 63

Presidente del Gabinete Literario

Palabras de D. Nicolás Díaz-Saavedra de Morales 69

Presidente de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A SUS UNIVERSIDADES	77
Palabras de presentación por D. Cristóbal García del Rosario	79
Palabras de D. Cristóbal García Blairsy Director del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	87
Palabras de D. Francisco Rubio Royo Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	135
PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD	159
Palabras de D. Jesús Páez Martín	161
Palabras de D. Mario Hernández Bueno y D. Santiago Betancor Brito	175
Palabras de D. Nicolás Díaz-Saavedra y de Morales	183
Palabras de D. Joaquín Casariego Ramírez	191
Palabras de D. Juan Sebastián López García	197

VISIONES DE LA CIUDAD	205
Las Palmas de Gran Canaria: capital del encuentro y del desencuentro de los canarios Por D. Domingo Hernández Peña	207
Las Palmas de Gran Canaria: su mundo vegetal Por D. Víctor Montelongo Parada	227
Las Palmas de Gran Canaria: su desarrollo a través de la Historia Por D. Luis García de Vegueta	241
Las Palmas de Gran Canaria: soñar frente al declive Por D. Angel Tristán Pimienta	247
Las Palmas de Gran Canaria: su patrimonio histórico-artístico Por D. Alfredo Herrera Piqué	267
Las Palmas de Gran Canaria: el Castillo de La Luz y el Museo Naval de Canarias Por D. Julián Becerro Mamblona	289

PRESENTACION DEL PREMIO DE POESIA
CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
"LECTURA DEL MAR" 317
Por D. Jorge Rodríguez Padrón



EDICIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA